

# BARÓMETRO 2016

Percepciones y actitudes hacia  
la población de origen extranjero



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

  
**ikuspegi**

Immigrazioaren Euskal Behatokia  
Observatorio Vasco de Inmigración



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

ENPLEGU ETA GIZARTE  
POLITIKETAKO SALA  
Familia Politikako eta Komunitate  
Garapenerako Zuzendaritza  
**DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y POLÍTICAS SOCIALES**  
Dirección de Política Familiar  
y Desarrollo Comunitario





## BARÓMETRO 2016

Percepciones y actitudes hacia  
la población de origen extranjero



**ikuspegi**

Immigrazioaren Euskal Behatokia  
Observatorio Vasco de Inmigración

CIP. Biblioteca Universitaria

**Barómetro** 2016 [Recurso electrónico]: percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero / [realizado por] Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración. – Datos. - Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2017. – 1 recurso en línea : PDF (99 p.)

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 978-84-9082-591-4.

1. Inmigrantes - Opinión pública. 2. Inmigrantes - País Vasco - Siglo XXI. 3. País Vasco - Emigración e inmigración - Siglo XXI. I. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.

(0.034)314.7 (460.15)

(0.034)325.1 (460.15)

**Cómo citar esta publicación:**

*(Según las normas APA)*

Ikuspegi (2017). *Barómetro 2016. Percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero*. Recuperado de [http://www.ikuspegi.eus/documentos/barometros/2016/bar\\_2016casOK.pdf](http://www.ikuspegi.eus/documentos/barometros/2016/bar_2016casOK.pdf)

*Edición electrónica*

Año y lugar de edición: marzo de 2017, Bilbao

Edita: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Diseño y maquetación: Taide Arteta, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Documentación: Antonio Gómez, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

ISBN: 978-84-9082-591-4

# Índice

Introducción	5
Metodología	7
1. Las cifras	9
2. Opiniones y actitudes ante la población de origen extranjero	15
2.1. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen	15
2.2. La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema	19
2.3. Efectos en la sociedad vasca	22
2.4. La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante	31
2.5. Política de inmigración	53
3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología	61
4. Grandes grupos en la población vasca	73
5. Conclusiones	83
Anexo	85
Anexo: Cuestionario	89
Anexo: Gráfico	96



# Introducción

Transcurrido un año desde el último Barómetro: percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero en la CAE, presentamos los resultados del Barómetro 2016 realizado por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, en el que han tomado parte María José Martín Herrero, José Antonio Oleaga Páramo, Gorka Moreno Márquez, Maite Fouassier Zamalloa, Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, Iraide Fernández Aragón, Julia Shershneva, Beatriz Otero Gutiérrez y Maddalen Epelde Juaristi. Además, de la edición de este informe se ha encargado Taide Arteta Esnal y Antonio Gómez Parada ha proporcionado soporte documental y bibliográfico.

Con la elaboración de este informe pretendemos cubrir varios objetivos:

1. Presentar los datos correspondientes a nuestro Barómetro 2016 que recoge una descripción panorámica de las actitudes, creencias, opiniones y valores, etc. de la sociedad vasca ante la población de origen extranjero, destacando las variables sociodemográficas que más y mejor explican las actitudes hacia la inmigración.
2. Analizar la evolución de estas actitudes y opiniones basándonos en los barómetros que Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración lleva realizando desde 2004. Fue entonces cuando se llevó a cabo el primer estudio sobre estas cuestiones que supuso el precedente de los actuales Barómetros, que vienen desarrollándose con el formato actual (metodológico y de contenidos) desde el año 2007 y con una periodicidad anual.
3. Intentar detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis, o de final de ciclo alcista de la economía.
4. Destacar que entre los grupos de población vasca, a pesar de que podemos llegar a establecer diferencias significativas de comportamiento, hay más semejanzas que diferencias: las variables de corte sociodemográfico solo son capaces de explicar algunas de las diferencias que observamos y estas se basa más en diferencias individuales que grupales. En general, la mayor parte de la población vasca es ambivalente (tenemos discursos contradictorios) y las diferencias que se dan entre los grupos no dibujan comportamientos polarizados, sino que las diferencias son de matiz o intensidad. Así se desprende del análisis del Índice de Tolerancia ante la inmigración que elaboramos desde 2007 hasta la actualidad.

5. Construir una tipología de la población vasca que ilustre las diferencias estadísticamente significativas que hemos observado que se da en ciertos grupos, insistiendo, a su vez, en que su posicionamiento en nuestro Índice de Tolerancia demuestra que se trata de diferencias de intensidad entre los grupos, pero no se puede hablar de grupos extremos, contrapuestos o polarizados. Respecto de 2015, el Índice de Tolerancia expresa una mejoría en el grado de apertura de la sociedad vasca.

El Informe Barómetro 2016 se estructura en cinco capítulos:

- En el primer capítulo, se presenta la **información objetiva** de la población autóctona e inmigrante en la CAE por país de nacimiento y su evolución comparando esta situación con los cambios que se están dando en el resto de comunidades del Estado. En los últimos años y al albur del proceso de nacionalizaciones, parte de la población extranjera se ha naturalizado, y, en consecuencia, deja de aparecer en las estadísticas oficiales como población extranjera. Por este motivo, desde 2014 también incorporamos la variable lugar de nacimiento con el fin de tener una idea más ajustada a la realidad del fenómeno migratorio.
- En el segundo capítulo, se analiza la **información subjetiva**: opiniones y actitudes de la población autóctona respecto a la inmigración. Los temas centrales se articulan en torno a cinco bloques: la percepción del volumen, la inmigración vista como problema, los efectos que tiene la inmigración en la sociedad vasca –económicos, de bienestar, uso y desarrollo de la lengua, identidad vasca y desarrollo de las relaciones–, la convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante y la política de inmigración.
- En el tercer capítulo, analizamos el Índice de Tolerancia de la población autóctona elaborado a partir de los datos recogidos del estudio de percepciones y actitudes.
- En el cuarto capítulo, y a modo de recapitulación, se presentan los grandes grupos en la población vasca a partir de Índice de Tolerancia y variables de identificación.
- Finalmente, en el capítulo cinco, se presentan las principales conclusiones a modo de resumen.

Los datos del Barómetro de 2016 son mejores que los de 2015 y marcan la consolidación de un escenario poscrisis. Para la realización del Barómetro 2016 nos ha parecido oportuno introducir algunas novedades, entre ellas queremos destacar dos preguntas nuevas: una, relacionada la reacción de la sociedad vasca ante el fenómeno de los refugiados y otra, relacionada con la percepción que tenemos de la sociedad vasca en relación al grado de tolerancia hacia la inmigración. También para el Barómetro 2016 se ha recuperado la pregunta del cuestionario sobre la percepción del grado de integración de las personas inmigrantes, por países que se había realizado entre los años 2007 y 2011.



## Metodología

El Barómetro 2016 es un informe sobre actitudes, creencias y percepciones de la población vasca ante la inmigración realizado a partir de un diseño metodológico cuantitativo. La técnica empleada ha sido el cuestionario semiestructurado (lo incluimos al final del informe) y se ha administrado personalmente. El objetivo fundamental de la realización anual del Barómetro no es otro que aumentar el conocimiento sobre el fenómeno de la inmigración en la CAE, aportar información sobre el tema al conjunto de la sociedad vasca y, en última instancia, ayudar a las personas e instituciones cuyo cometido es la gestión a conocer de manera más exhaustiva este fenómeno social.

Para ello diseñamos una muestra de 600 encuestas (NC=95%, sigma 1,96, y Error =+/-4%). El tipo de encuesta fue la encuesta personal domiciliaria a personas mayores de 18 años residentes en la CAE (población autóctona) y el muestreo elegido fue el estratificado por afijación proporcional con cuotas por tamaño de hábitat, edad y sexo.

La selección de los hogares se hizo a través del sistema de rutas aleatorias en 39 puntos de muestreo repartidos en 25 municipios (3 alaveses, 10 guipuzcoanos y 12 vizcaínos). En el informe además, vamos a desarrollar la información del conjunto del Barómetro 2016 incidiendo en todo lo concerniente a la detección de variables que discriminan a la población vasca y a la elaboración de tipologías que nos ayuden a comprender mejor el fenómeno de la inmigración en nuestro país.



# 1

## Las cifras

A 1 de enero de 2016, el 8,6% de la población empadronada en la CAE ha nacido en el extranjero (188.596 personas). Si vemos estos datos con perspectiva, en un horizonte de diez años hacia atrás, en 2006 residían 108.094 personas de origen extranjero en la CAE. Una década después, la presencia se ha incrementado en un 74,5% (Tabla 1), pasando de un 2,2% de tasa de población de origen extranjero a un 8,6% en la actualidad.

Por territorios históricos, Bizkaia continúa siendo el territorio con mayor volumen de población empadronada extranjera con 91.685 personas, seguido de Gipuzkoa (63.017) y Álava (33.894).

Tabla 1. Población nacida en el extranjero residente en la CAE, por sexo y territorios históricos. 2006 y 2016

	2006					2016						
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Estado	4.837.622	2,2	2.532.756	52,4	2.304.866	47,6	6.123.769	13,2	2.995.268	49,5	3.128.501	51,1
CAE	108.094	2,2	53.479	49,5	54.615	50,5	188.596	8,6	90.597	47,2	97.999	52,0
Álava	19.717	2,2	10.395	52,7	9.322	47,3	33.894	13,2	16.967	51,0	16.927	49,9
Bizkaia	55.516	2,2	26.623	48,0	28.893	52,0	91.685	13,2	43.145	45,8	48.540	52,9
Gipuzkoa	32.861	2,2	16.461	50,1	16.400	49,9	63.017	13,2	30.485	47,2	32.532	51,6

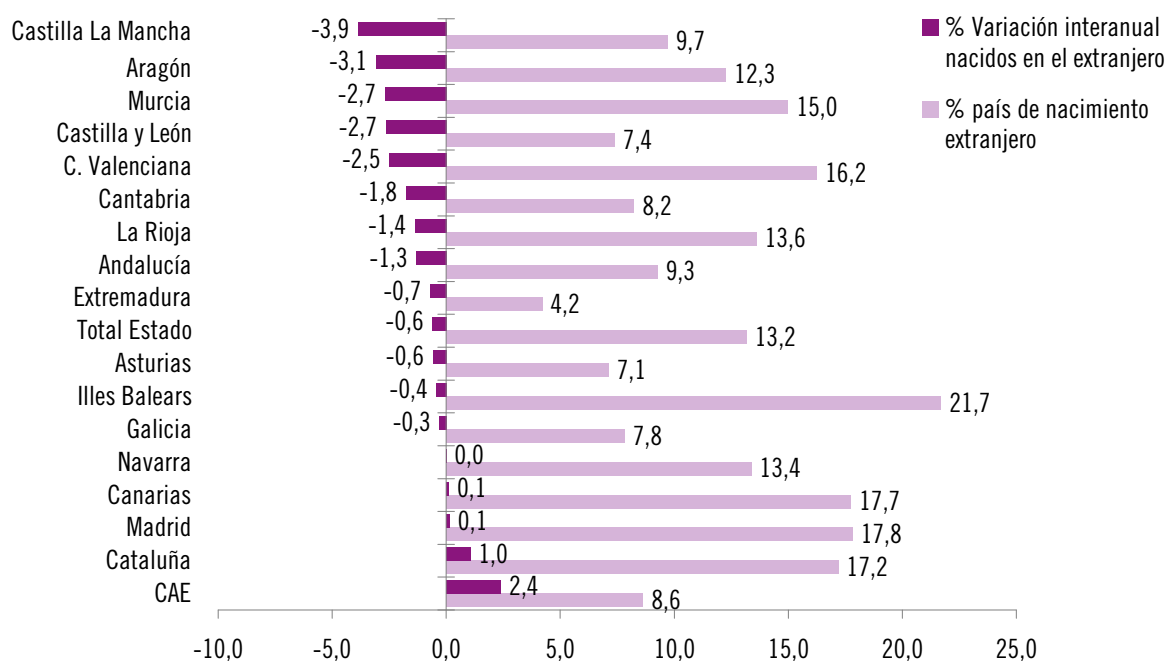
La aportación de la población extranjera sigue siendo determinante en términos demográficos (Tabla 2). Desde 1998 hasta 2016, la población autóctona se ha reducido en 71.356 personas, mientras que la población total ha aumentado en 90.906 personas. Este crecimiento demográfico ha sido posible por la llegada de 162.262 personas de origen extranjero. Por tanto, el aumento de la población nacida en el extranjero es visible tanto en el crecimiento de la población total, como en el crecimiento de la población de origen extranjero, que en la CAE supone el 8,6% de toda la población y en el Estado supone el 13,2%.

Respecto a la variación de la población de origen extranjero que ha habido en el último año, entre 2015 y 2016 (Gráfico 1) podemos constatar cómo la CAE es la comunidad autónoma del Estado con un incremento mayor de población de origen extranjero (2,4%).

Tabla 2. Evolución en la CAE de la población autóctona y nacida en el extranjero y porcentajes de extranjería de la CAE y Estado. 1998-2016

	Total	Autóctona	Nacida en el extranjero			Tasa nacida en el extranjero	
			N	Incremento	%	CAE	España
	N	N	N	N	%	%	%
1998	2.098.628	2.072.294	26.334			1,3	2,9
1999	2.100.441	2.071.418	29.023	2.689	10,2	1,4	3,1
2000	2.098.596	2.063.453	35.143	6.120	21,1	1,7	3,6
2001	2.101.478	2.057.655	43.823	8.680	24,7	2,1	4,8
2002	2.108.281	2.052.413	55.868	12.045	27,5	2,6	6,2
2003	2.112.204	2.044.675	67.529	11.661	20,9	3,2	7,7
2004	2.115.279	2.037.073	78.206	10.677	15,8	3,7	8,6
2005	2.124.846	2.030.818	94.028	15.822	20,2	4,4	10
2006	2.133.684	2.025.590	108.094	14.066	15,0	5,1	10,8
2007	2.141.860	2.019.664	122.196	14.102	13,0	5,7	11,6
2008	2.157.112	2.014.628	142.484	20.288	16,6	6,6	13,1
2009	2.172.175	2.012.538	159.637	17.153	12,0	7,3	13,8
2010	2.178.339	2.010.957	167.382	7.745	4,9	7,7	14
2011	2.184.606	2.009.567	175.039	7.657	4,6	8	14,2
2012	2.193.093	2.009.321	183.772	8.733	5,0	8,4	14,3
2013	2.191.682	2.008.399	183.283	-489	-0,3	8,4	14,1
2014	2.188.985	2.007.268	181.717	-1.566	-0,9	8,3	13,4
2015	2.189.257	2.005.060	184.197	2.480	1,4	8,4	13,2
2016	2.189.534	2.000.938	188.596	4.399	2,4	8,6	13,2
1998-2016	90.906	-71.356	162.262				

Gráfico 1. Crecimiento interanual de la población nacida en el extranjero por comunidades autónomas y su respectivo porcentaje de población de origen extranjero (%), 2016



La composición de la población nacida en el extranjero por áreas geográficas es la siguiente (Tabla 3):

- Las personas de origen latinoamericano representan el 45,8% siendo el colectivo mayoritario de la población nacida en el extranjero en la CAE.
- Las personas nacidas en América del Norte –Canadá y EE.UU.– representan el 0,9%.
- La población de origen africano supone el 21,8% y el colectivo mayoritario es el magrebí (14,1%).
- La población de origen asiático representa el 7,3% y el colectivo chino es el mayoritario con una representación del 2,8%.
- La población europea supone el 24% de toda la población nacida en el extranjero en la CAE, mientras que la población europea extracomunitaria representa un 3,8%.

Por territorios históricos, la presencia de población de origen latinoamericano es mayoritaria tanto en Álava (40,6%), como en Gipuzkoa (43,4%) y, sobre todo, en Bizkaia (49,4%). Sin embargo, también destacan otras procedencias, como en el caso de Álava, donde el 22,8% es de origen magrebí, o en Gipuzkoa, donde el 28,3% de la población es de origen europeo.

Tabla 3. Población de origen extranjero en la CAE por áreas de origen y territorios históricos (absolutos y %), 2016

	CAE		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
	N	%	N	%	N	%	N	%
UE 25	21.552	11,4	3.197	9,4	8.807	9,6	9.548	15,2
UE 28	16.482	8,7	1.704	5,0	9.597	10,5	5.181	8,2
Total Unión Europea	38.034	20,2	4.901	14,5	18.404	20,1	14.729	23,4
Resto de Europa	7.214	3,8	1.470	4,3	2.660	2,9	3.084	4,9
Total Europa	45.248	24,0	6.371	18,8	21.064	23,0	17.813	28,3
Magreb	26.599	14,1	7.722	22,8	10.012	10,9	8.902	14,1
Resto de África	14.526	7,7	3.201	9,4	8.085	8,8	3.203	5,1
Total África	41.125	21,8	10.923	32,2	18.097	19,7	12.105	19,2
EE. UU. y Canadá	1.711	0,9	161	0,5	926	1,0	624	1,0
Latinoamérica	86.373	45,8	13.755	40,6	45.253	49,4	27.365	43,4
Total América	88.084	46,7	13.916	41,1	46.179	50,4	27.989	44,4
China	5.335	2,8	800	2,4	3.174	3,5	1.361	2,2
Pakistán	4.841	2,6	1.523	4,5	1.075	1,2	2.243	3,6
Resto Asia	3.562	1,9	328	1,0	1.844	2,0	1.390	2,2
Total Asia	13.738	7,3	2.651	7,8	6.093	6,6	4.994	7,9
Oceanía	401	0,2	33	0,1	252	0,3	116	0,2
Total origen extranjero	188.596	100,0	33.894	100,0	91.685	100,0	63.017	100

En la Tabla 5 se observan las diez procedencias más importantes de la población de origen extranjero que residen actualmente en la CAE. De entre estas, seis son de procedencia latinoamericana –Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil y Paraguay–, tres comunitarias –Rumanía, Portugal y Francia– y una de procedencia magrebí –Marruecos–. Si nos fijamos en la evolución que han tenido algunas de estas procedencias, comprobamos cómo algunas han emergido en la etapa de crisis económica, como la nicaragüense o paraguaya, mientras que otras lo han hecho en etapas anteriores, como las personas nacidas en Bolivia o las de origen ecuatoriano, que llevan más años residiendo en la CAE.

Tabla 4. Evolución de la población de origen extranjero por principales países de nacimiento en la CAE (absolutos y %), 1998-2016

	1998		2000		2003		2005	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Principales países de nacimiento	12.235	46,5	16.707	47,5	38.345	131,4	55.432	59,0
Resto de países de nacimiento	14.099	53,5	18.436	52,5	29.184	100,0	38.596	41,0
Total	26.334	100,0	35.143	100,0	29.184	100,0	94.028	100,0

	2008		2011		2013		2016	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Principales países de nacimiento	87.238	61,2	101.363	57,9	103.160	56,3	102.924	54,6
Resto de países de nacimiento	55.246	38,8	73.676	42,1	80.123	43,7	85.672	45,4
Total	142.484	100,0	175.039	100,0	183.283	100,0	188.596	100,0

Tabla 5. Evolución de la población de origen extranjero por principales países de nacimiento en la actualidad. CAE, 1998-2015

	2003		2005		2008	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Marruecos	5.287	3	7.648	2	10.964	4
Colombia	9.114	1	10.925	1	14.750	1
Rumanía	1.690	11	4.347	7	12.515	2
Bolivia	513	28	3.574	8	11.724	3
Ecuador	4.946	4	7.634	3	8.349	6
Portugal	4.843	5	6.175	5	9.475	5
Nicaragua	108	51	184	45	1.189	26
Brasil	2.521	7	3.541	9	5.841	8
Francia	5.802	2	6.369	4	6.668	7
Paraguay	115	49	656	28	2.998	14
Total	67.529		94.028		142.484	

	2011		2013		2016	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Marruecos	15.663	2	17.511	2	20.290	1
Colombia	17.789	1	17.898	1	17.150	2
Rumanía	15.109	3	15.755	3	15.409	3
Bolivia	11.885	4	11.598	4	11.019	4
Ecuador	9.430	5	9.064	5	8.367	5
Portugal	9.256	6	8.585	6	7.110	6
Nicaragua	3.035	17	4.399	14	6.077	7
Brasil	6.687	7	6.198	8	5.961	8
Francia	6.506	8	6.387	7	5.955	9
Paraguay	5.190	10	5.552	10	5.586	10
Total	175.039		183.283		188.596	

A 1 de enero de 2016, hay 139.425 personas empadronadas de nacionalidad extranjera y 124.064 tienen tarjeta o permiso de residencia. Así, una estimación de la tasa de regularización indicaría que el 89% de las personas extranjeras empadronadas posee autorización de residencia, dato que contrasta con la idea extendida de que la mayor parte de las personas extranjeras se encuentra en una situación administrativa irregular.

Tabla 6. Índice de regularización en la CAE. 1998-2016

	Empadronados	Autorización	Tasa de regularización
1998	15.198	15.647	1,03
1999	16.793	16.995	1,01
2000	21.140	18.622	0,88
2001	27.438	18.822	0,69
2002	38.408	19.515	0,51
2003	49.231	24.201	0,49
2004	59.166	28.600	0,48
2005	72.894	37.150	0,51
2006	85.542	57.395	0,67
2007	98.524	64.228	0,65
2008	117.337	83.875	0,71
2009	132.865	96.635	0,73
2010	139.369	106.658	0,77
2011	145.256	110.063	0,76
2012	151.894	119.984	0,79
2013	148.877	123.484	0,83
2014	141.316	122.994	0,87
2015	137.816	122.076	0,89
2016	139.425	124.064	0,89





# 2

## Opiniones y actitudes ante la población de origen extranjero

A continuación analizamos la información obtenida en el Barómetro 2016, donde se hace referencia a las actitudes, creencias, valores y opiniones de la población autóctona ante la inmigración extranjera. Como todos los años advertimos, dada la experiencia acumulada durante todos estos últimos años, tenemos la posibilidad de ver la evolución de estas actitudes y opiniones en comparación con los Barómetros de los últimos años y de detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis económica y cambiarían a medida que fuera mejorando el contexto económico.

La estructura de este capítulo se articula en cinco bloques:

- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen
- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: como problema
- Los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca, en relación a la economía, dimensiones del bienestar, aspiraciones del nacionalismo, identidad uso y desarrollo de la lengua, evolución de las relaciones.
- La evolución e integración de las comunidades receptoras e inmigrantes: modelos de convivencia; estereotipos y prejuicios, rumores; acceso a derechos y servicios.
- Política de inmigración: entrada, permanencia y expulsión

Para cada uno de los cinco bloques se sigue la misma estructura:

- 1º. Presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave de evolución (%).
- 2º. Elaboración del Índice sintético para cada dimensión deteniéndonos en los perfiles donde hay diferencias significativas.
- 3º. Conclusión para cada uno de los bloques analizados.

### La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

Para comenzar, en este apartado analizamos la percepción que la población tiene acerca del volumen de personas inmigrantes. Esta es una cuestión relevante, ya que permite conocer si en

la sociedad existe una percepción sobredimensionada del fenómeno migratorio, hecho que puede influir en las actitudes positivas o negativas hacia la inmigración.

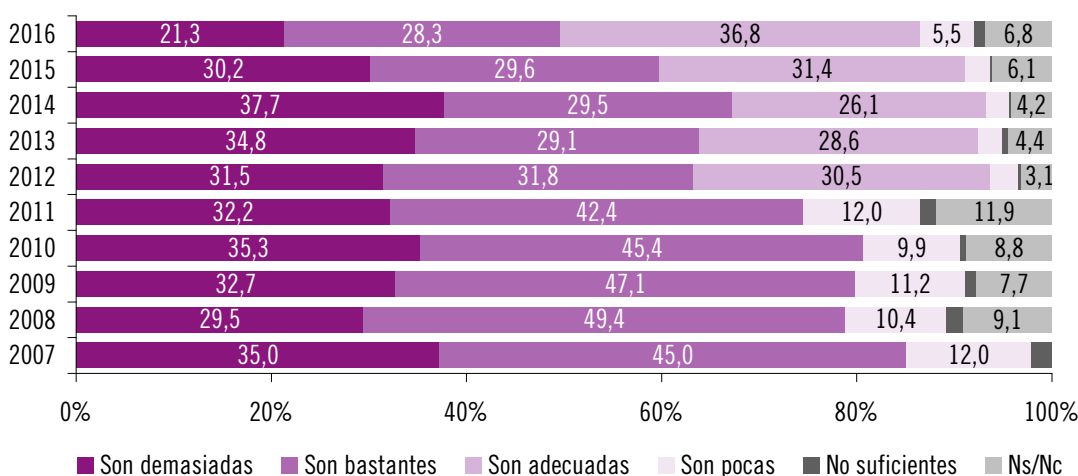
Presentamos, en primer lugar, los datos sobre la percepción del volumen de población inmigrante antes y después de conocer el volumen real de las personas de origen extranjero empadronadas en la CAE. Con todo ello, se ha elaborado y analizado el Índice sintético del volumen donde se muestran variables relacionadas con una postura más alarmista o más despreocupada ante el volumen de la población extranjera.

Figura 1. Percepción de la presencia de personas inmigrantes y valoración



En la sociedad vasca existe una percepción sobredimensionada del volumen de población extranjera que reside en la CAE. Concretamente, la percepción es doble al porcentaje real de las personas de origen extranjero empadronadas (Gráfico 3). Además, cuando se pregunta acerca de la valoración de la cantidad de personas de origen extranjero residentes que creen que hay en la CAE (Gráfico 2), las posiciones se reparten entre los que consideran que son bastantes (28,3%) o demasiados (21,3%) y los que creen que es un número adecuado (36,8%). Este dato es significativo si tenemos en cuenta que el porcentaje de población de origen extranjero de la CAE en comparación con otros territorios es bastante bajo.

Gráfico 2. Percepción inicial del volumen de población de origen extranjero (%), 2007-2016



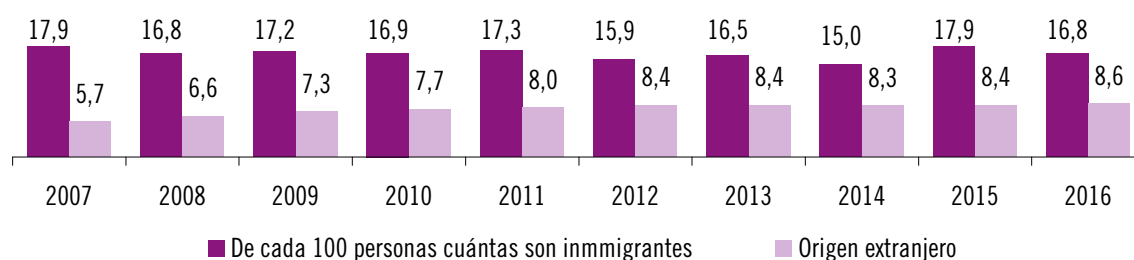
P3. El número de personas procedentes de otros países que viven en Euskadi, ¿le parece a Ud. que...?

La evolución desde 2012, que es cuando se introduce la opción “son adecuadas”, muestra cómo esta percepción ha ido disminuyendo entre las personas que consideran que son demasiadas (del 31,5% al 21,3% en 2016) o bastantes (del 31,8% al 28,3%), al tiempo que también ha ido aumentado la opción son adecuadas.

En este sentido, otro dato significativo que muestra el Barómetro es ver cómo esta valoración “son bastantes o demasiados” es cuando la persona encuestadora da a conocer el porcentaje real (8,6%). En este sentido, son más los que consideran esta cifra adecuada (46,8%), en vez de pensar que son bastantes o demasiados (38,2%).

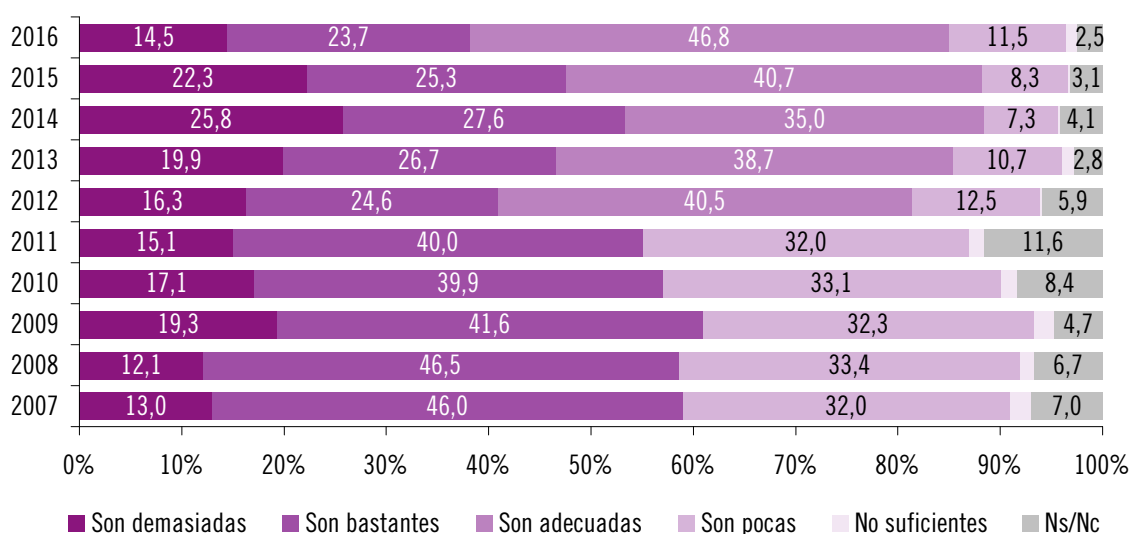
Si analizamos la evolución que se ha dado en los últimos años, vemos cómo el volumen de población de origen extranjero percibido se mantiene estable a pesar del incremento anual del número de personas extranjeras empadronadas. Es decir, el aumento de personas extranjeras no afecta al volumen percibido.

Gráfico 3. De cada 100 personas que viven en Euskadi, aproximadamente cuántas cree Ud que son inmigrantes procedentes de otros países fuera de España? (%), 2007-2016



P4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países fuera de España?

Gráfico 4. Percepción del volumen de población de origen extranjero una vez informada del volumen de la cifra real de personas de procedencia extranjera empadronadas (%), 2007-2016



P5. Si yo le dijera que de cada 100 personas del País Vasco en torno al 8 ó 9% son personas procedentes de otros países, ¿sigue pensando lo mismo o cree que...

Es interesante también destacar cómo entre los años 2012 y 2016 ha descendido el porcentaje de personas que consideran que son demasiadas o bastantes y ha aumentado el grupo de los que consideran que son adecuadas.

Sin embargo, esta evolución no se ha dado de manera escalonada. Ya que entre 2012 y 2014 aumentaron las posiciones que consideraban el volumen de población extranjera como demasiadas o bastantes y a partir de 2014 empezaron a descender hasta 2016. Al tiempo que las posturas de las personas que consideraban que era una cifra adecuada disminuyeron también entre 2012 y 2014 y no han dejado de aumentar en estos dos últimos años.

Entre 2012 y 2016, la percepción sobre el porcentaje de población extranjera que hay en la CAE desciende (-1,3%). Al mismo tiempo, desciende también el porcentaje de personas que consideran que son bastantes o demasiadas (-13,7%) antes de conocer la cifra real. Sin embargo, en ese periodo, aumenta el porcentaje de población extranjera en la CAE un 2,9%. Mientras que desciende ligeramente la percepción de los que creen que son bastantes o demasiados (2,7%).

### Índice de la percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras

Tabla 7. Variables relacionadas con el Índice del volumen de personas inmigrantes extranjeras

PERCEPCIÓN DE VOLUMEN				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Mujer	4,54	Sexo	5,00	Hombre
65 y más años	3,91	Edad	5,53/5,16	18 a 29 y 30-44 años
Estudios primarios, sin estudios	2,94/3,93	Estudios	6,14/5,35	Universitarios superiores y medios
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	4,03	Hábitat	5,18	Capitales
Católicas practicantes y no practicantes	4,02/4,40	Religión	5,68	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	4,36	Idioma	5,18	Euskaldunes
Español, indiferentes	4,57/4,46	Nacionalismo	5,08	Vasco
Sentimiento predominante español	4,15	Sentimiento Identidad	5,29	Sentimiento predominante vasco
Centro	4,08	Ideología	5,62	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes, 1.001-1.800 €/mes	4,16/4,42	Ingresos	5,64/5,50	1.801-2.500 €/mes, más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual, indiferentes	4,37/4,51	Situación Económica	5,30	Satisfechas con su situación económica actual
Personas al cuidado del hogar	4,00	Ocupación	5,78	Estudiantes
Estatus bajo	4,26	Estatus	6,02	Estatus alto
Pesimistas	4,42	Optimismo	5,03	Optimistas
Malas perspectivas	4,40	Futuro	5,08/5,20	Normales y buenas perspectivas
Mezcla inmigrantes	4,08	Barrio	5,06	Autóctonos
Ninguna relación	4,47	Interacción privada	5,12	Alta relación
Ninguna interacción	4,36	Interacción pública	4,98	Alguna interacción
Inexistente o alguna relación	4,51/4,85	Interacción ocio	6,05	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

Con las respuestas a tres preguntas de esta área (ítems p3, p4 y p5 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más alarmista y/o percepción más exagerada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más ajustada y menos preocupada tenderán a los 10 puntos.

Hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de una serie de variables de manera que los perfiles de las personas que manifiestan una postura más tolerante (mayor puntuación en la escala) o una menos tolerante (menos puntuación en la escala) a través de su percepción del volumen de las personas inmigrantes son las que muestra la Tabla 7.

### En resumen. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

Los resultados del Barómetro de 2016 muestran cómo en la sociedad vasca existe una percepción sobredimensionada del volumen de la población de origen extranjero que reside en la CAE. Concretamente, la percepción sigue siendo el doble del porcentaje real de población empadronada. Desde 2007 hasta la actualidad vemos cómo el volumen de población de origen extranjero percibido se mantiene relativamente estable a pesar del incremento anual del número de población de origen extranjero empadronada. Por tanto, podemos decir que el volumen de población de origen extranjero sigue sin afectar al volumen de población percibida.

### La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

En el siguiente apartado analizamos uno de los principales problemas que afectan a la convivencia como es la percepción del fenómeno de la inmigración como un problema. Para analizar este respecto, se pregunta en un primer momento sobre cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en Euskadi recopilando las respuestas espontáneas. En un segundo momento, se ha realizado la misma pregunta mostrando un listado de problemas como el utilizado en el Eurobarómetro. Finalmente, se realiza la misma pregunta pero incidiendo en la inmigración como problema personal y, con todo ello se ha elaborado y analizado el Índice sintético de la inmigración como problema.

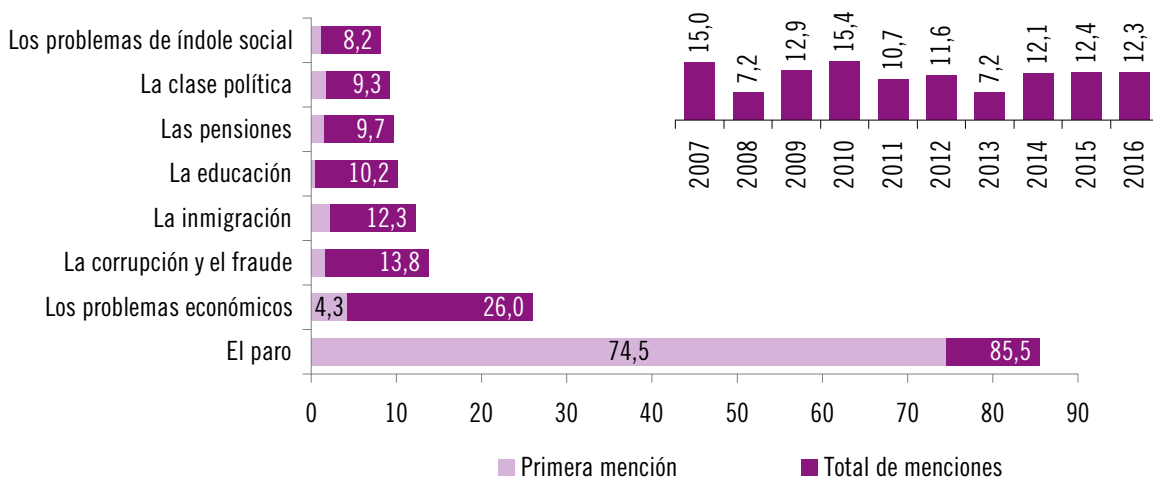
Figura 2. Valoración inmigración como problema personal, como problema en la CAE (respuesta espontánea y sugerida) (primera mención y total de menciones, %), 2016



¿Es la inmigración percibida como un problema social en la CAE? El Barómetro 2016 nos muestra, una vez más, cómo la presencia de personas inmigrantes no es percibida como un problema social ni personal para la mayoría de la sociedad. Solamente un 12,3% afirma de forma espontánea que la inmigración supone un problema y un 8,5% lo ve como problema personal. La percepción como problema se incrementa cuando la inmigración es sugerida por el encuestador (14,2%).

Respecto a la percepción de los tres principales problemas que existen en Euskadi (Gráfico 5), recopilando las respuestas espontáneas observamos como el paro continúa siendo, con diferencia, el problema más señalado por las personas encuestadas (85,5%), seguido de los problemas de índole económico (26%) y la corrupción y fraude (13,8%).

Gráfico 5. Problemas de Euskadi (respuesta espontánea, %)



P1. ¿Cuáles son a su juicio los tres problemas principales que existen actualmente en Euskadi?

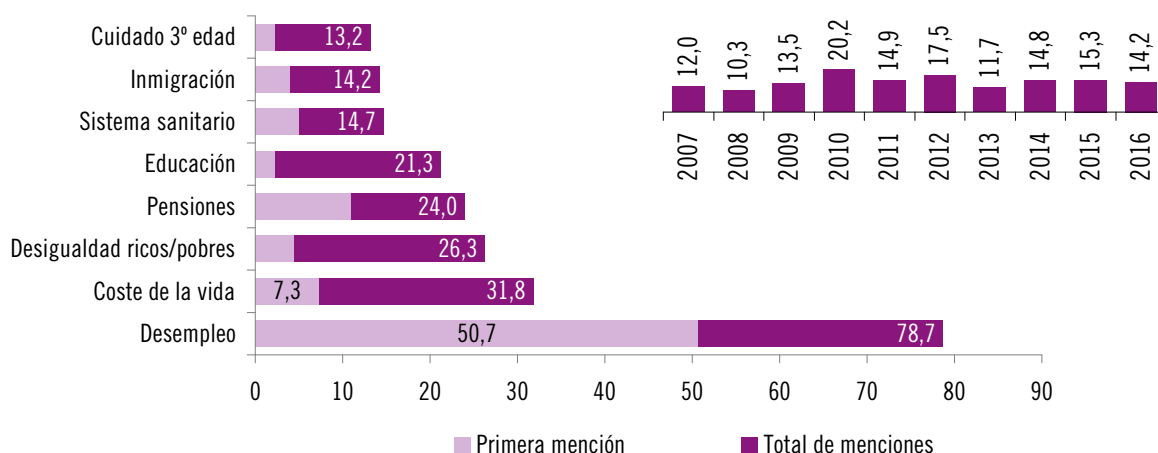
Como se ha señalado en anteriores barómetros, una de las hipótesis más extendidas suele ser la que dice que a medida que persiste la crisis económica la percepción hacia la inmigración tiende a empeorar. Sin embargo, estos resultados no obedecen a la hipótesis mencionada, ya que los problemas de índole socioeconómicos quedan a la cabeza relegando el resto.

En comparación con 2015, la percepción de la inmigración ha descendido ligeramente pasando del 12,4% al 12,3 (Gráfico 5). En una situación de crisis económica la ciudadanía considera el paro, los problemas de índole económica, la corrupción y el fraude los principales problemas que tiene actualmente la CAE.

El Gráfico 6 plantea la misma pregunta pero mostrando un listado de problemas como el utilizado en la Encuesta Eurobarómetro. Se trata de una lista de diez problemas a elegir entre ellos. En este caso, cuando se sugiere la opción de respuesta, la percepción de la inmigración como problema aumenta ligeramente hasta el 14,2%, lo que supone dos puntos más que cuando se responde de manera espontánea.

Los problemas derivados de la situación económica continúan siendo los más relevantes para la sociedad vasca. En concreto, el desempleo continúa siendo el mayor problema (78,7%), seguido del coste de la vida (31,8%) y la desigualdad entre ricos y pobres (26,3%).

Gráfico 6. Principales problemas de Euskadi (sugerido, %)

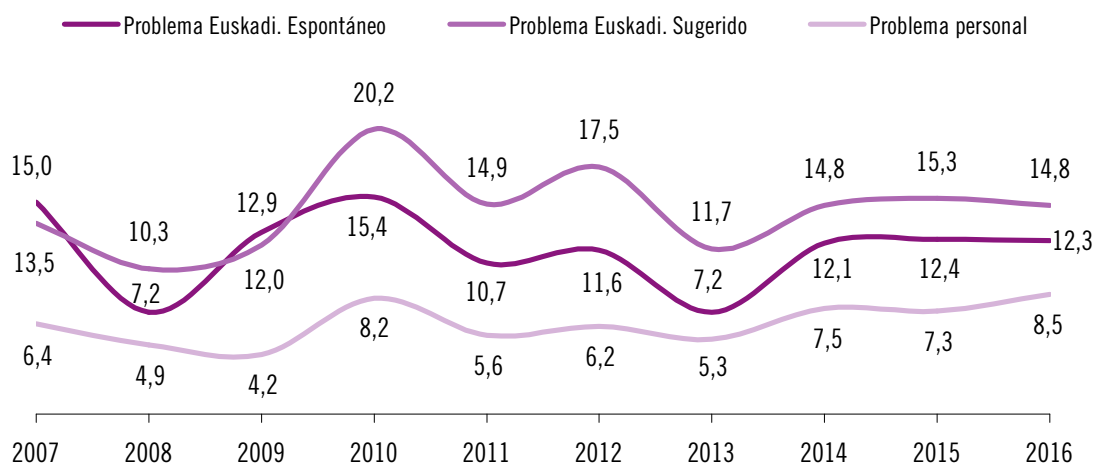


P2. De los problemas que le presento en esta tarjeta, ¿cuáles diría Ud. que son los tres más importantes en Euskadi?

Un año más la inmigración es percibida como problema, en mayor medida, cuando esta es sugerida por la persona encuestadora. Sin embargo, la percepción de la inmigración como problema es menor cuando la persona encuestada responde de forma espontánea o se le pregunta por los principales problemas personales que tiene.

Esta pauta, que se viene dando desde 2007 nos muestra cómo para la sociedad vasca el problema de la inmigración no tiene una relevancia importante si no es introducido en el debate social, ya que la consideración del problema se manifiesta principalmente como problema sugerido, mientras que es poco significativo cuando desciende al ámbito personal (Gráfico 7).

Gráfico 7. Evolución de la consideración de la inmigración como problema en Euskadi (respuesta espontánea, sugerida y personal, %), 2007-2016



P25. Cambiando de tema, ¿cuáles son los tres problemas que a Ud. personalmente le afectan más?

### Índice de la percepción de la inmigración extranjera como problema

Con las respuestas a tres preguntas de esta área (ítems p1, p2 y p25 del cuestionario) hemos elaborado también un índice parcial de la percepción de la inmigración extranjera como problema que se mueve también entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una opinión más problematizada de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes menos tenderán a los 10 puntos. Para más información sobre la elaboración de este índice, remitimos al lector nuevamente al capítulo de metodología.

También en este ámbito de estudio hemos detectado diferencias estadísticamente significativas de forma que los perfiles de personas más y menos tolerantes en esta área son las de la Tabla 8.

Tabla 8. Variables relacionadas con el Índice de percepción de la inmigración extranjera como problema

PERCEPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN COMO PROBLEMA				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable		Perfil de personas más tolerantes
Inmigrantes	8,26	Barrio	9,18/9,03	Autóctonos, mezcla
Ninguna interacción	8,86	Interacción pública	9,33	Alguna interacción

Fuente: Elaboración propia

#### En resumen. La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

El Barómetro 2016 nos muestra, una vez más, como la presencia de personas inmigrantes no es percibida como un problema social, ni personal para la gran mayoría de la sociedad vasca. Solamente un 12,3% afirma de forma espontánea que la inmigración supone un problema y un 8,5% lo ve como un problema personal. La inmigración como problema es se incrementa cuando la inmigración es sugerida por la persona encuestadora (14,8%).

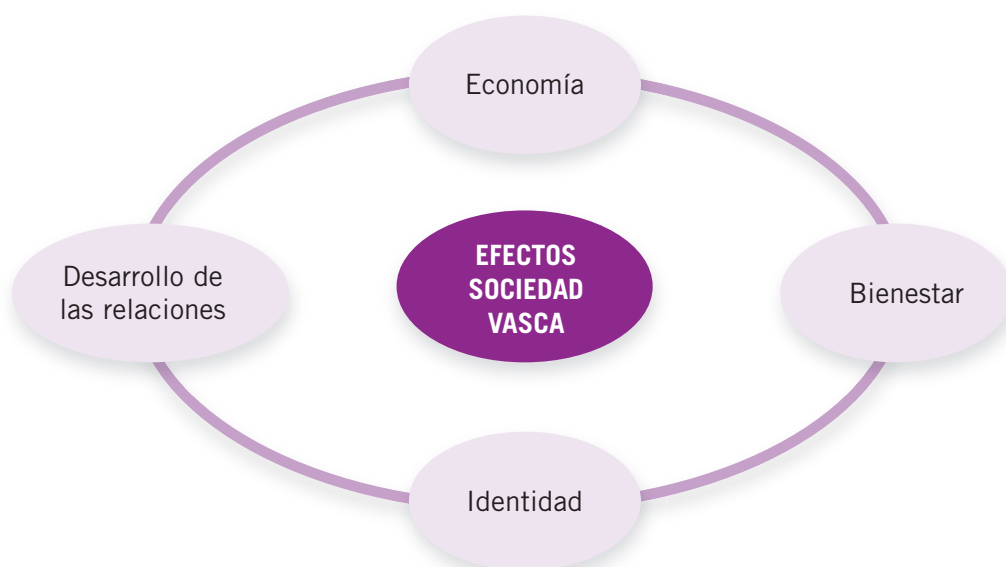
Las principales preocupaciones de la sociedad vasca (como problemas sugeridos) continúan, un año más, centrándose en cuestiones de índole económica, principalmente el paro, el coste de la vida, la desigualdad entre ricos y pobres.

### Efectos en la sociedad vasca

En este apartado se analizan los aspectos que podrían influir tanto positiva como negativamente en el fenómeno de la inmigración en la sociedad vasca. Para ello, se pregunta a las personas encuestadas por los efectos de la inmigración en una serie de dimensiones: economía, bienestar, identidad y desarrollo de las relaciones. Con todo ello se han elaborado y analizado tres índices sintéticos, con la finalidad de conocer el impacto que tiene cada una de estas opiniones sobre lo económico, la sociedad vasca, y del efecto total sobre la inmigración teniendo en cuenta los grupos donde hay diferencias significativas en sus respuestas.



Figura 3. Efectos sobre la sociedad vasca. Dimensiones analizadas, 2016

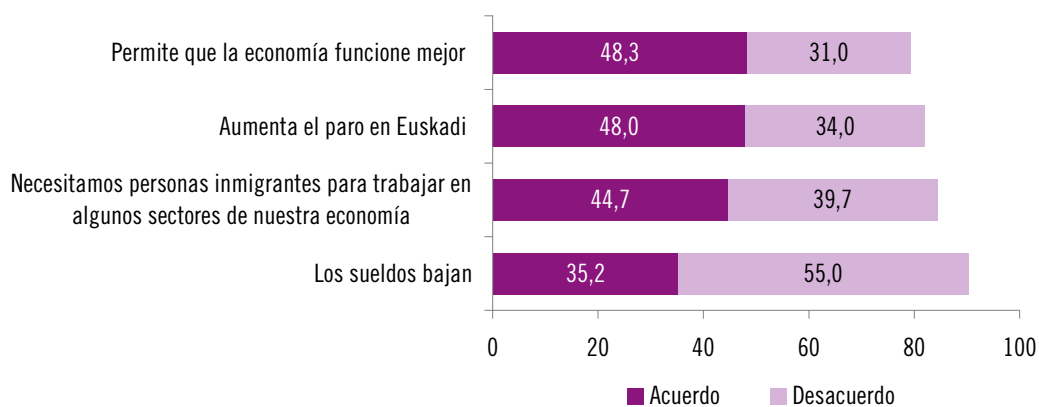


### Efectos sobre la economía

Una de las cuestiones que continúa estando presente desde el inicio de la crisis económica es la relación entre la crisis económica y la percepción de la población autóctona sobre los efectos de la inmigración en la economía. En un contexto como el actual donde el paro y los problemas de índole económica son señalados como los principales problemas de la sociedad vasca, conocer la valoración que la población hace sobre esta cuestión continúa siendo relevante.

En términos generales, tal y como podemos observar en el Gráfico 8, la población vasca percibe de forma más positiva que negativa los efectos de la inmigración sobre la economía, pero, con cierto grado de ambivalencia y sin una clara decantación.

Gráfico 8. Efectos sobre la economía (%), 2016

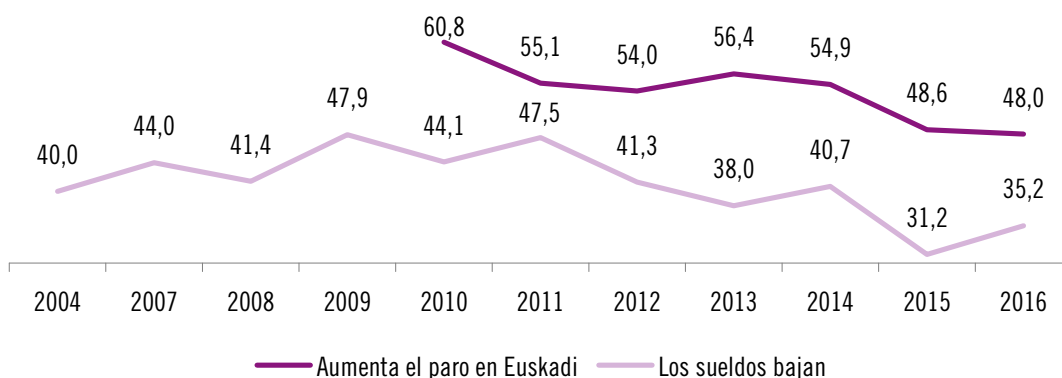


P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases

Por una parte, la opinión de la población vasca se encuentra polarizada en cuestiones relacionadas con la idea de que la llegada de personas inmigrantes aumenta el paro (48%), o que necesitamos personas inmigrantes para trabajar en ciertos sectores de nuestra economía (44,7%), así como también considera que la llegada de personas inmigrantes permite que la economía funcione mejor (48,3%) y no cree que los sueldos bajen como consecuencia de la llegada de personas inmigrantes que vienen a vivir y trabajar (55%).

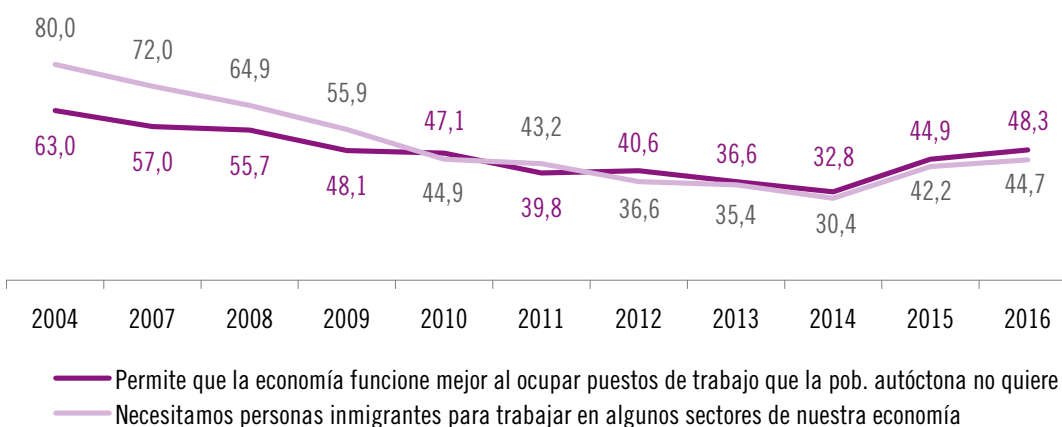
Si tenemos en cuenta la evolución que se ha dado desde 2004 hasta la actualidad vemos cómo, en algunos casos de estos años, las actitudes positivas hacia la inmigración han ido mejorando (Gráfico 10) y las negativas descendiendo (Gráfico 9). Sobre todo, esta mejoría se nota a partir del año 2014 hasta la actualidad.

Gráfico 9. Evolución efectos económicos de la inmigración extranjera en la CAE (Muy de Acuerdo / De acuerdo, %), 2004, 2007-2016



P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases ...

Gráfico 10. Evolución efectos económicos de la inmigración extranjera en la CAE (Muy de Acuerdo / De acuerdo, %), 2004-2016



P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases...

En comparación con el barómetro de 2015, los datos de este año confirman el cambio en relación a la visión funcional y utilitarista de la inmigración. Acercándonos más a posturas que se daban en el periodo pre-crisis. Estas posturas están relacionadas con la necesidad de las perso-

nas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía, o considerar que las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere.

### **Índice de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera**

Con las respuestas a cinco preguntas de esta área (ítems p6a, p6c, p6e, p19j y p26a del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos económicos de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas. Así, los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante son los de la Tabla 9.

Tabla 9. Variables relacionadas con el Índice de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera

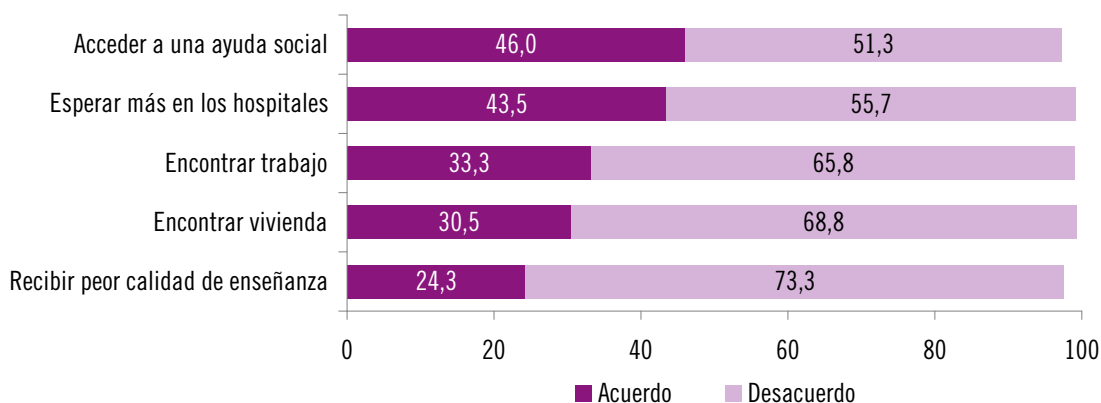
PERCEPCIÓN DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
65 y más años	5,27	Edad	6,00	18 a 29 años
Estudios primarios, sin estudios	4,63/4,83	Estudios	6,62/5,93	Universitarios superiores y medios
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	4,65	Hábitat	5,83/5,67	Capitales y municipios de 20-150.00 habitantes
Católicas practicantes	5,23	Religión	5,84	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	5,19	Idioma	5,74	Euskaldunes
Centro y derecha	4,86/5,01	Ideología	6,02	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes, 1.001-1.800 €/mes	4,76/5,15	Ingresos	6,27/6,43	1.801-2.500 €/mes, más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	4,51	Situación Económica	6,09	Satisfechas con su situación económica actual
Estatus bajo y medio	5,13/5,62	Estatus	6,50	Estatus alto
Alto impacto	4,70	Impacto crisis	5,67/5,71	Impacto medio y bajo
Pesimistas	5,09	Optimismo	5,78	Optimistas
Malas perspectivas	4,98	Futuro	5,77/6,12	Normales y buenas perspectivas
Mezcla inmigrantes	4,83	Barrio	5,71/5,66	Inmigrantes y autóctonos
Inexistente o alguna relación	5,30/5,50	Interacción ocio	6,48	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

**Efectos sobre el Bienestar: enseñanza, vivienda, hospitales, ayuda social**

En este apartado se pregunta a la ciudadanía si la llegada de más personas extranjeras puede afectar a dimensiones de su bienestar tanto a él como a su familia. En concreto, se pregunta por aspectos relacionados con el acceso a las ayudas sociales, la calidad de la enseñanza, la vivienda, la atención sanitaria o encontrar trabajo.

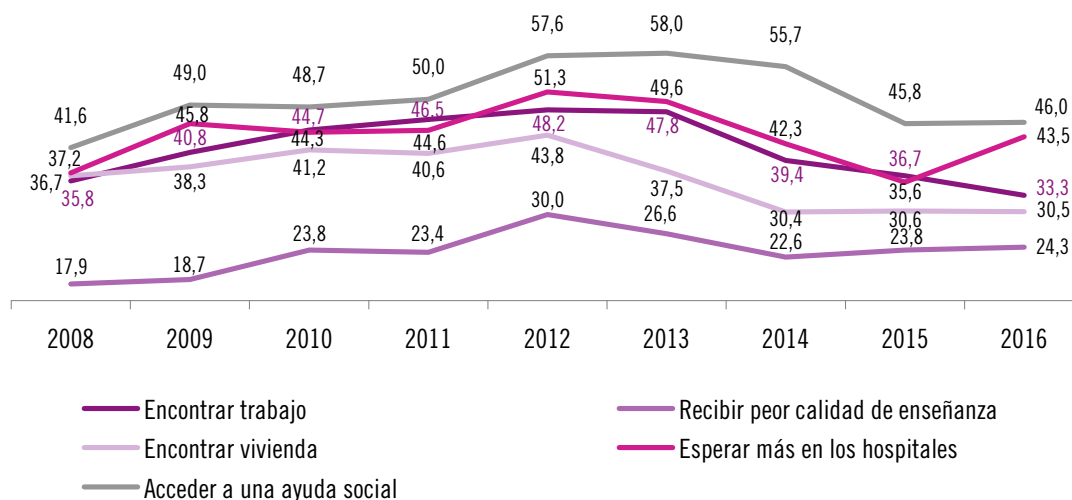
**Gráfico 11.** Efectos sobre el bienestar: La llegada de población inmigrante le puede afectar negativamente en... (%), 2016



P26. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o su familia negativamente en...

En general, este año, entre la población autóctona, el grado de preocupación es menor, siendo mayoritarios aquellos que creen que la inmigración no afecta a su bienestar. No obstante, entre la población autóctona existe una preocupación sobre el efecto negativo de la inmigración en el acceso a las ayudas sociales (46%) y esperar más en los hospitales (43,5%).

**Gráfico 12.** Evolución efectos de la inmigración extranjera sobre el Estado de Bienestar: preocupación por las consecuencias negativas sobre Ud. o su familia de la llegada de personas inmigrantes (Muy de acuerdo / De acuerdo, %), 2008-2016



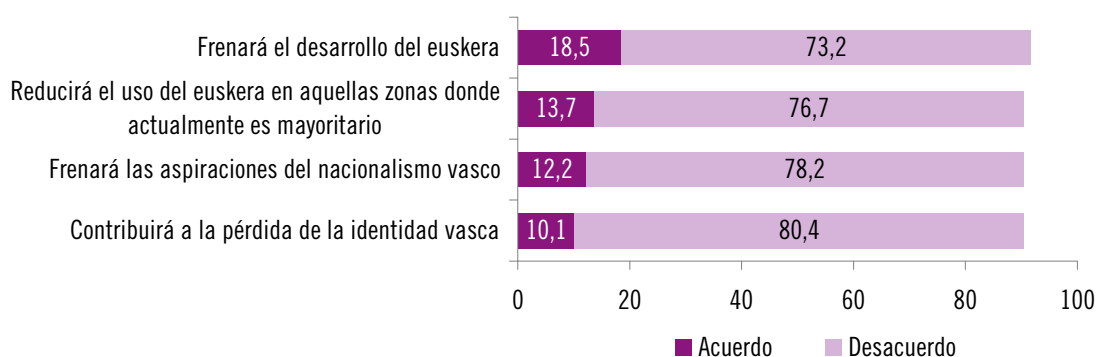
P6. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o su familia negativamente en...

Si tenemos en cuenta la evolución de las actitudes hacia la inmigración sobre los efectos del bienestar, vemos como nos encontramos ante un escenario de opinión similar al que había antes de la etapa de crisis económica (Gráfico 12).

### Efectos en elementos de identidad y lengua

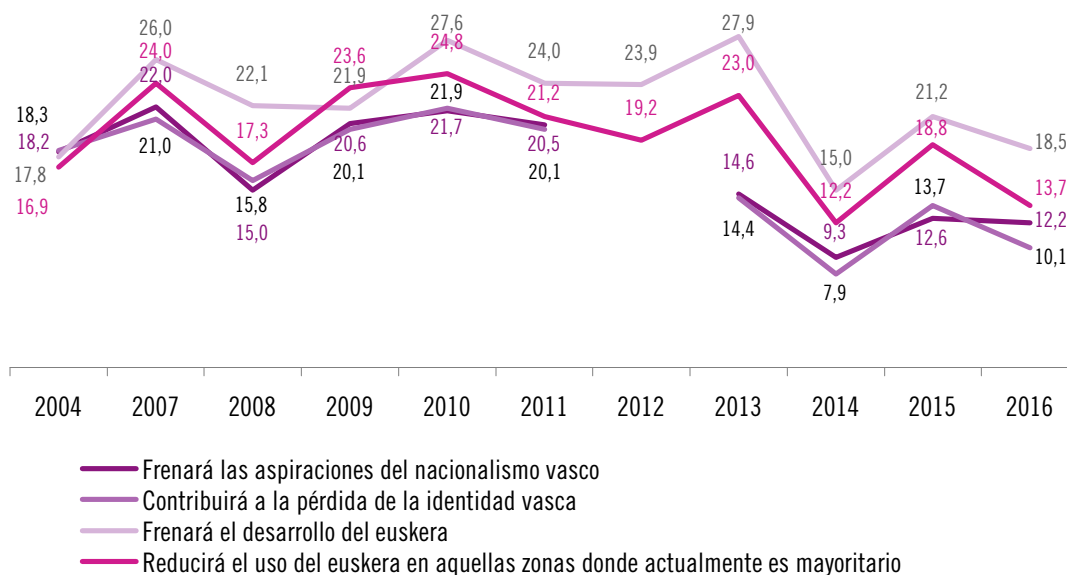
En este apartado se ha preguntado a la población autóctona en relación a la influencia que puede ejercer la inmigración extranjera sobre aspectos como las aspiraciones al nacionalismo vasco, identidad y desarrollo del euskera.

Gráfico 13. Efectos sobre la identidad (%), 2016



P24. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones. La llegada de personas inmigrantes....

Gráfico 14. Efectos de la inmigración extranjera sobre la sociedad vasca (Muy de acuerdo / De acuerdo, %), 2004, 2007-2016



P24. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones. La llegada de personas inmigrantes....

La mayoría de las personas encuestadas no está de acuerdo con que la llegada de personas inmigrantes contribuya a la pérdida de la identidad vasca (80,4%) o que pueda frenar las aspiraciones del nacionalismo vasco (78,2%). En cuanto al euskera, el 73,2% de la población vasca no cree que el fenómeno de la inmigración frene su desarrollo, y un 76,7% opina que no se reducirá el uso del euskera en aquellas zonas de la CAE donde actualmente es mayoritario.

Es importante subrayar esta cuestión ya que recurrentemente los datos del Barómetro nos indican que la llegada de población inmigrante no es vista como una amenaza para el mantenimiento y el desarrollo del Euskera o la(s) identidad(es) vasca(s).

### ***Índice de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca***

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p19e, p24a, p24b, p24c, p24d y p26e del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca, que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas: los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante son los de la Tabla 10.

Tabla 10. Variables relacionadas con el Índice de la percepción de los efectos sobre la población vasca

EFECTOS SOBRE LA SOCIEDAD VASCA				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Español	6,03	Nacionalismo	7,42	Vasco
Derecha	6,73	Ideología	7,77	Izquierda
Insatisfechas con su situación económica actual	6,65	Situación Económica	7,21	Satisfechas con su situación económica actual, indiferentes
Personas jubiladas	6,89	Ocupación	7,88	Estudiantes
Alto impacto	6,72	Impacto crisis	7,25	Impacto medio y bajo
Pesimistas	6,90	Optimismo	7,46	Optimistas
Malas perspectivas	6,91	Futuro	7,49	Buenas perspectivas
Mezcla inmigrantes	6,66	Barrio	7,37	Autóctonos

Fuente: Elaboración propia

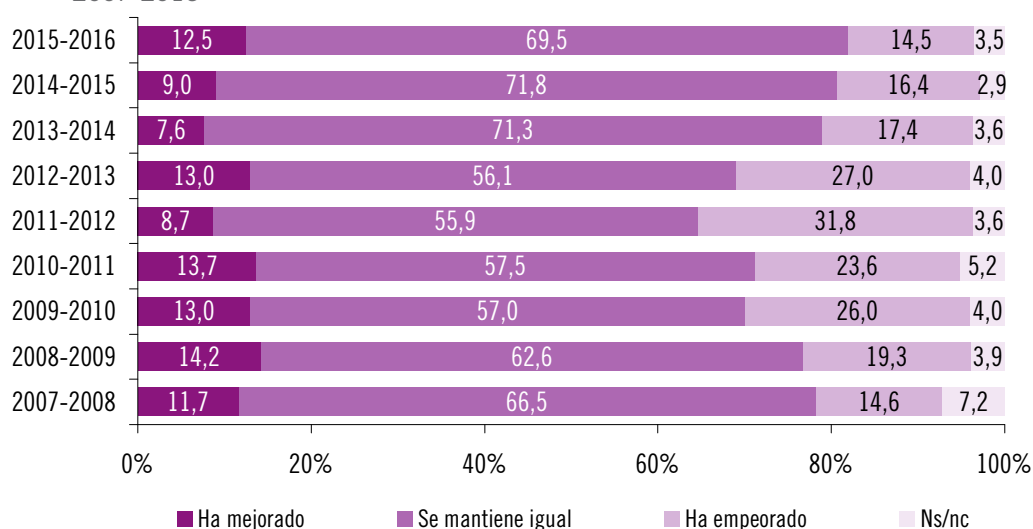
### **Valoración general: evaluación de las relaciones**

Tras analizar los efectos que la población autóctona percibe ante la llegada de más personas inmigrantes desde diferentes ámbitos como la economía, el bienestar social, o la identidad vasca queremos saber cómo valora la sociedad vasca las relaciones con la población extranjera y su evolución.

En general, la mayoría de la población vasca considera que su relación con la población extranjera se mantiene igual (69,5%). Mientras que un 12,5% cree que ha mejorado y un 14,5% empeorado. Si comparamos estos datos con los del barómetro de 2015 vemos cómo las valora-

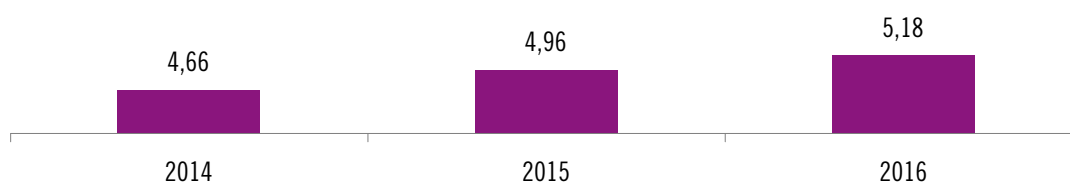
ciones han mejorado ligeramente continuando la pauta que se había iniciado en 2014. En clave evolutiva, vemos como se ha producido un cambio entre las posturas más polarizadas que se dieron entre 2009 y 2013 y las que se ha dado en estos últimos tres años.

Gráfico 15. Evolución de la relación de la población autóctona e inmigrante en el último año (%), 2007-2016



P8. ¿Diría Ud. que la relación entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

Gráfico 16. Valoración general de los efectos de la llegada de la inmigración en la sociedad vasca 0 (efectos muy negativos) 10 (efectos muy positivos), 2014-2016



P27. ¿Diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene efectos positivos o negativos para la sociedad vasca?

Para finalizar y después del recorrido realizado por las diferentes dimensiones relativas a los efectos de la inmigración en la sociedad vasca, hemos pedido a las personas encuestadas que hagan una valoración general en una escala de 0 a 10, donde 0 significa que los efectos de la inmigración son muy negativos y 10 muy positivos. Pues bien, la valoración general es de 5,18 puntos en 2016 y mejora respecto de 2014 y 2015.

### Índice de la percepción de los efectos globales de la inmigración

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p8, p19k, p26b, p26c, p26d y p27 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos globales de la inmigración que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos globales de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas: los perfiles de las personas que manifiestan una postura más y menos tolerante a través de la percepción del efecto global de la inmigración son los de la Tabla 11.

Tabla 11. Variables relacionadas con el Índice de la percepción de los efectos globales

PERCEPCIÓN DE LOS EFECTOS GLOBALES				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
45-64 años y 65 y más años	5,64/5,57	Edad	6,36	18 a 29 años
Estudios primarios, sin estudios	5,24/5,18	Estudios	6,79/6,17	Universitarios superiores y medios
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	5,43	Hábitat	6,03	Capitales
Católicas practicantes y no practicantes	5,37/5,68	Religión	6,34	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	5,68	Idioma	6,03	Euskaldunes
Centro, derecha	5,21/5,33	Ideología	6,57	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes, 1.001-1.800 €/mes	5,42/5,57	Ingresos	6,51	Más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	5,17	Situación Económica	6,25/5,84	Satisfechas con su situación económica actual, indiferentes
Personas jubiladas, al cuidado del hogar	5,56/5,60	Ocupación	6,61	Estudiantes
Estatus bajo	5,6	Estatus	6,51	Estatus alto
Alto impacto	5,42	Impacto crisis	5,99/5,97	Impacto medio y bajo
Pesimistas	5,57	Optimismo	6,17	Optimistas
Malas perspectivas	5,37	Futuro	6,24/6,34	Normales y buenas perspectivas
Mezcla inmigrantes	5,45	Barrio	6,01	Autóctonos
Ninguna relación	5,54	Interacción privada	6,20	Alta relación
Ninguna interacción	5,51	Interacción pública	6,02	Mucha interacción
Inexistente o alguna relación	5,55/6,00	Interacción ocio	6,96	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

### En resumen. Efectos en la sociedad vasca

Un año más, cuando analizamos la percepción que existe en la sociedad vasca acerca de los efectos de la inmigración, la preocupación se sigue centrando en aspectos relacionados con la economía, el empleo y algunos aspectos del sistema de bienestar. Mientras que, para aquellos temas relacionados con la identidad, el euskera o el nacionalismo no existe tal grado de percepción negativa.

Como ya se ha apuntado en barómetro anteriores, estos resultados, nos muestran cómo en la CAE el debate social sobre el fenómeno de la inmigración no se relaciona con el debate político acerca de las identidades y uso del euskera. Esta separación hace que no se generen percepciones negativas de relevancia social. En este sentido, la problemática de la inmigración está más vinculada a cuestiones de tipo socioeconómico y no tanto de identidad.

Respecto a los efectos sobre la economía, en el Barómetro de 2016 la percepción sobre los aspectos positivos de la inmigración sobre la economía continúa mejorando, mientras



que las posturas sobre los efectos negativos siguen descendiendo. En consecuencia, son más los que están de acuerdo con la idea de que los inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere, y consideran que hacen falta inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía. Al mismo tiempo, continúa aumentando las posturas de los que no creen que los sueldos bajen, o exista mayor dificultad para encontrar trabajo como consecuencia de la llegada de población inmigrante.

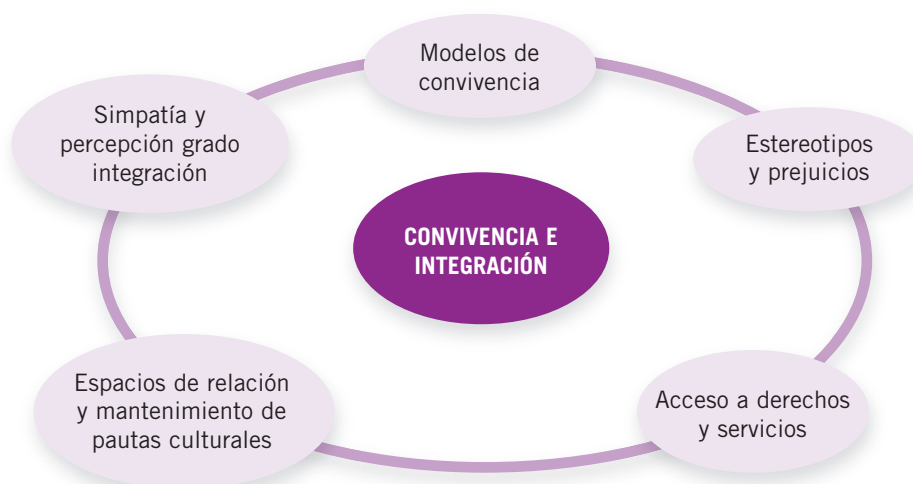
Este estado de opinión está relacionado con el contexto de crisis económica que se traduce en destrucción de empleo y aumento del riesgo y vulnerabilidad entre la población con pocos recursos. No obstante, en la medida que mejora la situación económica, también empiezan a mejorar las posturas relacionadas con la inmigración y el mercado laboral como nos muestran los resultados del Barómetro 2016.

En comparación con el barómetro de 2015, la preocupación de la población autóctona desciende en la mayor parte de los aspectos analizados relacionados con el Sistema de Bienestar, y continúa con la tónica de descenso que se ha empezado a notar en esta última etapa de crisis económica. En definitiva, la postura de la sociedad vasca se mantiene estable y recupera valores anteriores al periodo de crisis económica.

### La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

En este apartado “convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante”, se analizan los modelos de convivencia, estereotipos y prejuicios, acceso a derechos y servicios, espacios de relación, mantenimiento de pautas culturales, grado de simpatía e integración. Con todo ello, se ha elaborado y analizado cuatro Índices sintéticos con el objetivo de conocer el impacto que tiene cada uno de estas opiniones sobre los modelos de convivencia, estereotipos y prejuicios, acceso a derechos y servicios y espacios de relación.

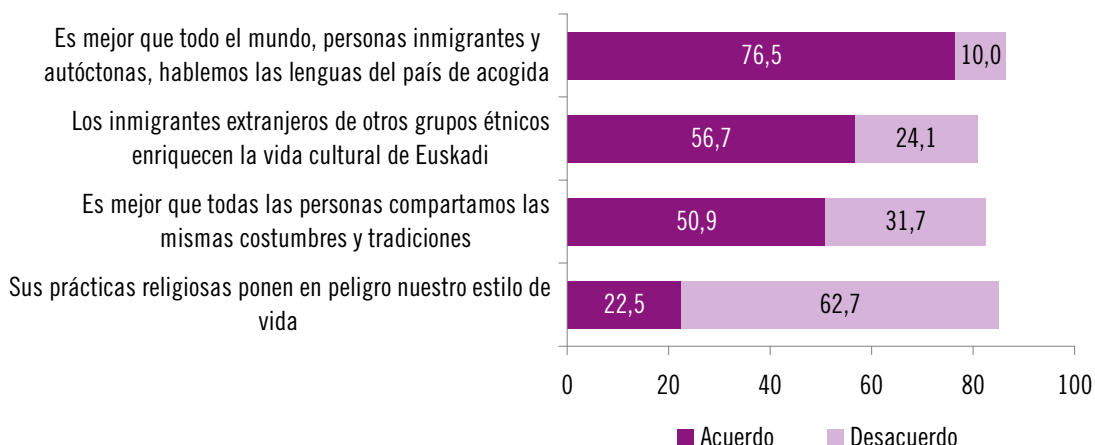
Figura 4. Convivencia e integración: dimensiones analizadas, 2016



**Modelos de convivencia**

En cuanto al modelo de convivencia, se analiza si la población autóctona apoya el modelo de diversidad cultural que se promueve en torno a la inmigración desde diferentes instituciones, entidades, organismos y movimientos sociales.

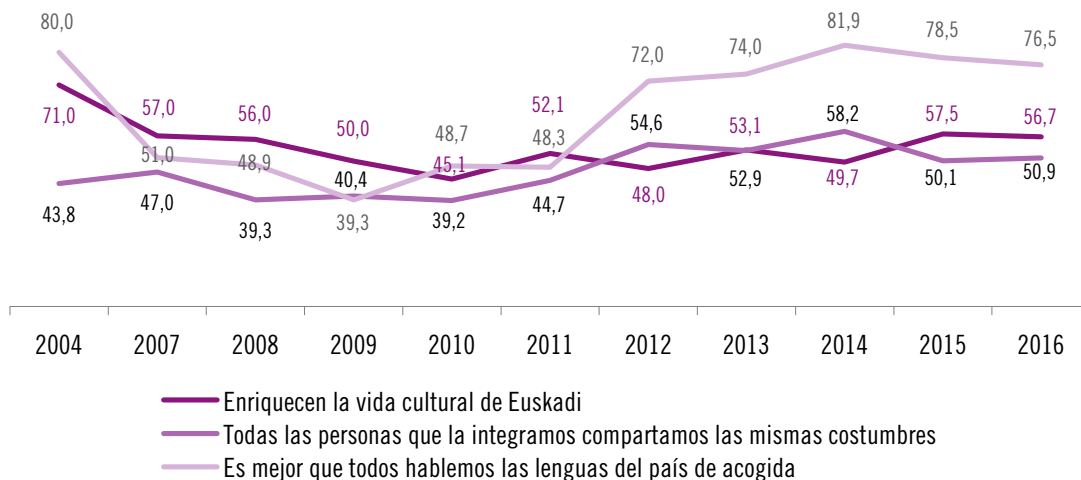
Gráfico 17. Modelos de convivencia. Valoración, (%)



P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones

El 56,7% de la población vasca (Gráfico 17) sostiene que la población inmigrante extranjera de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi, mientras que un 24,1% no lo comparte. En comparación con 2015 parece que se mantiene el apoyo a la multiculturalidad, aunque con un ligero descenso (Gráfico 18). En cualquier caso, desde 2010 hasta la actualidad ha aumentado el porcentaje de personas que visualizan el enriquecimiento que supone la población inmigrante extranjera y otros grupos étnicos.

Gráfico 18. Modelos de convivencia entre la población vasca (Muy de acuerdo / De acuerdo, %), 2004, 2007-2016



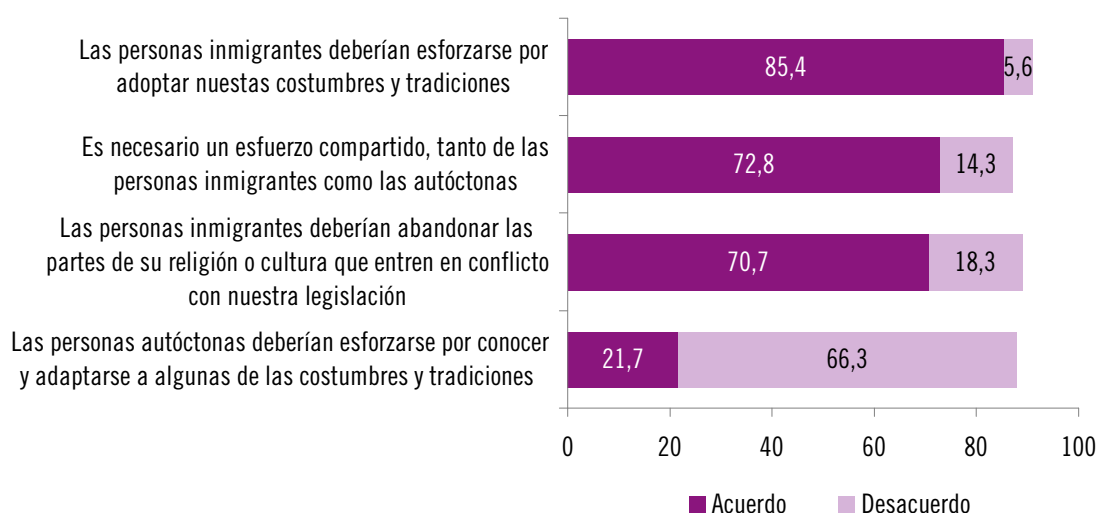
P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones...

Respecto a la idea de compartir las mismas costumbres y tradiciones, la mitad de la población vasca (50,9%) cree que esta sería la mejor situación, aunque tres de cada diez personas vascas no lo creen así (31,7%).

También hemos querido conocer si la población autóctona es igualmente favorable a que las personas extranjeras e inmigrantes hablen las lenguas de su país de acogida. La gran mayoría (76,5%) considera que todas las personas –inmigrantes y extranjeras– deberían hablar las lenguas del país de acogida. El grado de conformidad es similar al que había en 2004. No obstante, la sociedad vasca entre 2004 y 2011 estaba dividida entre posiciones asimilacionistas y multiculturales. A partir de esa fecha se rompe la tendencia y se va definiendo por un modelo asimilacionista (Gráfico 18).

Una vez analizada la opinión que mantiene la población encuestada acerca de la diversidad cultural, vamos a analizar el modo en que considera la población vasca que se debería gestionar esta diversidad y cuáles son los modelos de convivencia más adecuados según su opinión.

Gráfico 19. Modelos de convivencia: Valoración gestión de la diversidad (%), 2016



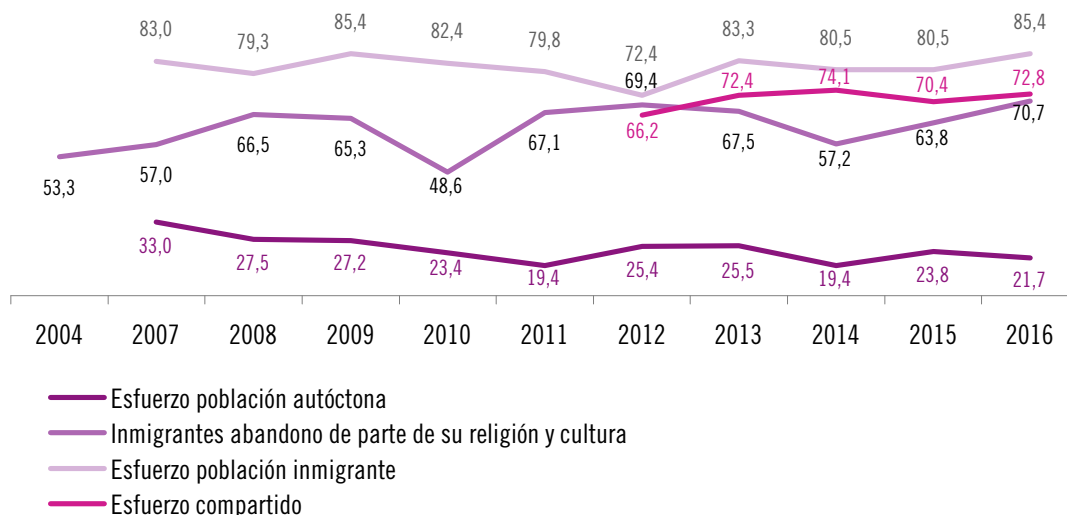
P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones

Para terminar este apartado se ha preguntado a la población autóctona a quién corresponde el esfuerzo para lograr una mejor convivencia: si corresponde a la población inmigrante o el esfuerzo debe ser compartido, tanto de las personas inmigrantes como de la población autóctona.

En un primer momento, la población vasca considera que el esfuerzo ha de ser compartido (72,8%). Sin embargo, cuando preguntamos si ese esfuerzo lo deberían hacer las personas inmigrantes, el 85,4% está de acuerdo con que sea así y un 66,3% no considera que tengan que esforzarse las personas autóctonas (Gráfico 19).

La evolución de estos últimos años nos muestra un modelo asimilacionista en el que son los inmigrantes los que tienen que realizar el esfuerzo de integración en la sociedad vasca adoptando nuestras costumbres y tradiciones.

Gráfico 20. Modelos de convivencia entre la población vasca (Muy de acuerdo / De acuerdo, %), 2004, 2007-2016



P19. Dígame en qué medida está UD. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones

**Índice parcial sobre la postura de la población vasca ante los modelos de convivencia**

Tabla 12. Variables relacionadas con el Índice de la percepción ante los modelos de convivencia

MODELOS DE CONVIVENCIA			
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes
45-64 años y 65 y más años	3,49/3,19	Edad	4,15 18 a 29 años
Estudios primarios, sin estudios	3,33/2,70	Estudios	4,31/4,04 Universitarios superiores y medios
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	2,86	Hábitat	3,77/3,99/3,71 Capitales, entre 20.001 y 150.000 habitantes y hasta 5.000 habitantes
Católicas practicantes y no practicantes	3,38/3,39	Religión	4,07 Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	3,52	Idioma	3,75 Euskaldunes
Centro, derecha	3,20/3,36	Ideología	4,09 Izquierda
Hasta 1.000 €/mes	3,29	Ingresos	3,90/4,02 1.801-2.500 €/mes, más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual, indiferentes	3,31/3,53	Situación Económica	3,95 Satisfechas con su situación económica actual
Personas jubiladas, al cuidado del hogar	3,20/3,40	Ocupación	4,38 Estudiantes
Estatus medio y bajo	3,76/3,41	Estatus	4,3 Estatus alto
Pesimistas	3,36	Optimismo	3,75 Optimistas
Normales y malas perspectivas	3,70/3,42	Futuro	4,07 Buenas perspectivas
Ninguna relación	3,46	Interacción privada	3,92 Alta relación
Inexistente o alguna relación	3,40/3,77	Interacción ocio	4,39 Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p19a, p19b, p19c, p19g, p19h y p19i del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los modelos de convivencia que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más asimilacionista, reacia y negativa ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva abierta, plural, proactiva e intercultural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas. Así, los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante a través de una actitud más intercultural son los de la Tabla 12.

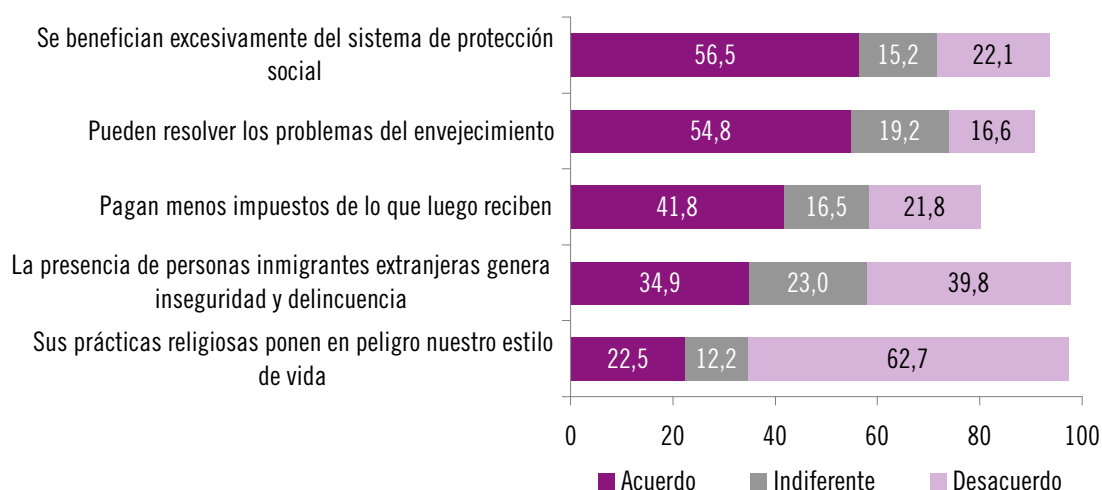
### Estereotipos y prejuicios

En este apartado se analizan la vigencia entre la población autóctona de los estereotipos más extendidos acerca de las personas inmigrantes, que en la práctica muchos de ellos suponen serios obstáculos para la integración. Para finalizar se presenta el Índice implantación de ciertos estereotipos y prejuicios.

Por una parte, se analiza la visión que tiene la población autóctona sobre las prácticas religiosas de las personas inmigrantes, sobre la influencia del envejecimiento, qué piensa del beneficio que obtienen con el sistema de protección social, de la repercusión en el ámbito de la seguridad, pago de impuestos y el impacto que tiene la llegada de personas extranjeras en el aumento del paro.

Este conjunto de estereotipos son difíciles de combatir por su arraigo social y mantienen una estructura casi indestructible de plausibilidad social. A pesar de esta naturaleza, cuasi inmutable nos siguen dando pistas de su vigencia y extensión social. Entre los estereotipos más habituales se encuentran los que abordamos a continuación:

Gráfico 21. Estereotipos negativos. Valoración (%), 2016



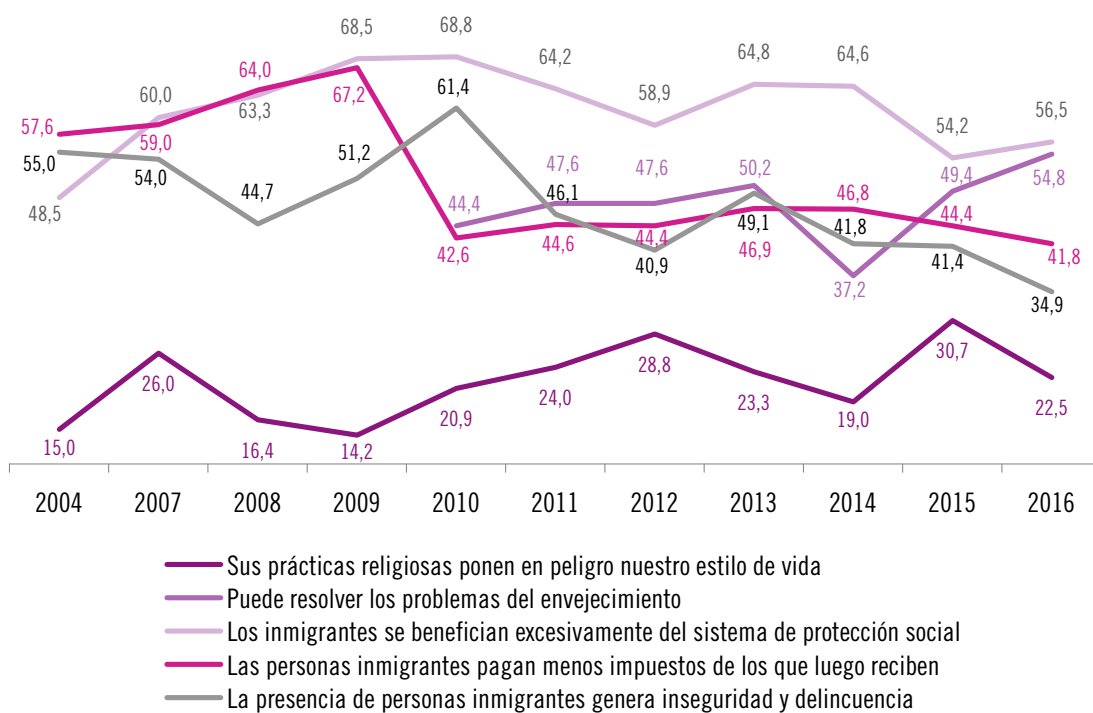
P19, P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones

En relación al **envejecimiento de la población** (Gráfico 21). La población autóctona admite que la llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del

envejecimiento (54,8%), y una minoría (16,6%) no lo considera así. Aunque sabemos que tal posibilidad no es real, queremos saber en qué medida la aceptabilidad de la inmigración puede estar mediatizada por su contribución instrumental a uno de los problemas estructurales que tienen tanto la sociedad europea como la vasca. En este sentido, hay una parte de la población que está de acuerdo con esta postura y aumenta en el último año.

Con respecto a los **estereotipos negativos** hacia la población inmigrante que se han ido acen- tuando en los últimos años y que son las base sobre la que se articula el discurso social cotidia- no en contra de la presencia de la inmigración en nuestras sociedades, analizaremos algunos estereotipos: protección social e impuestos, seguridad ciudadana y los que se refieren a rasgos de personalidad.

Gráfico 22. Estereotipos entre la población vasca, (Muy de Acuerdo / De acuerdo, %), 2004, 2007-2016



P19, P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones...

Sobre las **prácticas religiosas de la población inmigrante**, la población vasca no manifiesta estar preocupada. El 62,7% de las personas encuestadas no considera que sus prácticas religiosas pongan en peligro nuestro estilo de vida, frente al 22,5% que si lo cree así. En clave evolutiva, podemos decir que no existe la percepción de amenaza de las prácticas religiosas de la población inmigrante y el estilo de vida de la población autóctona.

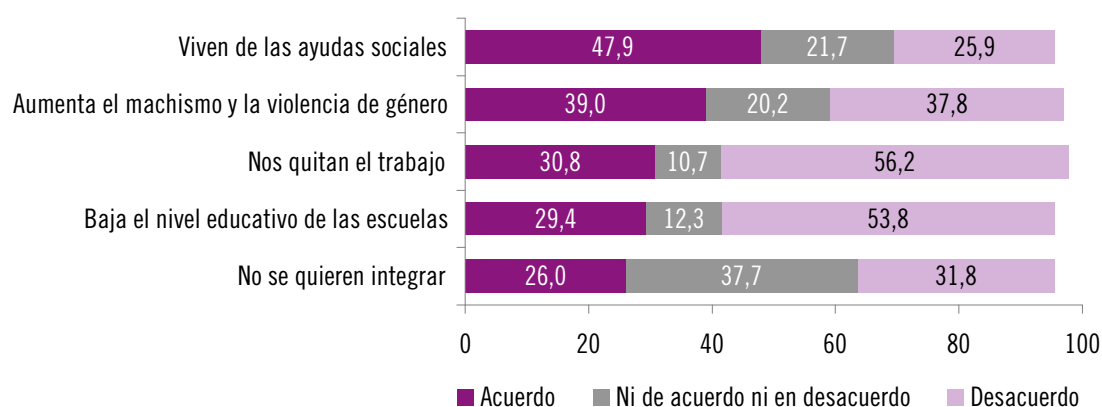
En cuanto a la **protección social y los impuestos**. El 56,5% de la población vasca cree que las personas inmigrantes se benefician del sistema de protección social, mientras que un 21,8% piensa lo contrario. Respecto al estereotipo “las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben”, siguen estando presentes en la sociedad vasca. El 41,8% de las per-

sonas encuestadas cree que los inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben y el 21,8% opina lo contrario.

La **seguridad ciudadana** es uno de los estereotipos que más perjudica al colectivo inmigrante, ya que equipara la inmigración con la inseguridad ciudadana. Como se observa en el Gráfico 21, el 34,9% de la población cree que la inmigración afecta negativamente a la seguridad ciudadana y son más (39,8%) los que opinan lo contrario. Dicho de otro modo, se da una polarización entre los que están de acuerdo con que la inmigración y delincuencia van de la mano y los que no consideran en absoluto que exista tal relación. Desde 2004 hasta 2015 nunca antes la sociedad vasca había estado tan dividida en cuanto a la percepción de este estereotipo, y en 2016 es la primera vez que nos encontramos que son más los que creen que no afecta a la seguridad ciudadana.

Además de los estereotipos anteriormente analizados, por cuarto año consecutivo hemos analizado las opiniones y comentarios que se escuchan en la calle y que conforman estereotipos y prejuicios que tiene la sociedad vasca hacia la inmigración para así conocer el grado de acuerdo con estos estereotipos, entre los analizados se encuentran los siguientes: “las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales”, “la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género”, “las personas inmigrantes no se quieren integrar”, “el alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas”.

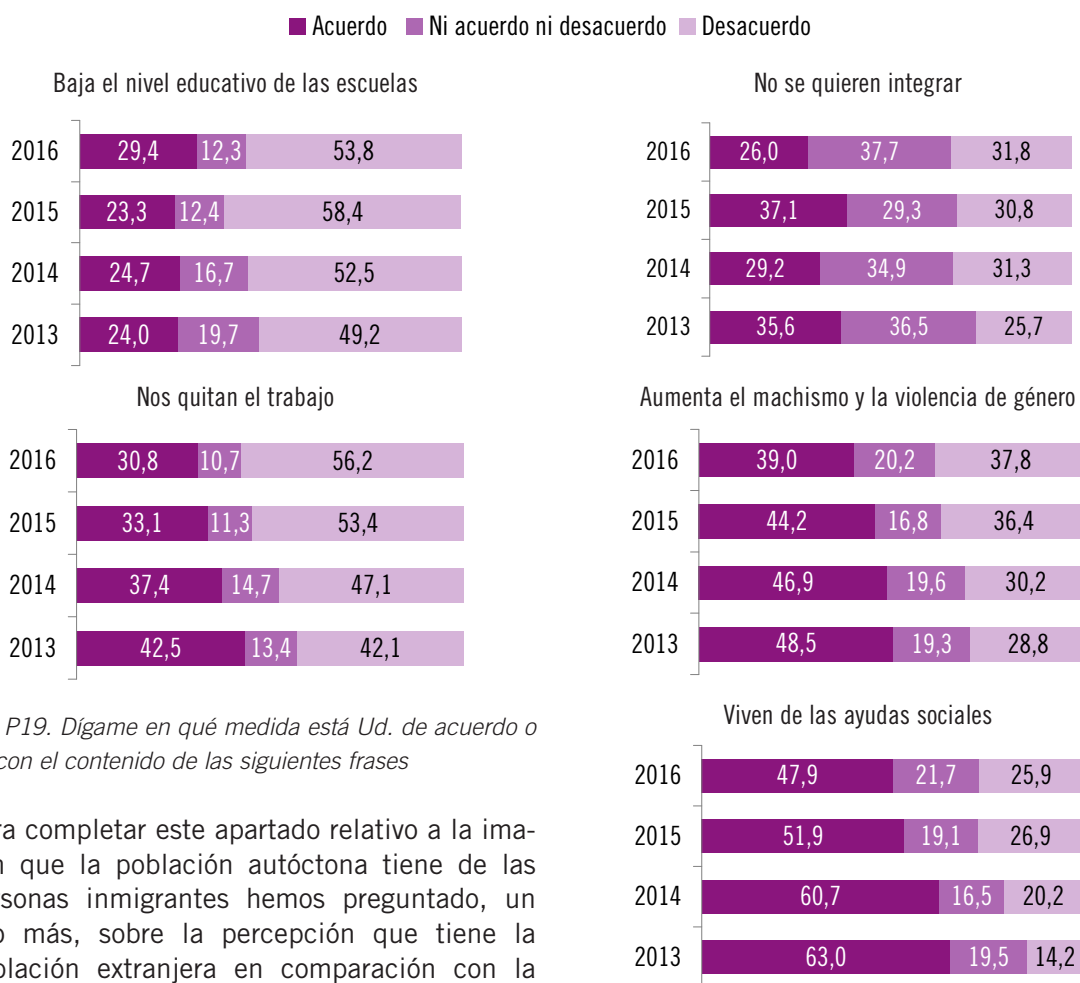
Gráfico 23. Estereotipos entre la población vasca hacia la población inmigrante, (%)



P6, P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases

- Entre los estereotipos destaca como casi la mitad de la población vasca (47,9%) “las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales”, y un 39% considera que la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género.
- Hay otros estereotipos que están en la calle y en los que la mayoría de la población no está de acuerdo como ocurre en el caso de “las personas inmigrantes nos quitan el trabajo” (56,2%), o el alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas (53,8%).
- También nos encontramos con posiciones intermedias respecto a la opinión que tiene la población vasca a determinados estereotipos como son: “las personas inmigrantes no se quieren integrar”, donde la población se reparte entre los que están de acuerdo (26%), indiferentes (37,7%) o en desacuerdo (31,8%).

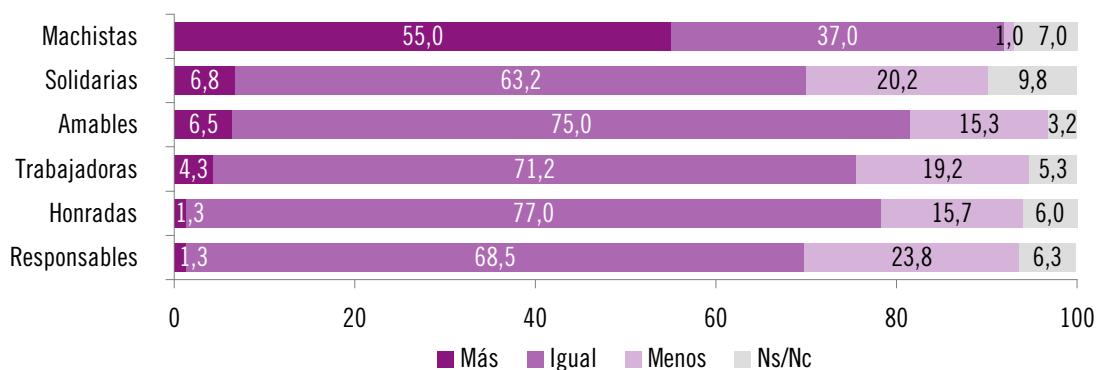
Gráfico 24. Estereotipos de la población autóctona hacia la población inmigrante (%), 2013-2016



P6. P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases

Para completar este apartado relativo a la imagen que la población autóctona tiene de las personas inmigrantes hemos preguntado, un año más, sobre la percepción que tiene la población extranjera en comparación con la autóctona. Para ello les hemos mostrado algunos tópicos utilizados para definir ambos colectivos: machismo, honradez, amabilidad, responsabilidad, laboriosidad y solidaridad.

Gráfico 25. Modelos de convivencia. Tópicos. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca (%), 2016



P17. ¿Cómo ve Ud. a las personas extranjeras en comparación con las vascas?



En general, y como en años anteriores, la población inmigrante tiene un buen concepto de la población inmigrante excepto cuando nos referimos al tema del machismo, este año el 55% cree que las personas extranjeras son más machistas que las autóctonas. En el resto de aspectos analizados, la mayoría de la población autóctona considera que la población inmigrante es igual de honrada (77%), amable (75%), solidaria (64,6%), trabajadora (71,2%) y responsable (68,5%).

En clave evolutiva podemos decir que la valoración con respecto al año anterior se mantiene o desciende ligeramente en la mayor parte de los datos analizados y mejora la visión que tenemos hacia las personas inmigrantes en aspectos como el machismo y la solidaridad.

### Índice parcial sobre el grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios ante la inmigración

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p6g, p6h, p6i, p6j, p14a, p14b, p14c, p19d, p19f y p19m del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge el grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios ante la inmigración entre la población vasca. Este índice, como los demás, se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen y refuerzan los estereotipos tenderán a 0 puntos y quienes tienen una visión más ajustada de la realidad y menos deformada por los estereotipos tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas. Así, los perfiles de las personas que asumen en menor o mayor medida los estereotipos son los de la Tabla 13.

Tabla 13. Variables relacionadas con el Índice grado de implantación de estereotipos y prejuicios ante la inmigración

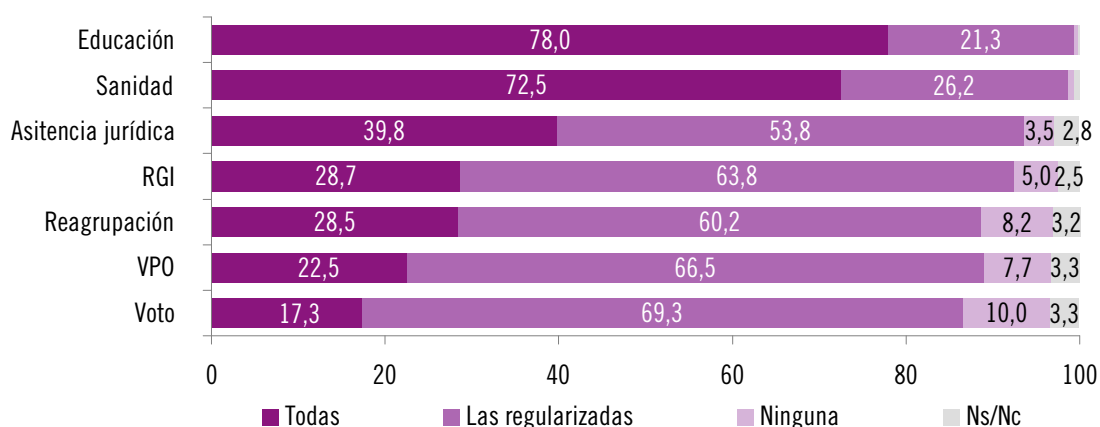
PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS			
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes
65 y más años	4,2	Edad	5,17 18 a 29 años
Estudios primarios, sin estudios	4,17/3,94	Estudios	5,48 Universitarios superiores
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	3,93	Hábitat	4,80/4,84/4,67 Capitales, entre 20.001 y 150.000 habitantes y hasta 5.000 habitantes
Católicas practicantes y no practicantes	4,24/4,38	Religión	5,12 Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	4,39	Idioma	4,84 Euskaldunes
Español, indiferentes	4,35/4,41	Nacionalismo	4,93 Vasco
Sentimiento predominante español	3,93	Sentimiento Identidad	4,78 Sentimiento predominante vasco
Centro, derecha	3,97/3,84	Ideología	5,35/4,72 Izquierda, centro izquierda
Entre 1.001-1.800 €/mes	4,43	Ingresos	5,08 Entre 1.801 y 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	4,13	Situación Económica	4,84/6,66 Satisfechas con su situación económica actual, indiferentes
Personas jubiladas, en paro	4,21/4,64	Ocupación	5,56 Estudiantes
Estatus medio y bajo	4,68/4,40	Estatus	5,38 Estatus alto
Alto impacto	4,29	Impacto crisis	4,83 Impacto medio
Malas perspectivas	4,3	Futuro	4,82/4,99 Normales y buenas perspectivas
Mezcla inmigrantes	4,2	Barrio	4,77 Autóctonos
Inexistente o alguna relación	4,40/4,70	Interacción ocio	5,68 Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

**Acceso a derechos y servicios: asistencia sanitaria, educación, asistencia jurídica, ayudas sociales, reagrupación familiar, derecho a voto, acceso a VPO, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI)**

En este apartado analizamos la opinión de la población autóctona en relación al disfrute o al derecho al disfrute por parte de la población inmigrante a determinados derechos y servicios y se presenta el Índice de acceso a derechos y servicios. Según la población autóctona, algunos de estos derechos deberían ser accesibles para toda la población inmigrante extranjera; otros, en cambio, creen que habría que limitarlos a los regularizados y, finalmente, otros piensan que no deberían estar disponibles para ninguna persona inmigrante. En qué caso, cuáles y para quién es lo que se analiza en este apartado.

Gráfico 26. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios (%), 2016



P15. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes derechos y servicios

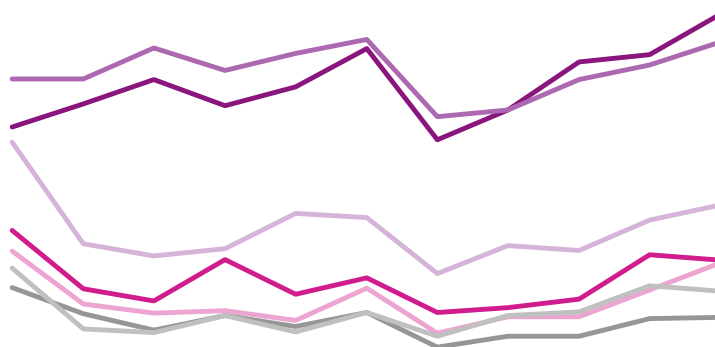
La mayoría de la sociedad vasca considera derechos universales la sanidad (72,5%) y la educación (78%), y, en consecuencia, el acceso a estos derechos debería ser para todos los inmigrantes, independientemente de su situación regular o no.

Sin embargo, cuando nos referimos a otros derechos la mayoría de la población autóctona se muestra partidaria de restringirlos y que tengan acceso solo aquellas personas que se encuentren en una situación administrativa regular. Apoyando una política restrictiva para el acceso a estos derechos y servicios solo para personas regularizadas, como la asistencia jurídica (53,8%), el acceso a las ayudas sociales (63,8%), la reagrupación familiar (60,2%), el ejercicio del derecho a voto (69,3%) o el acceso a viviendas de protección oficial (VPO) (66,5%).

En líneas generales, y tomando como referencia el año 2004, podemos decir que ha aumentado el porcentaje de aquellos que condicionan el acceso a los diferentes derechos y servicios a su situación administrativa, es decir, la regularizada, al acceso a determinados servicios como las ayudas sociales, asistencia jurídica, reagrupación familiar, derecho a voto o acceso a una VPO. Mientras que ha disminuido la vinculación entre situación de regularidad y acceso a derechos como la educación y la sanidad. Aumentando el porcentaje de los que creen que estos derechos deben ser de carácter universal.

Sin embargo, si nos fijamos en la evolución de las opiniones entre esos años (2004-2016) podemos ver dos fases diferenciadas: la primera, unida a la etapa de bonanza económica donde destaca la universalidad de derechos como la educación y sanidad, y una segunda etapa, que comienza en 2012, donde desciende este carácter universal en derechos como la sanidad y la educación. No obstante, en los últimos barómetros aumenta, de nuevo, el carácter universal del acceso, sobre todo, a la educación y la sanidad.

Gráfico 27. Asistencia de la población inmigrante a derechos y servicios para TODAS (%), 2004, 2007-2016



	2004	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
— Educación hijos/as	55,4	60,0	64,9	59,7	63,4	71,1	52,8	58,8	68,4	69,9	78,0
— Asistencia sanitaria	65,0	65,0	71,2	66,7	70,1	72,9	57,5	58,9	64,9	67,8	72,5
— Asistencia jurídica	52,3	32,0	29,6	31,1	38,1	37,3	26,0	31,6	30,7	36,8	39,8
— Ayudas Sociales	34,7	23,0	20,6	28,8	21,9	25,2	18,3	19,2	20,9	29,8	28,7
— Familia	30,6	20,0	18,1	18,6	16,7	23,1	14,1	17,4	17,4	22,8	28,3
— Voto	23,2	18,0	14,7	17,6	15,5	18,3	11,3	13,5	13,5	17,0	17,3
— VPO	27,2	15,0	14,3	17,6	14,4	18,3	13,5	17,7	18,4	23,6	22,5

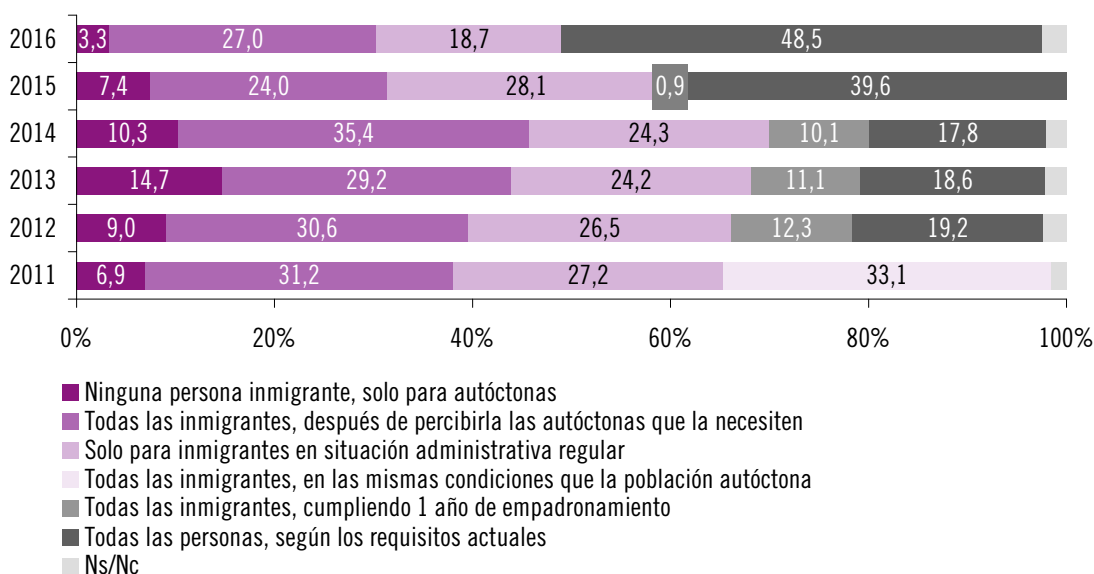
P15. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes derechos y servicios.

### La Renta de Garantía de Ingresos

Como en años anteriores, hemos querido conocer la opinión de la población respecto al acceso de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Para abordar esta cuestión, se plantea una serie de opciones en relación al modo de acceder o no a este tipo de ayudas por parte de la población inmigrante.

La mitad de la población encuestada (48,5%) considera que el acceso a este derecho debería ser sin restricciones, es decir, se debería dar a todas las personas autóctonas e inmigrantes que lo necesiten, independientemente del tiempo de empadronamiento. Mientras que otra parte de la sociedad vasca considera que el acceso a este derecho se puede dar, pero, con restricciones. Es decir, en unos casos una vez cubierta la población autóctona (27%) y en otros solo si están en situación regular (18,7%).

Gráfico 28. Acceso a la Renta de Garantía de Ingresos (%), 2011-2016



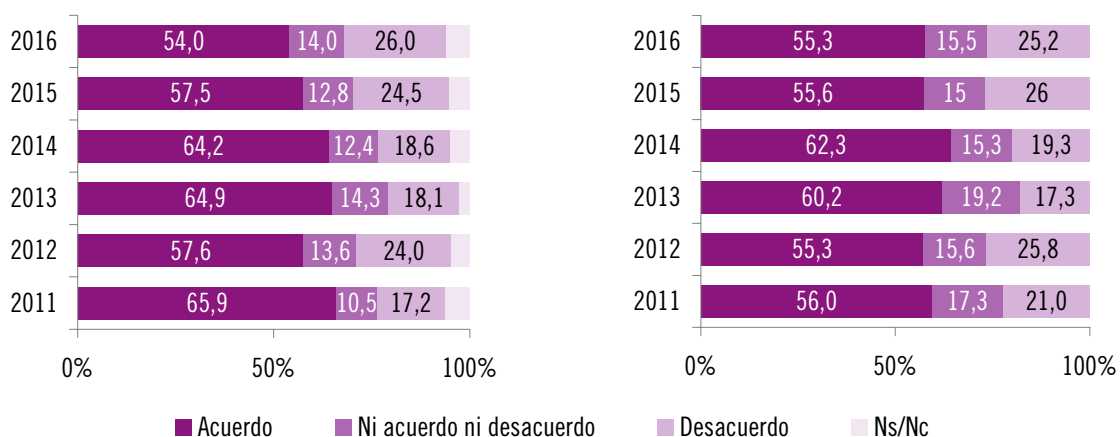
P13. ¿Cuál de estas posturas le parece a Ud. que deberían adoptar las instituciones?

En cuanto a la evolución de la postura que la población vasca tienen respecto a la forma de acceso a la RGI, podemos apreciar cómo ha variado en los últimos años, descendiendo de manera destacada el porcentaje de personas que creen que solo deberían tener este servicio las personas que se encuentren en situación administrativa regular. Y, aumentando el porcentaje de personas que consideran que debería ser para todas las personas, independientemente del tiempo de empadronamiento (Gráfico 28).

Gráfico 29. Política respecto de la Renta de Garantía de Ingresos (%), 2011-2016

Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI, llegando a acapararla

La RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo



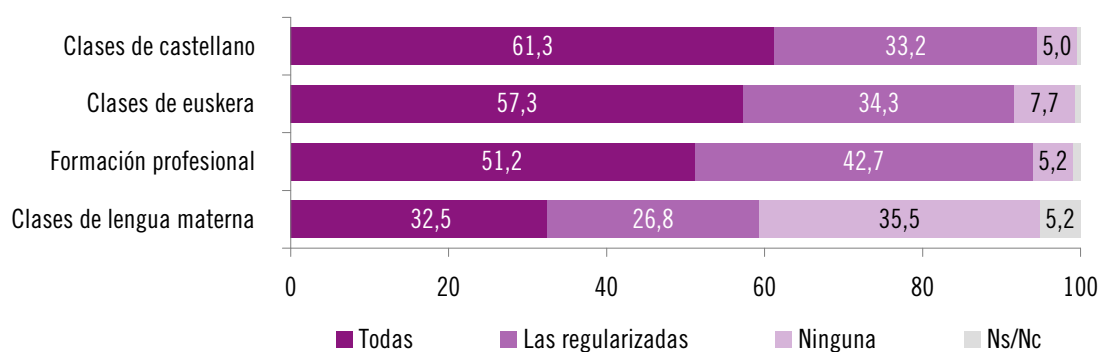
P14. En relación al tema de la RGI hay muchas opiniones. Me gustaría saber si está Ud. más bien de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las siguientes frases

En cuanto a la postura que deberían adoptar las instituciones respecto a la RGI, el 55,3% considera que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o busquen trabajo, frente al 25,2% que no comparte esta visión. Así mismo el 54% de la población autóctona cree que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI llegando a acapararla.

La tendencia que se observa en estos últimos años es una disminución del porcentaje de personas que opinan que las personas inmigrantes se aprovechan de las ayudas sociales o que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar.

### **Servicios relacionados con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora**

Gráfico 30. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios (%), 2016



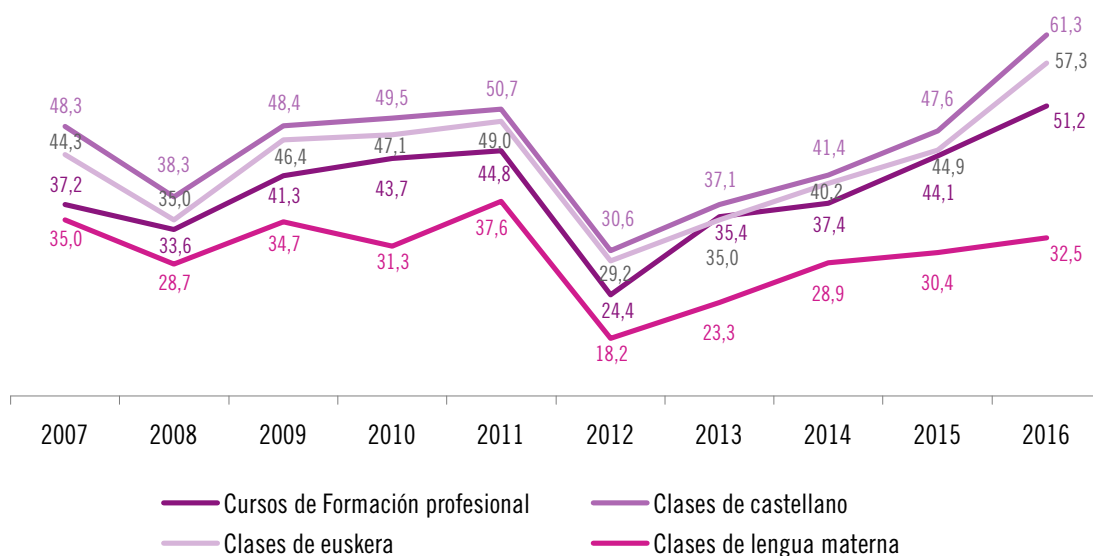
P16. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso gratuito a....

En relación a las clases de castellano y de euskera, cada vez son más las personas que consideran este un derecho para todas las personas, tanto para las clases de castellano (61,3%) como para las clases de euskera (57,3%).

Respecto a las clases de lengua materna, la población vasca se divide entre las personas que consideran que ninguna persona inmigrante debería tener derecho (32,5%), las regularizadas (35,5%) y todas (28,9%).

En clave evolutiva (Gráfico 31) podemos ver cómo la opinión de la población vasca ha ido cambiando al albur de la situación económica. De manera que los años anteriores a la crisis económica ha tenido una postura más favorable a que el acceso a estos derechos y servicios –clases de castellano, euskera, lengua materna y formación profesional– fueran para todas las personas inmigrantes, independientemente de su situación administrativa. Sin embargo, a partir de 2012, desciende esta postura, coincidiendo con el mayor impacto de la crisis económica en Euskadi. A partir de esa fecha se han ido recuperando los valores que había antes de la crisis. Esta recuperación se muestra, sobre todo, con los resultados de los años 2015 y 2016.

Gráfico 31. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios para TODAS (%), 2007-2016



P16. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso gratuito a....

**Índice parcial sobre la postura de la población vasca ante el acceso de la población inmigrante extranjera ante el acceso a derechos y servicios**

Tabla 14. Variables relacionadas con el Índice Acceso a derechos y servicios

ACCESO A DERECHOS Y SERVICIOS				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
65 y más años	6,73	Edad	7,59	18 a 29 años
Sin estudios	6,39	Estudios	7,60/7,37	Universitarios superiores y medios
Católicas practicantes y no practicantes	6,65/6,86	Religión	7,47	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	6,70	Idioma	7,36	Euskaldunes
Español, indiferentes	6,67/6,73	Nacionalismo	7,42/0,00	Vasco
Sentimiento predominante español	6,08	Sentimiento Identidad	7,25	Sentimiento predominante vasco
Centro, derecha	6,23/6,14	Ideología	7,90	Izquierda
Personas al cuidado del hogar, jubiladas	6,82/6,82	Ocupación	7,87	Estudiantes
Alto impacto	6,67	Impacto crisis	7,08/7,17	Impacto medio y bajo
Malas perspectivas	6,79	Futuro	7,27/7,19	Normales y buenas perspectivas
Ninguna relación	6,76	Interacción privada	7,25/7,25	Alta y alguna relación
Ninguna interacción	6,67	Interacción pública	7,25	Mucha interacción
Inexistente relación	6,62	Interacción ocio	7,73	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

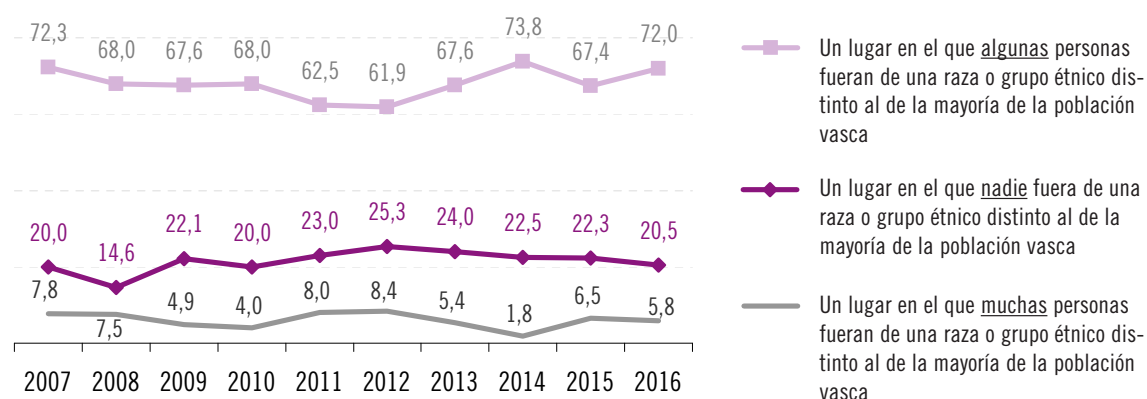
Con las respuestas a parte de las preguntas de esta área (ítems p15a, p15b, p15c, p15d, p15e, p15f, p15g, p16a, p16b, p16c y p16d del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante el acceso de la población inmigrante extranjera a derechos y servicios, índice que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia o cerrada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas. Los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante y abierta son los de la Tabla 14.

### Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales

A continuación, vamos a analizar cuáles son los espacios de relación e interacción que mantiene la población autóctona con la población inmigrante extranjera. Como en años anteriores, por una parte, planteamos una tipología de entornos residenciales (con mayor o menor grado de presencia extranjera) para conocer la preferencia residencial de la población encuestada. Y, por otra parte, se plantean cuestiones relacionadas con las pautas culturales de la población inmigrante extranjera para conocer en qué medida aceptan los cambios y nuevas pautas que se pueden producir en contextos de multiculturalidad e interculturalidad. Para finalizar se pregunta sobre el clima de convivencia de su municipio o barrio. Para concluir se presenta el Índice Sintético de espacios de relación.

Gráfico 32. Preferencias de entornos residenciales para vivir (%), 2007-2016



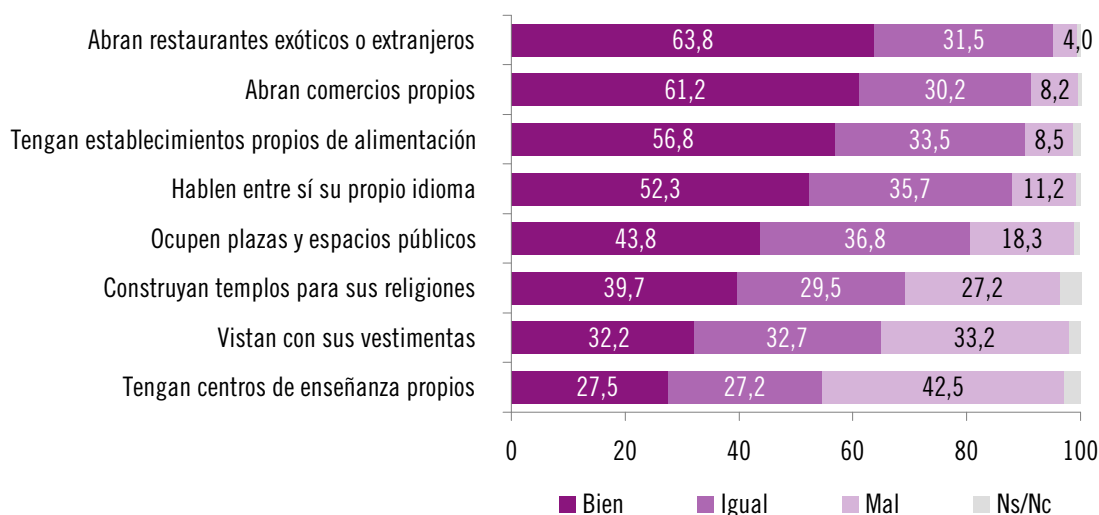
P22. Si tuviera que decidir dónde vivir, ¿cuál de estos tres tipos de municipio o barrio le gustaría hacerlo?

Con respecto a los entornos residenciales (Gráfico 32), la mayor parte de la población vasca (72%), prefiere vivir en un barrio donde la mayoría de las personas que residan en él sean de su misma raza o grupo étnico. Una de cada cinco (20,5%) prefiere un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca, y una minoría (5,8%) preferiría vivir en un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto.

Las preferencias de la población autóctona no han variado a lo largo de los barómetros que venimos realizando y opta por residir en entornos muy similares a los que habita en la actualidad, ya que hoy por hoy salvo en dos o tres localizaciones ubicadas en determinados barrios antiguos de Bilbao o Vitoria-Gasteiz no puede afirmarse que se den concentraciones étnicas relevantes.

Para terminar este apartado, vamos a analizar el grado de tolerancia que tiene la población autóctona con respecto a nuevas situaciones que suelen producirse como consecuencia del asentamiento de la población inmigrante y del mantenimiento de algunas pautas culturales y religiosas. Para ello, hemos solicitado un mayor nivel de concreción y deseamos conocer si le parece bien o mal que las personas extranjeras abran comercios, restaurantes o establecimientos de alimentación, que hablen entre sí su propio idioma, que vistan con sus vestimentas, que tengan templos para el culto y centros de enseñanza propios y que ocupen plazas y espacios públicos. Además hemos incluido una pregunta relacionada con el grado de tolerancia ante la apertura de un lugar de culto, en concreto, una mezquita, y en comparación a otro equipamiento que también puede suscitar controversia cuando se plantea la construcción en un barrio como es una discoteca.

Gráfico 33. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante (%), 2016



P18. ¿Le parece a Ud bien o mal que las personas extranjeras...?

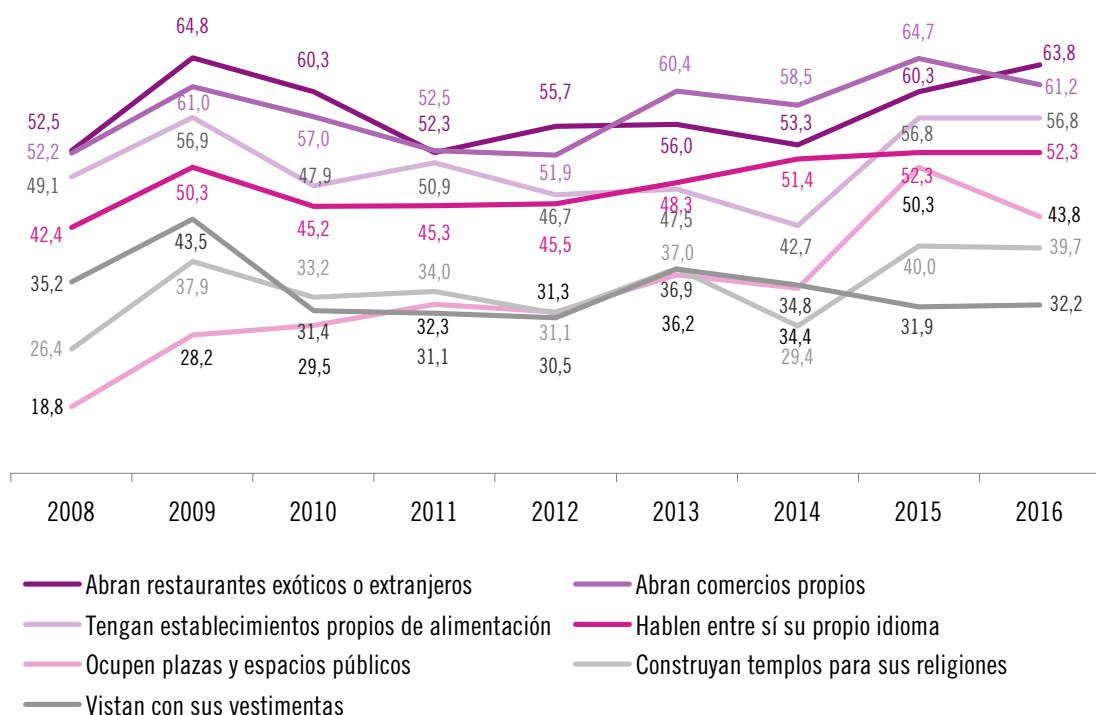
A la mayoría de la población vasca le parece bien que la población extranjera abra restaurantes de cocina exótica o extranjera (63%), abran comercios propios (61,2%), o que tengan establecimientos propios de alimentación (56,8%).

Sin embargo, a medida que nos adentramos en cuestiones menos exóticas y que nos acercan al núcleo de determinadas pautas culturales, lo que emana es una visión asimilacionista. Por lo que podemos hablar, más bien, de un multiculturalismo epidérmico, donde podemos ver cómo hay menos personas que les parece bien pautas culturales como que vistan sus propias vestimentas (32,2%), tengan sus propios centros de enseñanza (27,5%) o construyan templos para sus religiones (39,7%). Entre las pautas culturales cuyo grado de tolerancia es intermedio están las referidas a que hablen entre sí su propio idioma (52,3%), ocupen plazas o espacios públicos (43,8%).

Desde 2008 hasta la actualidad, el grado de tolerancia hacia la mayor parte de estas pautas culturales ha ido cambiando hacia posturas más tolerantes, a excepción de que vistan sus propias vestimentas, con un ligero descenso de tres puntos entre 2008 y 2016.



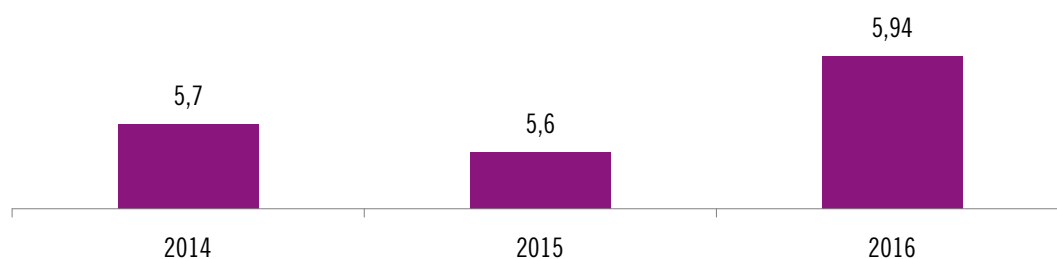
Gráfico 34. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante (Bien, %), 2008-2016



P18. ¿Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras

Respecto al clima de convivencia y relación entre la población autóctona e inmigrante, la mayoría considera que hay un clima positivo de relación y convivencia entre la población autóctona e inmigrante (Gráfico 35).

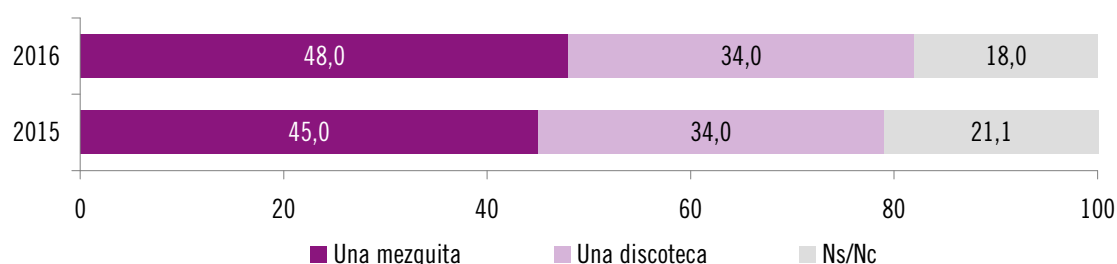
Gráfico 35. Clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera (0 pésima relación a 10 excelente), 2014-2016



P7. Si tuviera que valorar de 0 (pésima) a 10 (excelente) el clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera ¿qué puntuación daría?

Para terminar, y recogiendo el debate que se ha suscitado en la sociedad vasca respecto a la apertura de determinados espacios de culto, en concreto, hemos querido conocer la postura de la población autóctona hacia esta cuestión, tratando de conocer su preferencia entre la apertura de una mezquita o una discoteca debajo de su casa. En este sentido el 48% prefiere la apertura de una mezquita, mientras que un 34% prefiere la apertura de una discoteca, y un 18% no sabe o no contesta.

Gráfico 36. Elección obligatoria apertura de debajo de su casa (Mezquita o discoteca) (%) 2015-2016



P22. Si tuviera que elegir obligatoriamente, ¿qué preferiría que abrieran debajo de su casa: una mezquita o una discoteca?

### Índice de la percepción ante los espacios de relación

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p18a, p18b, p18c, p18d, p18e, p18f, p18g, p18h, p22 y p33 de la encuesta) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los espacios de relación que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia y cerrada al intercambio tenderán a 0 y quienes la tienen más abierta y plural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas. Los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante son los de la Tabla 15.

Tabla 15. Variables relacionadas con el Índice percepción espacios de relación

ESPACIOS DE RELACIÓN				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
65 y más años	5,02	Edad	6,60	18 a 29 años
Sin estudios	4,74	Estudios	6,68	Universitarios superiores
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	5,05	Hábitat	6,06/5,87	Capitales y municipios entre 20.001 y 150.000 habitantes
Católicas practicantes y no practicantes	5,16/5,39	Religión	6,45	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	5,43	Idioma	6,03	Euskaldunes
Centro	5,29	Ideología	6,42	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes	5,00	Ingresos	6,49	2.500 €/mes y más
Insatisfechas con su situación económica actual	5,08	Situación Económica	6,12/5,72	Satisfechas con su situación económica actual, indiferentes
Personas al cuidado del hogar, jubiladas	5,26/5,22	Ocupación	6,71	Estudiantes
Estatus medio y bajo	5,84/5,38	Estatus	6,76	Estatus alto
Malas perspectivas	5,45	Futuro	6,04	Normales perspectivas
Mezcla inmigrantes, autóctonos	5,99/5,55	Barrio	7,29	Inmigrantes
Ninguna relación	5,36	Interacción privada	6,08/6,01	Alta y alguna relación
Ninguna interacción	5,17	Interacción pública	6,03/5,87	Mucha y alguna interacción
Inexistente relación	5,33	Interacción ocio	6,54	Alta intensidad

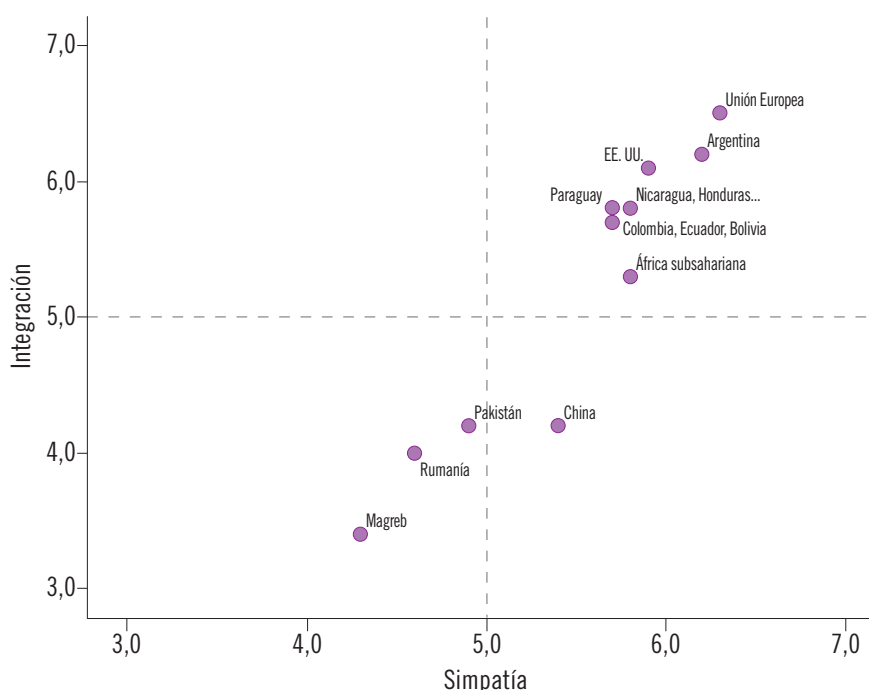
Fuente: Elaboración propia

### Grado de simpatía e integración

En este apartado analizamos el grado de simpatía que la población vasca tiene por las personas inmigrantes de diferentes nacionalidades, así como también la percepción sobre si están más o menos integradas en la sociedad vasca. Intuimos que la población autóctona vincula el grado de integración atribuido con el grado de simpatía que siente por las distintas nacionalidades u orígenes. Así, según podemos ver en la Figura 5 al colectivo más cercano cultural, político o socialmente se les atribuye mayor grado de integración, así como también de simpatía, y viceversa. En una escala de 0 a 10, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía o grado de integración, y 10 mucha simpatía y grado de integración, podemos observar las siguientes pautas:

- Las personas que gozan de una mayor simpatía y, en consecuencia, a las que se les atribuye un mayor grado de integración son las personas originarias de la Unión Europea (6,3 y 6,5 puntos) y las de Argentina (6,2).
- La menor simpatía e integración atribuida se dirige hacia los colectivos del Magreb (4,3 y 3,4), Rumanía (4,6 y 4) y Pakistán (4,9 y 4,2). En el caso de las personas de origen chino, estas aunque son vistas con mayor grado de simpatía, se perciben con un grado de integración menor.
- El resto de procedencias se sitúan en una posición intermedia. En este grupo se sitúa la mayor parte de la población latinoamericana –ecuatoriana, colombiana, boliviana, paraguaya, nicaragüense–, subsahariana y norteamericana.

Figura 5. Relación entre el grado de simpatía e integración de la población de origen extranjero residente en la CAE (de 0 poca o ninguna simpatía/integración a 10 mucha simpatía/integración)



P20. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la simpatía que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía

P.21 En una escala de 0 a 10, ¿cuál es su impresión del grado de integración de las personas de los siguientes países o regiones del mundo

Figura 6. Grado de simpatía hacia la población inmigrante según país de origen de las personas inmigrantes (de 0 poca o ninguna simpatía a 10 mucha simpatía) 2007, 2016

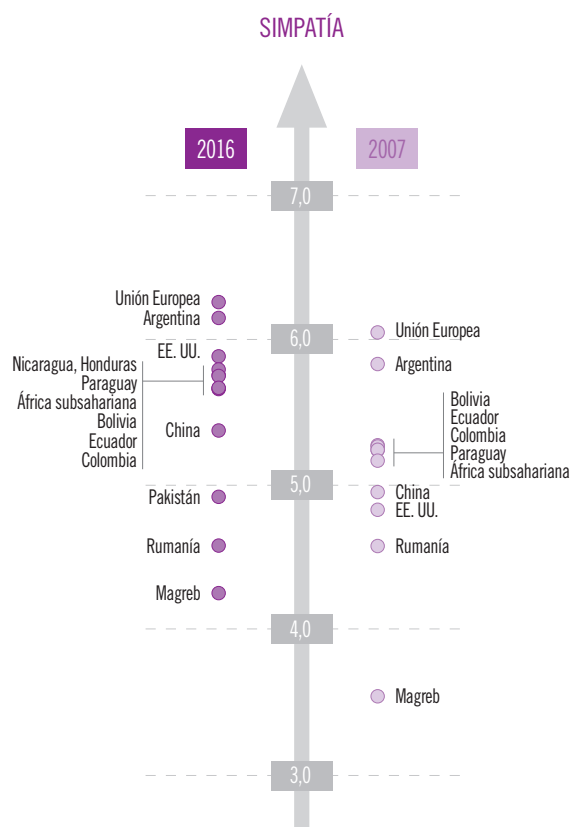
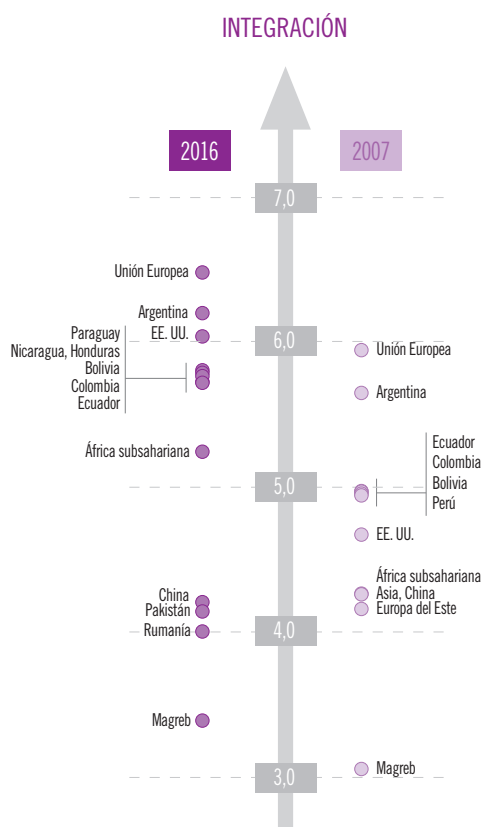


Figura 7. Grado de integración hacia la población inmigrante según país de origen de las personas inmigrantes (de 0 poca o ninguna integración a 10 mucha integración) 2007, 2016



P20. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la simpatía que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo.

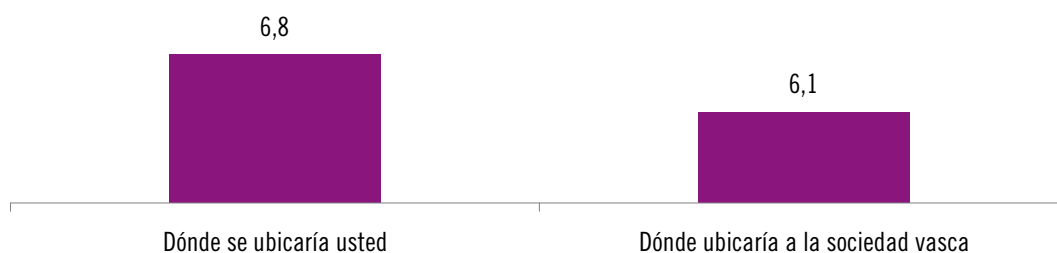
P21. En una escala de 0 a 10, ¿cuál es su impresión del grado de integración de las personas de los siguientes países o regiones del mundo.

Si comparamos el grado de simpatía que tenía la población vasca en el año 2007 hacia las personas de origen extranjero por colectivos y el que tiene nueve años después (2016) (Figura 6) se confirman dos pautas: la primera, está relacionada con la mejora del grado de simpatía hacia todos los colectivos analizados. Y, una segunda, está relacionada con las preferencias y simpatías hacia determinadas procedencias que tiene la sociedad vasca. Así, las personas de la UE occidental y Argentina continúan siendo las mejor valoradas y las de Magreb y Rumanía son las que son vistas con menos simpatía.

En cuanto a la percepción del grado de integración de los distintos colectivos y la visión que había en 2007 y en la actualidad (Figura 7), la tendencia ha sido similar a lo sucedido con respecto al grado de simpatía. Es decir, ha mejorado la percepción en la mayoría de los colectivos –a excepción de la población rumana, que desciende ligeramente–.

Para finalizar este apartado, hemos preguntado a las personas encuestadas que grado de tolerancia considera que tiene por una parte, la sociedad vasca, y por otra el mismo hacia la población inmigrante. Tal y como podemos ver en el Gráfico 37 las respuestas mejoran cuando es la propia persona encuestada la que tiene que autoevaluar su grado de tolerancia hacia la inmigración con casi siete puntos sobre diez (6,8), mientras que las puntuaciones son ligeramente más bajas cuando valora el grado de tolerancia de la sociedad (6,1).

Gráfico 37. En una escala de tolerancia hacia la inmigración ¿dónde se ubicaría Ud y dónde ubicaría a la sociedad vasca?, donde 0 es “totalmente intolerante” y 10 “muy tolerante”



P28. En una escala de tolerancia hacia la inmigración ¿dónde se ubicaría Ud donde 0 es “totalmente intolerante” y 10 “muy tolerante”?

P29. Y, ¿dónde ubicaría Ud. a la sociedad vasca, donde 0 es “totalmente intolerante” y 10 “muy tolerante”?

### En resumen. La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

**Modelo de convivencia.** Los resultados que se desprenden del barómetro 2016 nos muestran una sociedad vasca que continúa siendo favorable a una sociedad multicultural pero desde una clara posición asimilacionista. Se acepta la diversidad y se reconoce el enriquecimiento que supone para la sociedad pero al mismo tiempo, la mayor parte de la sociedad vasca considera que para lograr una mejor convivencia las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones.

El fenómeno de la inmigración tiende a generar una reacción de tipo asimilacionista basada en la protección de las costumbres propias y dominantes en nuestra sociedad frente a nuevas realidades emergentes. Este posicionamiento social continúa siendo bastante normal en una sociedad donde la inmigración ya es un fenómeno social estructural y de cierto calado.

Para terminar, cuando se pregunta sobre la valoración del clima de convivencia que cree que hay en su municipio o barrio, esta es valorada de manera positiva, con una puntuación de seis sobre diez puntos, y supone una valoración ligeramente superior a la de 2015.

**Estereotipos y prejuicios.** Entre la población vasca predominan estereotipos y prejuicios vinculados al fenómeno migratorio, entre ellos, sobre todo, destacan “se benefician del sistema de protección social” y “pagan menos impuestos de lo que reciben”. También en comparación con la población autóctona, existe una percepción mayoritaria de que las personas extranjeras son más machistas que la población vasca. Sin embargo, la mayoría

cree que son igual de honradas, solidarias, responsables, trabajadoras y amables. También es mayoritaria la idea de que la llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento.

La sociedad vasca vincula el acceso a derechos y servicios a la situación de regularidad. Sin embargo, cuando se trata de derechos como la sanidad y la educación estos los considera de carácter universal.

En relación a los **espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales**, la población autóctona se muestra tolerante hacia los aspectos que pueden ofrecer un servicio y que pueden considerarse como el elemento externo o estético del multiculturalismo y que se concreta en el comercio étnico, comercios regentados por extranjeros, etc. Estos aspectos exóticos y epidérmicos tienen probablemente más predicamento que los más profundos y sustantivos como son los aspectos relacionados con que construyan templos para sus religiones, vistan sus propias vestimentas o tengan centros de enseñanza propios.

En cualquier caso, en general, en la mayor parte de las pautas culturales analizadas el grado de aceptación es mayor que el de rechazo, a excepción de que tengan centros de enseñanza propios donde son más las personas que no toleran esta pauta.

En relación al **grado de simpatía e integración** de la población de origen extranjero según procedencias, vemos como hay una relación entre la percepción de su integración y grado de simpatía. Así, los colectivos que son más cercanos cultural, político o socialmente se les atribuye mayor grado de integración, así como también de simpatía, y viceversa. En concreto, es mayor el grado simpatía y percepción de integración entre las personas procedentes de la UE Occidental y Argentina. En el extremo opuesto se encuentra la población procedente de Magreb y Rumanía con una valoración más baja tanto en simpatía como en percepción de su integración por parte de la población vasca.

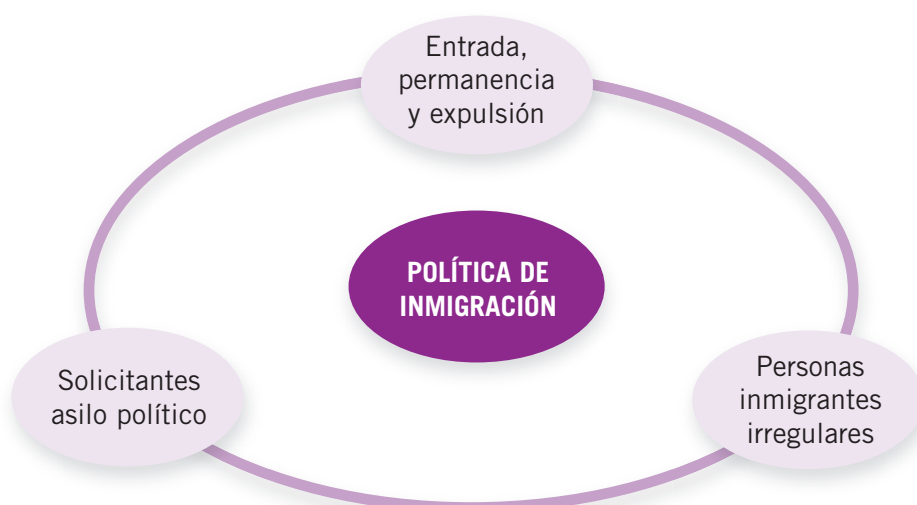
Para finalizar, se puede decir cómo estas preferencias no son muy distintas de las que tenía la sociedad vasca hace casi una década. De hecho, en 2007 las preferencias por origen de la sociedad vasca eran las mismas, es decir, la población procedente de la UE occidental y Argentina eran las que más simpatía suscitaban entre la población vasca y también estas eran percibidas como las más integradas. Por el contrario, la población magrebí y rumana eran vistas por la sociedad vasca como las procedencias menos integradas y con menor grado de simpatía.

Sin embargo, según los resultados de 2016 y comparados con el barómetro de 2007, podemos confirmar como ha mejorado el grado de simpatía que tiene la sociedad vasca hacia los colectivos extranjeros analizados y también la percepción sobre el grado de integración, a excepción de la población rumana que aunque mejora en el grado de simpatía, la sociedad vasca percibe a este colectivo menos integrado que en 2007.

## Política de inmigración

En este último apartado vamos a referirnos a la política de inmigración que según la población vasca deben llevar a cabo las instituciones vascas. Para ello preguntamos a la población autóctona sobre cuál es en su opinión la política de inmigración más adecuada, sobre los motivos de expulsión o la política a seguir con las personas solicitantes de asilo político, y la percepción que tienen sobre la reacción que está teniendo la sociedad vasca ante las personas refugiadas. Para concluir se presentan los resultados del Índice sintético sobre la política migratoria a adoptar.

Figura 8. Política de inmigración: dimensiones analizadas, 2016

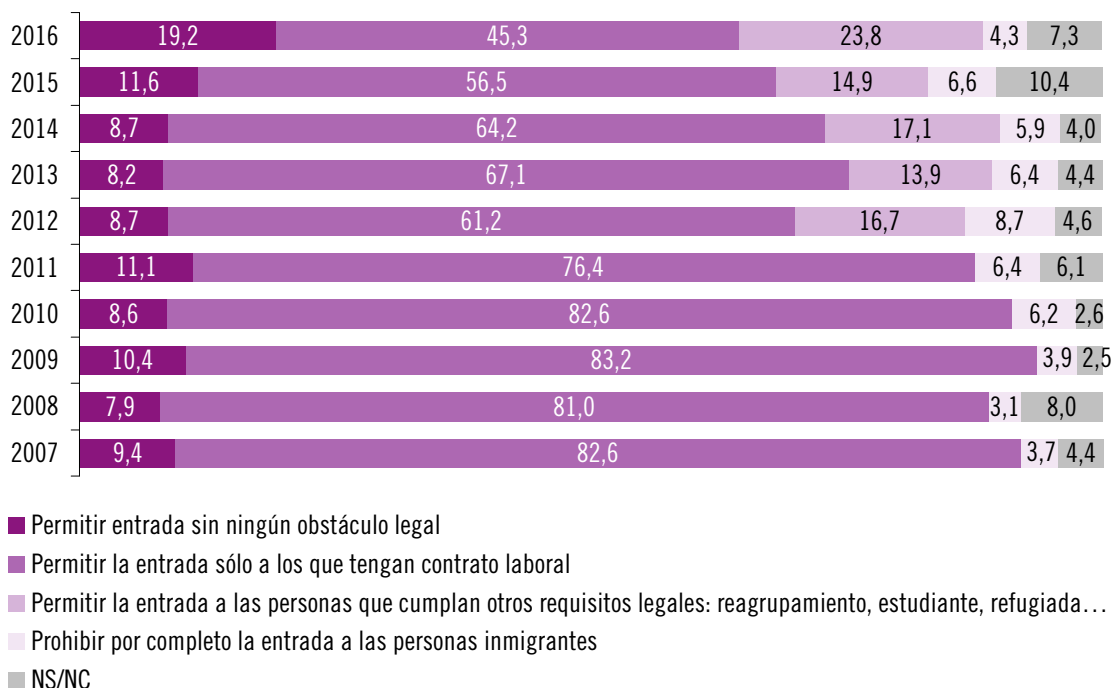


### Entrada, permanencia y expulsión

En cuanto a los requisitos de entrada de las personas inmigrantes, la sociedad vasca continúa vinculando, en gran medida, la política migratoria con la situación laboral del inmigrante. Así, la gran mayoría de las personas encuestadas está a favor de permitir la entrada de inmigrantes con la condición de que tengan un contrato laboral. No obstante, esta tesis está perdiendo fuerza en estos últimos años y ganando fuerza otras como “permitir la entrada sin ningún obstáculo legal” o “a aquellas que cumplan con los requisitos legales (reagrupamiento familiar, estudiante, refugiado...)”. De hecho, la idea de entrada por otros requisitos legales ha aumentado nueve puntos en el último año.

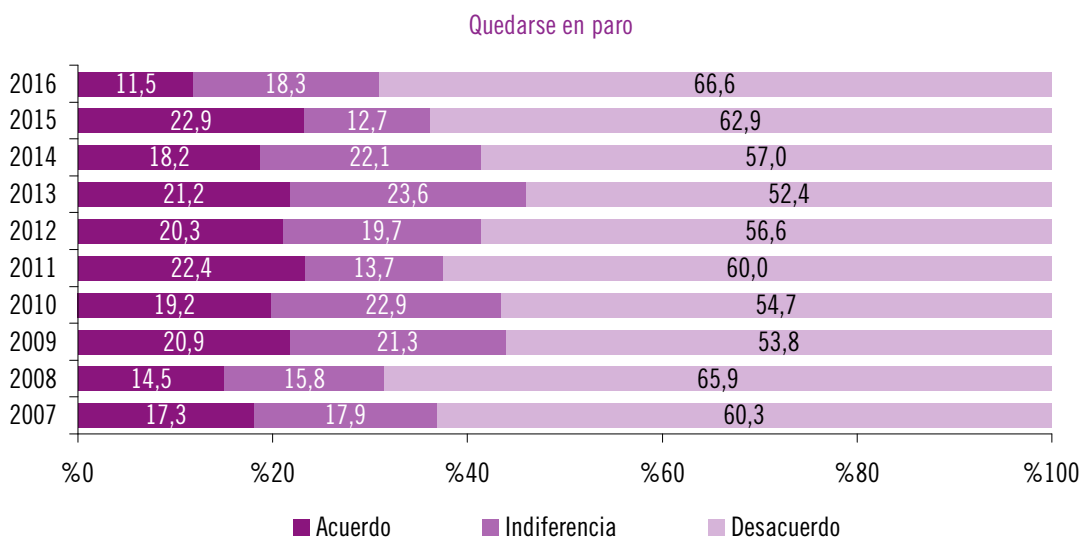
Por tanto, la opción “permitir la entrada a las personas inmigrantes basándose en unas condiciones legales en forma de contrato de trabajo o el cumplimiento de otros requisitos legales” es mayoritario (69,1%), mientras que un 19,2% es favorable a permitir la entrada de personas inmigrantes sin ningún obstáculo legal.

Gráfico 38. Política de inmigración según la población vasca<sup>1</sup> (%), 2007-2016



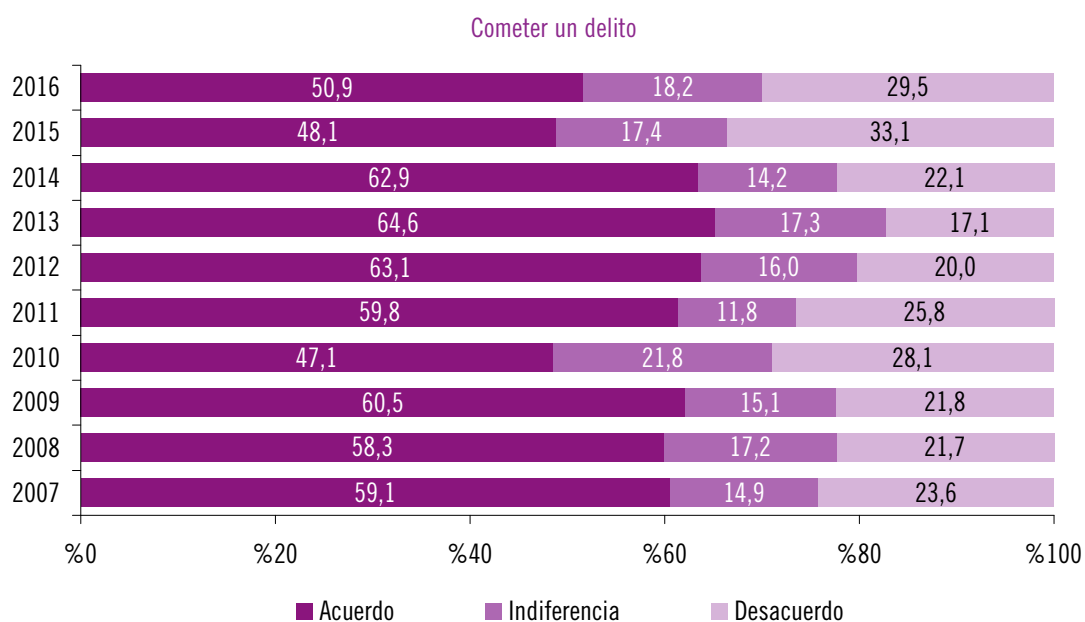
P9. ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

Gráfico 39. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante (%), 2007-2016



<sup>1</sup>En los Barómetros hasta 2011 la pregunta y respuesta eran: ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas trabajadoras inmigrantes? a) permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal, b) permitir la entrada solo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo; c) prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras.





P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases: d) Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en paro durante un tiempo, deberían ser expulsados. f) Si alguien que ha venido aquí comete cualquier delito, debería ser expulsado del país

Ahora bien, si el contrato de trabajo continúa siendo la vía de entrada para la población de origen extranjero más aceptada por la población autóctona ¿cuáles son, a ojos de la población encuestada los factores de permanencia y expulsión? Entre los motivos, quedarse en paro durante un tiempo no se considera un factor de expulsión para el 66,6%, y tan solo un 11,5% lo considera así (Gráfico 39). Sin embargo, la población autóctona se muestra intransigente con el tema del cumplimiento de la legalidad, y, por tanto, la mitad de las personas encuestadas consideran que las personas extranjeras que cometan cualquier delito deberían ser expulsadas (50,9%), No obstante, el 29,5% no percibe que este sea un factor de expulsión o se muestra indiferente al respecto (18,2%).

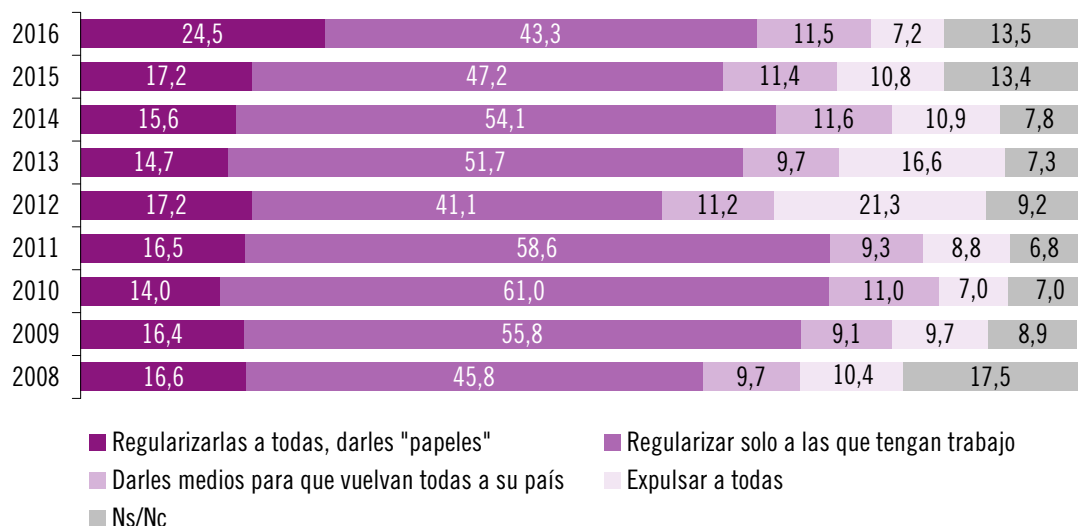
En consecuencia, a la sociedad receptora el contrato de trabajo le da ciertas garantías implícitas ya que la incorporación de la población inmigrante se va a realizar por caminos pautados, lo que elimina la incertidumbre que puede generar el asentamiento de esta población.

### Política respecto de las personas inmigrantes irregulares

Una vez analizada la opinión de la población autóctona sobre la política más adecuada respecto a la población inmigrante en general y a algunos supuestos de expulsión, en particular, hemos querido conocer su opinión acerca de las líneas de actuación a seguir por las instituciones con las personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa irregular.

El 43,3% de las personas encuestadas considera que el gobierno debería regularizar solo a aquellas personas extranjeras que tengan trabajo (Gráfico 40). Un 24,5% cree que se debería regularizar a todas las personas inmigrantes, mientras que el 7,2% se muestra partidario de expulsar a todas las personas extranjeras que carezcan de permiso de residencia.

Gráfico 40. Política respecto de las personas inmigrantes “irregulares” (%), 2008-2016



P10. ¿Qué cree que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes “irregulares”?

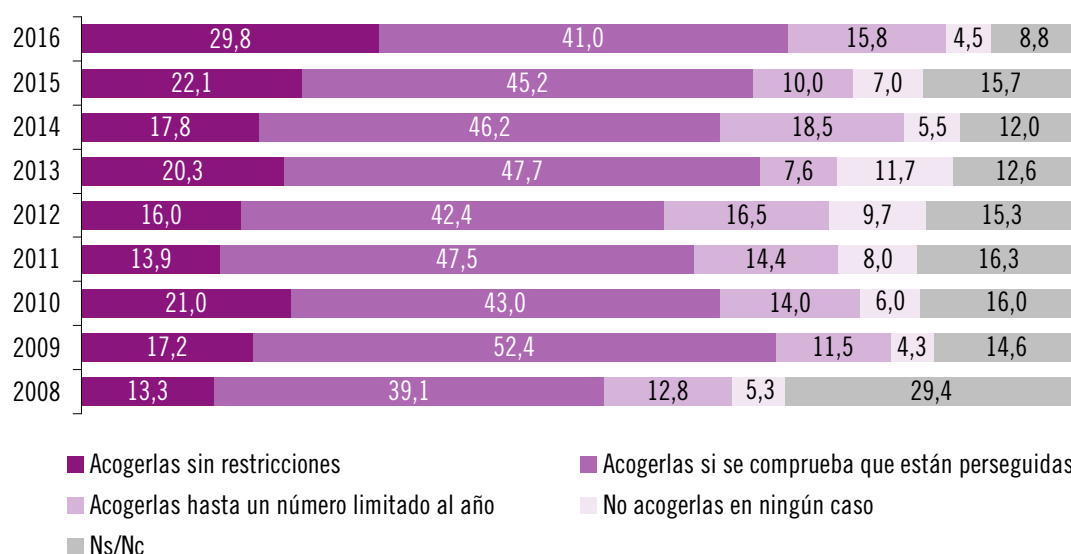
En el último año, destaca el aumento que se ha dado entre los que consideran que hay que regularizar a todas las personas inmigrantes irregulares, darles “papeles”, pasando del 17,2% al 24,5%. Mientras que desciende ligeramente el apoyo a regularizar solo a los que tengan trabajo, pasando del 47,2% al 43,3%, y continúa descendiendo la idea de expulsar a todos/as (-3,6 puntos).

### Política respecto de las personas solicitantes de asilo político

Con respecto al refugio, un tema de gran impacto social y mediático, hemos recogido la opinión de la población autóctona acerca de la política a seguir con las personas refugiadas solicitantes de asilo político, así como también la opinión de las personas encuestadas sobre la reacción que está teniendo la sociedad vasca ante las personas refugiadas.

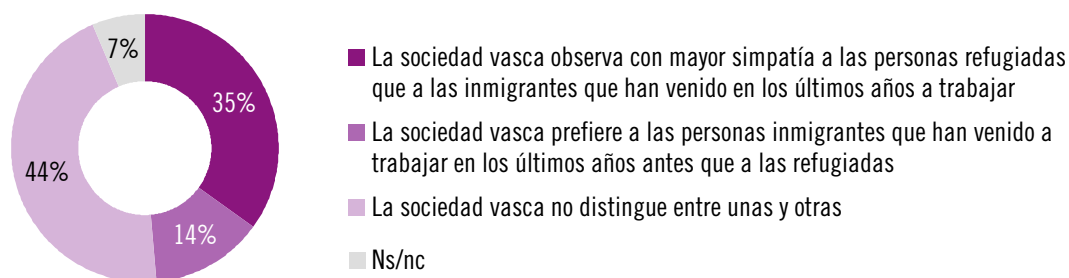
Los datos apuntan a una sociedad vasca abierta y tolerante hacia las personas refugiadas. Un 29,8% cree que hay que acogerlas sin ninguna restricción (en el 2015 el dato era de un 22,1%) (Gráfico 41). Si sumamos los porcentajes de aquellas personas que afirman que tienen que tener acceso sin restricciones o una vez que demuestren su condición de perseguidas, la cifra asciende hasta un 70,8%.

Respecto a la opinión de las personas encuestadas sobre la reacción que está teniendo la sociedad vasca ante las personas refugiadas (Gráfico 42), el 44,8% no distingue entre unos y otros, pero un 35% cree que las personas refugiadas están mejor vistas que las inmigrantes que han venido estos últimos años a trabajar.

Gráfico 41. Política respecto de las personas solicitantes de asilo político (%), 2008-2016<sup>2</sup>

P11. Y en relación con las personas que solicitan refugio o asilo, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer?

Gráfico 42. Percepción de la reacción de la sociedad vasca ante las personas refugiadas (%), 2016



P12. Probablemente haya Ud. oído que en los últimos meses está llegando a las fronteras europeas un importante número de personas que huyendo de zonas de guerra o conflicto, solicitan asilo o refugio. Ante este fenómeno, ¿cómo diría Ud. que reacciona la sociedad vasca?

### Índice de la percepción sobre la política de inmigración

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p6d, p6f, p9, p10 y p11 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca sobre la política migratoria a adoptar que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más cerrada y restrictiva ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

<sup>2</sup>Hasta el Barómetro de 2015 la pregunta era: p11. Y en relación con las personas que solicitan refugio político, ¿Qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer?

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cabecera o cruce. Así, los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante y abierta son los de la Tabla 16.

Tabla 16. Variables relacionadas con el Índice política migratoria

POLÍTICA MIGRATORIA				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Mujer	5,52	Sexo	5,84	Hombre
45-64 años y 65 y más años	5,56/5,45	Edad	6,20	18 a 29 años
Sin estudios	4,98	Estudios	6,27	Universitarios superiores
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	5,27	Hábitat	5,89	Capitales
Católicas practicantes y no practicantes	5,19/5,46	Religión	6,22	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	5,46	Idioma	5,90	Euskaldunes
Español	5,27	Nacionalismo	6,02	Vasco
Sentimiento predominante español	5,04	Sentimiento Identidad	5,85	Sentimiento predominante vasco
Centro, derecha	5,02/5,13	Ideología	6,46	Izquierda
Insatisfechas con su situación económica actual	5,31	Situación Económica	5,83	Satisfechas con su situación económica actual
Personas al cuidado del hogar, jubiladas	5,21/5,51	Ocupación	6,62	Estudiantes
Estatus medio y bajo	5,67/5,54	Estatus	6,26	Estatus alto
Alto impacto	5,27	Impacto crisis	5,85/5,77	Impacto medio y bajo
Ninguna interacción	5,33	Interacción pública	5,85	Alguna interacción
Inexistente relación	5,47	Interacción ocio	6,27	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

### En resumen. Política de inmigración

En resumen, como en años anteriores, la población vasca continúa vinculando, en gran medida, la política migratoria con la situación laboral de la persona inmigrante. De hecho, entre las personas encuestadas sigue siendo la opción más elegida la de permitir la entrada de inmigrantes con la condición de que tengan un contrato laboral. No obstante, esta tesis continúa perdiendo fuerza como ya se apuntaba en los dos últimos barómetros (2014 y 2015) y ganando las posturas que apuntan a que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiantes, refugio o permitir la entrada sin ningún obstáculo legal.

Una vez dentro del país, no se considera como factor de expulsión la pérdida de trabajo, ya que la mayoría no cree que las personas extranjeras que se quedan en el paro durante un tiempo deban ser expulsadas. Esta postura continúa aumentando este año y sigue la

tendencia que comenzó en 2013. Por el contrario, como en años anteriores, existe un mayor grado de aceptación hacia la expulsión vinculada a los delitos.

El contrato de trabajo, además de requisito de entrada, continúa viéndose como base para la regularización de todas las personas extranjeras. La población autóctona estima que el contrato de trabajo es el requisito decisivo para una inmigración “controlada” frente a la imagen dominante en medios de comunicación y discursos sociales, en los que, en ocasiones, los flujos de inmigración se presentan y perciben como masivos e incontrolados y con imágenes que los asocian a “oleadas”.

Con respecto a la cuestión de los refugiados, tema de gran repercusión social y mediática, la población vasca muestra una actitud abierta y ha mejorado con respecto a 2015.



# 3

## Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología

Del mismo modo que venimos haciendo todos los años desde que en 2007 elaboramos por primera vez el Índice de Tolerancia, en este 2016 hemos obtenido nuevamente el valor que resume sintéticamente la posición de la población vasca ante la llegada de personas extranjeras. Para los que se acercan por primera vez a esta publicación, que elaboramos todos los años, este índice cuyo valor se mueve entre 0 y 100 puntos, sintetiza en una sola cifra las respuestas que cada persona a dado a 65 preguntas (los ítems más discriminantes) del cuestionario que es la base del estudio anual Barómetro Ikuspegi Opiniones y actitudes de la población vasca ante la inmigración extranjera.

Para entender este índice, diremos que seguimos manteniendo la misma definición de Tolerancia ante la Inmigración que años precedentes: se puede entender como la capacidad de empatía de la población de origen vasco ante colectivos inmigrantes extranjeros, su reactividad a los estereotipos negativos, su confianza en los “otros” y su flexibilidad al “nosotros” (superación del nacionalismo metodológico). En términos más coloquiales entendemos nuestro índice de tolerancia ante la inmigración extranjera como un indicador de la “percepción subjetiva de vulnerabilidad” de la sociedad vasca. Como ya hemos comentado en otros informes de los barómetros de años precedentes, creemos que en la medida que las personas se sienten seguras, confiadas y con instrumentos para afrontar el presente y el futuro (puede ser una mezcla de características intrínsecas de personalidad y un entorno personal y social sólido a todo los niveles: emocional, económico, bienestar, etc.) sienten menos amenazas sociales y personales ante la llegada de personas extranjeras, expresan menos reticencias y recelos, y tienden a puntuar más en nuestra escala. Y viceversa.

Las 65 preguntas en las que se basa el índice las venimos formulando exactamente igual desde el año 2013.

En cuanto a las variables de cruce o cabecera, pensando en que discriminen comportamientos solo hemos introducido una novedad con respecto a años precedentes. Se trata de la variable Territorio de Residencia. Este año 2016 hemos reducido considerablemente la muestra, pasando de 1.200 encuestas a 600, de forma que su estructura pasa de tener representación territorial a tenerla a nivel autonómico. En consecuencia, hemos optado por prescindir de esta variable en los cruces.

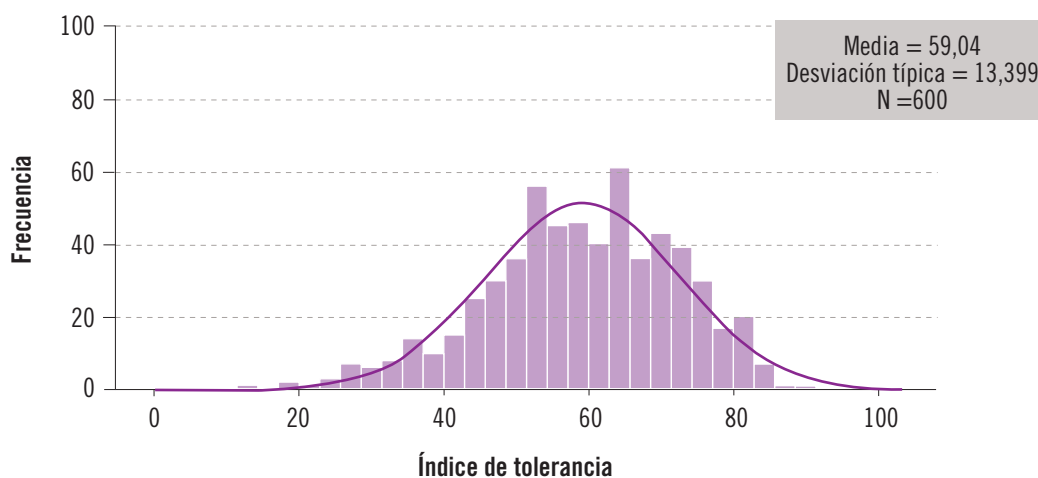
De todas formas, los grupos de variables de cabecera son los mismos: variables de corte socio-demográfico (sexo, edad, hábitat y estudios); variables ideológico-identitarias (religión, euskera, sentimiento identitario, ideología y grado de nacionalismo); variables socioeconómicas (ingresos, satisfacción con situación económica personal, actividad económica, estatus y efecto de la crisis); y variables psicosociales y relacionales (grado de optimismo, expectativas ante el futuro, tipo de barrio de residencia, relación con personas extranjeras en la esfera privada, interacción con ellas en la esfera pública y relación con personas extranjeras en el ocio).

Como venimos insistiendo año tras año, la razón de ser de este Índice de Tolerancia ante la inmigración extranjera radica en que no solo nos interesa lo que opina la ciudadanía vasca ante elementos singulares sino que, una vez estudiados estos, nos interesa poder tener un indicador sencillo que sintetice el “pulso” de la sociedad vasca pero también que discrimine en ella cambios y tendencias de fondo que se puedan estar produciendo. Para ello precisamos de un instrumento que permita también sintetizar individualmente el sentir de cada persona y, a su vez, sea agregable en subgrupos y comparable entre ellos. De este modo tenemos información muy exhaustiva de las percepciones, valores, opiniones y actitudes de la sociedad vasca a la vez que tenemos información de conjunto desagregable en colectivos o subgrupos de la ciudadanía.

Además, el análisis longitudinal de series de datos nos permite observar las tendencias que se dan en la sociedad vasca en torno al muy interesante fenómeno de la percepción, opiniones, discursos, posiciones, actitudes y comportamientos ante las personas de origen extranjero que se producen en un contexto de convivencia caracterizado por la creciente diversidad como es el nuestro.

Llevamos unos años comentando las semejanzas entre las pautas de nuestro Índice de Tolerancia y los datos del PIB que reflejan el crecimiento económico pero además anticipan el “estado de ánimo social” de cara a las incertidumbres del futuro. Cuando el PIB ha bajado y ha sembrado de dudas nuestro horizonte, el Índice ha acusado también bajadas importantes; cuando el PIB se ha recuperado, aunque sea transitoriamente, también lo ha hecho nuestro índice; y cuando parece que la recuperación económica se consolida, también se ve reflejado ese sentir en los valores del Índice Tolerancia.

Gráfico 43. Índice de Tolerancia 2016



Fuente: Elaboración propia



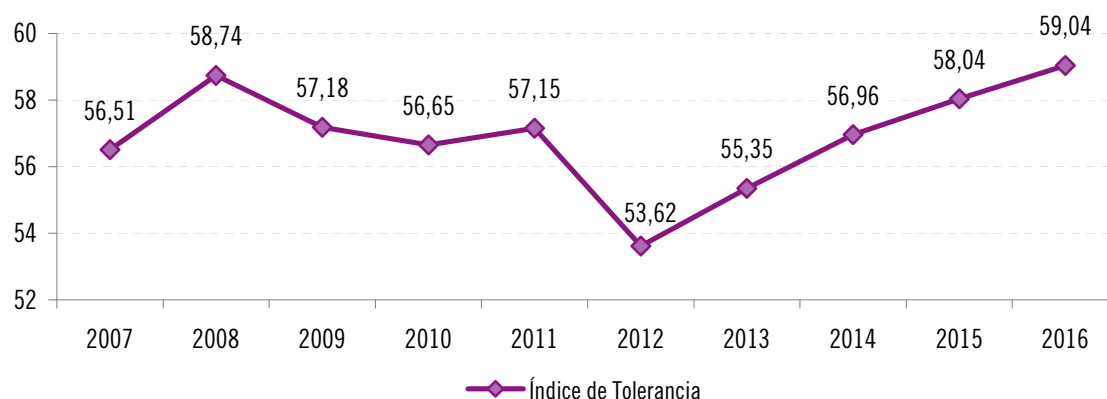
Por eso decimos que la disposición de la sociedad vasca ante la población de nacionalidad y/o de origen extranjero está muy mediatizada y matizada por su “estado de ánimo” ante los retos del futuro: a escenarios de grandes incertidumbres sociales, políticas y económicas les ha correspondido descensos en el valor del Índice de Tolerancia como expresión de temores y desconfianza compartidas, mientras que momentos de mayor certidumbre y optimismo (como los actuales) se ven acompañados de crecimiento en los valores de nuestro índice, expresando así un mejor clima social, más tolerante, abierto y confiado.

El dato del Barómetro 2016 arroja un valor en el Índice de Tolerancia, para el conjunto de la sociedad vasca, de 59,04 puntos: exactamente un punto más que el valor que obtuvimos en 2015 y siguiendo la tendencia de recuperación de los últimos años.

Después de subir en 2008 (ver Gráfico 44), en los siguientes años 2009, 2010 y 2011 la sociedad vasca acusó los primeros efectos de la crisis económica, de la que se dijo que sería corta y que se volvería rápidamente a la senda del crecimiento (son famosos los “brotes verdes” de 2010-11). Sin embargo la realidad se impuso y después de un breve período de leve crecimiento económico a finales de 2010 y principios de 2011, las sociedades vasca y española fueron conscientes de que iba a ser un proceso bastante más largo y más duro, que se ha prolongado hasta finales de 2013 y que ha zarandeado y tambaleado al Estado del bienestar que habíamos construido en nuestro entorno social.

Paralelamente, las posiciones de la población vasca en relación a las personas de nacionalidad y/u origen extranjero se debilitaron en los años 2009 y 2010 pero sobre todo en 2012 cuando ya fuimos conscientes de la crisis iba en serio, y que iba a ser más larga y más dura de lo que un primer diagnóstico interesado transmitió. Solo a partir de 2013 parece que la sociedad vasca está consolidando posiciones más abiertas, más confiadas y tolerantes. Este año 2016, por fin, hemos recuperado y superado el valor obtenido en 2008.

Gráfico 44. Evolución del Índice de Tolerancia. 2007-2016

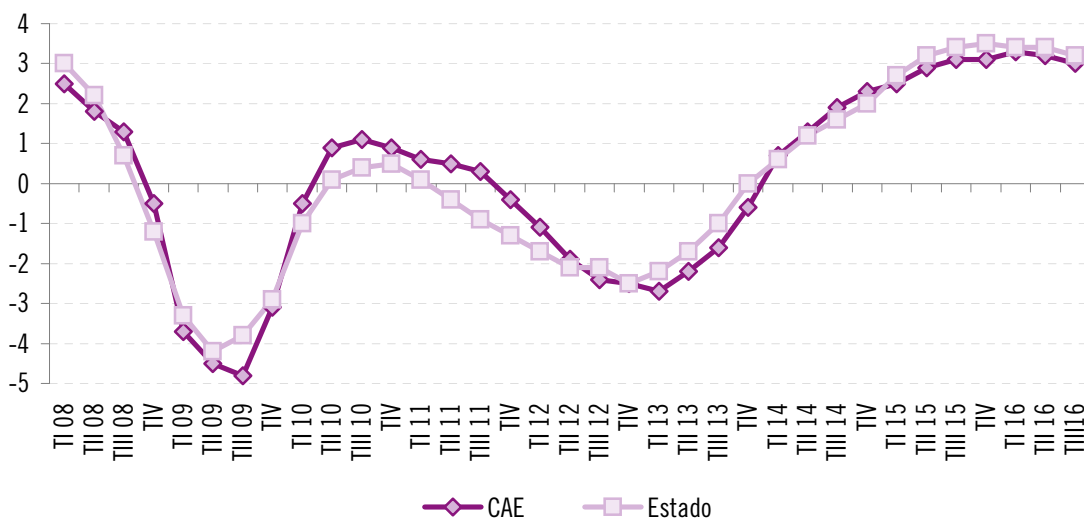


Fuente: Elaboración propia

En los informes de los pasados años ya apuntamos nuestras hipótesis sobre los factores que pueden estar detrás de estas variaciones, siempre desde la premisa previa de que se trata de un fenómeno muy complejo en el que interactúan, además de las propias características individuales de personalidad y de la experiencia vital de cada persona, muchas variables sociodemográficas, psicosociales, de entorno personal y social inmediato, económicas, ideológicas, etc. No debemos olvi-

dar que las variables sociodemográficas, identitarias, socioeconómicas y psicosociales y relaciones solo son capaces de explicar una pequeña parte de la variabilidad (varianza) de nuestro Índice de Tolerancia. Concretamente, este año 2016 solo pueden explicar el 24,66% de la variabilidad total, es decir, del conjunto de diferencias en la tolerancia que se producen entre toda la sociedad vasca. Y en años previos hemos estado rondando esa cifra, por encima o por debajo, pero sin llegar nunca al 30%.

Gráfico 45. PIB Tasas de variación interanual (%). 2008-2016



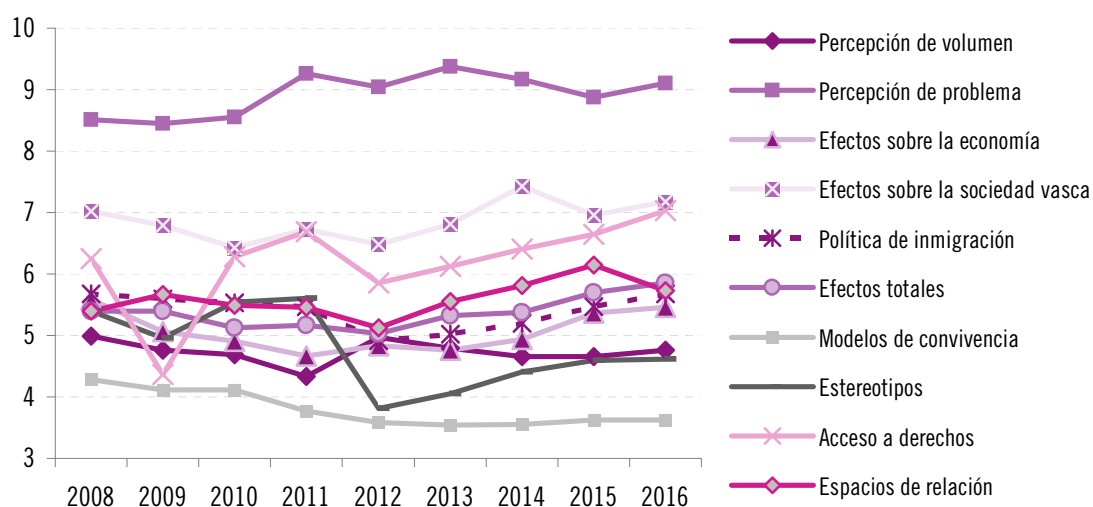
Fuente: INE, Eustat y elaboración propia

La tendencia de los datos del Índice de Tolerancia en los últimos años, en nuestra opinión, puede interpretarse como una mejora de nuestro “estado de ánimo social” que repercute en una mayor tolerancia ante la llegada de personas de nacionalidad y/u origen extranjero. Creemos que es importante esta mejoría porque la sociedad vasca (y la española) deberán afrontar en los próximos años el difícil reto de la gestión de la diversidad.

¿En qué sentido? Desde nuestro punto de vista, la sociedad vasca debe ser capaz de construir un futuro desde la igualdad social, desde la reducción de las desigualdades, desde el respeto mutuo, desde la lucha contra la exclusión social y desde el combate contra todo tipo de discriminación. La crisis económica y financiera ha ensanchado la brecha entre los sectores sociales más favorecidos y los más vulnerables, y ciertos discursos preelectorales han pretendido legitimar la discriminación de colectivos sociales vinculados a su nacionalidad y/u origen. Es inaceptable, egoísta e insolidario. Desde nuestro punto de vista, el modelo de futuro de construcción social se debe fundamentar en la cohesión social, en la no discriminación y en la igualdad.

Como en años precedentes, nuestro Índice de Tolerancia lo obtenemos al agregar las puntuaciones que las personas encuestadas obtienen en diez áreas: percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMIA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACION; visión de la POLÍTICA DE INMIGRACION; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Gráfico 46. Evolución de las puntuaciones en las diez áreas. 2008-2016



Fuente: Elaboración propia

La evolución del comportamiento de la sociedad vasca en estas áreas no es uniforme a lo largo de estos años (Gráfico 46) de manera que podemos resaltar que:

- en relación a la percepción de la inmigración como problema se mantiene que la opinión pública vasca ha “desproblematizado” este fenómeno. Seguimos teniendo problemas bastante más importantes (paro, problemas de índole económica, la clase política, las pensiones...), como para pensar que la inmigración puede formar parte de ellos, aunque ciertos discursos quieran poner a la inmigración extranjera en primera plana;
- en relación a la percepción de si la inmigración puede afectar a la sociedad vasca en términos culturales, la disposición de la sociedad vasca parece estable y recuperando posiciones tolerantes. En el acceso a derechos y servicios de la población inmigrante hemos recuperando posiciones tolerantes en los últimos años;
- en 2016 hemos roto la tendencia de mejora que veníamos observando en la percepción que tiene la sociedad vasca sobre los espacios de relación con personas de origen extranjero;
- parece que este año hemos estabilizado las posiciones de las actitudes, creencias y opiniones de la sociedad vasca en relación a la percepción sobre el volumen de la inmigración en nuestra sociedad;
- en los últimos años venimos mejorando paulatinamente posiciones en lo concerniente a los efectos globales que la llegada de personas de origen extranjero ha tenido para la sociedad vasca, a la política de inmigración que debemos adoptar y a los efectos sobre la economía;
- aunque hemos perdido posiciones en el conjunto del período analizado en lo concerniente a la presencia de estereotipos negativos hacia la inmigración extranjera, mantenemos la senda de mejora que comenzamos en 2013;

- finalmente, hay un área en la que merece la pena detenerse por haber perdido posiciones iniciales y representar los niveles de tolerancia menor, aunque en los últimos años se mantenga estable: se trata del área que recoge las posturas de la sociedad vasca hacia los modelos de convivencia. Parece que sigue presente el “asimilacionismo blando” (por decantamiento) entre nuestra comunidad.

Como en informes precedentes, hemos procedido también en este a analizar las posibles diferencias que pueda haber entre distintos grupos de personas en cuanto a sus opiniones, percepciones, actitudes y disposiciones ante la inmigración extranjera. En los análisis bivariantes hemos trabajado con variables sociodemográficas (4), ideológico-identitarias (5), socioeconómicas (5) y psicosociales y relacionales (6).

Para detectar entre estas variables aquellas que son significativas y discriminantes, como viene siendo habitual, hemos realizado un análisis bivariado (implica trabajar con una variable dependiente y otra independiente, aplicando un análisis ANOVA de un factor) que, aunque limitado, es un análisis indispensable y previo a cualquier otro de naturaleza multivariante. Limitado porque una variable independiente de tipo sociodemográfico puede estar ocultando el efecto o la influencia de otras variables que interactúan entre sí. Por ejemplo, en ocasiones hay variables muy relacionadas entre sí donde es difícil deslindar el papel de cada una en un análisis bivalente mientras que el multivariante pone a cada una en su sitio. Cuando analizamos cuestiones relacionadas con las actitudes ante la inmigración es frecuente que se mezclen variables como la “edad” (relacionada con el nivel educativo, con hablar o no euskera, con la ocupación...), “nivel educativo” (relacionada con la edad, con el estatus, con los ingresos...), “ocupación” (relacionada con el estatus, con el nivel educativo, con los ingresos...), “estatus” (relacionada con el nivel educativo, con los ingresos...) de forma que, si analizamos por separado ambas variables, se muestran válidas para discriminar grupos (por ejemplo, en la línea de que las personas más jóvenes suelen asociarse a actitudes más abiertas y las de más edad a posturas más reacias, y que las personas con menor formación son menos tolerantes que las de más formación) pero cuando hacemos un análisis conjunto resulta que el efecto de una o de varias de ellas se diluye.

Otro tanto ocurre cuando trabajamos con variables como la ideología política, el sentimiento subjetivo de identidad vasca y/o española, el grado de nacionalismo vasco y/o español, etc.

El análisis de las distintas variables de cruce que hemos contemplado en el Barómetro 2016 insiste en lo que ya concluimos en estudios previos: casi todas las variables de cruce o cabeceira han resultado discriminantes y proporcionan la clasificación de la población vasca en distintos grupos en función de su mayor o menor nivel de tolerancia ante la inmigración. Es decir, entre la población vasca hay grupos más tolerantes y grupos menos tolerantes ante la inmigración extranjera, hay grupos que obtienen en el Índice de Tolerancia puntuaciones significativamente más altas (grupos de vascos y vascas más abiertos y tolerantes) y otros grupos que obtienen puntuaciones significativamente más bajas (grupos de vascos y vascas más reacios y menos tolerantes con la inmigración extranjera):

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de 18 a 29 años (64,32 puntos) y de 30 a 44 años (61,28 puntos) que las de 45 a 64 años (57,50 puntos) o las de 65 y más años (55,75 puntos)

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas con estudios universitarios superiores (66,55 puntos) y universitarios medios (62,46 puntos) que las que tienen estudios primarios (54,86 puntos) o los tienen incompletos (52,12 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas residentes en municipios entre 20-150.000 habitantes (60,65 puntos) y en capitales (60,36 puntos) que las que lo hacen en municipios de entre 5-20.000 habitantes (54,67 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas agnósticas, ateas o indiferentes ante la religión (63,82 puntos) que las católicas practicantes (55,39 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que hablan euskera (61,22 puntos) que las que no lo hacen (56,89 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se sienten solo vascas o más vascas que españolas (60,50 puntos) que las que dicen sentirse solo españolas o más españolas que vascas (55,34 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se definen como nacionalistas vascas (61,70 puntos) que las que se definen como indiferentes a los nacionalismos (57,38 puntos) o se definen nacionalistas españolas (56,65 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de ideología de izquierda (65,37 puntos) que las de derecha (53,63 puntos) o centro (53,53 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que ingresan mensualmente neto en el hogar entre 1.800-2.500 € (62,95 puntos) o más de 2.500 € (61,89 puntos) que las que ingresan hasta 1.000 € (55,53 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas satisfechas o indiferentes con su situación económica actual (61,91 puntos y 58,80 puntos, respectivamente) que las que están insatisfechas (54,47 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que están estudiando (67,36 puntos) que las que están en paro (59,26 puntos), se dedican al cuidado del hogar (57,30 puntos) o están jubiladas (55,74 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de estatus alto (65,47 puntos) que las de estatus medio (59,91 puntos) o bajo (56,98 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas en las que la crisis ha tenido un impacto medio (60,60 puntos) o bajo (59,66 puntos) que aquéllas en las que la crisis ha tenido un alto impacto (55,78 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen ser optimistas (60,71 puntos) que las que dicen ser pesimistas (56,41 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen buenas expectativas de cara al futuro (62,41 puntos) o expectativas normales (60,86 puntos) que las que dicen tener malas expectativas (56,37 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que residen en barrios con baja presencia de personas inmigrantes extranjeras (60,22 puntos) que las que residen en barrios con mezcla de orígenes (55,82 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen en la esfera privada mucha o alguna relación (60,79 y 60,55 puntos respectivamente) con personas inmigrantes extranjeras que las que dicen no tener ningún tipo de relación (57,12 puntos) con ellas
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen alguna o mucha interrelación en la esfera pública con personas inmigrantes extranjeras (60,20 y 59,97 puntos respectivamente) que las que dicen no tener ningún tipo de relación con ellas (56,20 puntos)

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen en el ámbito del ocio mucha relación (66,45 puntos) con personas inmigrantes extranjeras que las que dicen tener alguna relación (60,42 puntos) o ninguna (56,55 puntos)

Figura 9. Variables relacionadas con el Índice de Tolerancia ante la Inmigración

PERFIL DE PERSONAS CON UMBRAL DE TOLERANCIA MÁS BAJO			PERFIL DE PERSONAS CON UMBRAL DE TOLERANCIA MÁS ALTO		
	Variable	Sig.			
45 y más años	Edad	.000	18 a 44 años		
Estudios primarios, sin estudios	Estudios	.000	Universitarios superiores y medios		
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	Hábitat	.000	Más de 20.000 habitantes		
Católicas practicantes	Religión	.000	Agnósticas, ateas...		
Erdaldunes	Idioma	.000	Euskaldunes		
Español	Nacionalismo	.010	Vasco, vasco moderado		
Sentimiento predominante español	Sentimiento identidad	.004	Sentimiento predominante vasco		
Derecha y centro	Ideología	.001	Izquierda		
Hasta 1.000 €/mes	Ingresos	.000	Más de 1.800 €/mes y más		
Insatisfechas con su situación actual	Situación Económica	.000	Satisfechas con su situación e indiferentes		
Cuidado del hogar, jubiladas, paradas	Ocupación	.000	Estudiantes		
Impacto alto de la crisis	Efecto crisis	.003	Impacto medio y bajo de la crisis		
Pesimistas	Optimismo	.010	Optimistas		
Mala perspectivas	Futuro	.000	Normales y buenas perspectivas		
Mezcla inmigrantes	Barrio	.005	Autóctonos		
Ninguna relación	Interacción privada	.006	Alta y alguna relación		
Ninguna interacción	Interacción pública	.006	Intensa o alguna interacción		
Inexistente o alguna relación	Interacción ocio	.000	Alta intensidad		

Fuente: Elaboración propia

Comparando estos datos con los obtenidos en años anteriores apenas observamos diferencias dignas de mención en los perfiles reseñados. Únicamente la variable sexo carece de capacidad de discriminación pero no es la primera vez que ocurre.

A continuación, hemos aplicado metodologías multivariantes que nos ayudan a comprender mejor las relaciones entre variables, desbrozar sus interacciones, resaltar aquéllas que tienen mayor capacidad predictora, evitando y neutralizando los efectos cruzados de las distintas variables, y permitiéndonos conocer mejor la realidad analizada. Concretamente hemos aplicado una metodología multivariante, el AID que nos proporciona un árbol de segmentación formado por una serie de tipologías de ciudadanos vascos y vascas que se corresponden con tipos o grupos más abiertos y tolerantes frente a otros más cerrados y reacios ante la inmigración extranjera.

La segmentación que hemos elaborado trabaja conjuntamente con todas las variables independientes (20 en total). Como otros años, la aplicación de esta metodología multivariante no pretende ser exhaustiva ni concluyente, es decir, no pretendemos cerrar el debate sobre las varia-

bles relacionadas con actitudes más o menos tolerantes sino aportar simplemente una forma de ver y entender la realidad. Somos conscientes de que la tipología que proponemos es solo eso: una tipología, producto de las variables que hemos introducido, tal y como las hemos recogido.

En el árbol de segmentación de 2016 la primera variable de segmentación es la ideología, relegando a la variable nivel de estudios, habitualmente la más relevante, al segundo nivel discriminatorio.

Además, en el árbol de segmentación (Gráfico 47) destacan otras variables predictoras de comportamiento: la ya mencionada nivel de estudios, las expectativas ante el futuro, la relación en tiempo de ocio con personas de origen extranjero, el estatus social y la religión.

De manera más detallada, podemos decir que las variables predictoras en nuestro árbol de segmentación y las que han posibilitado la formación del mencionado árbol, en sus diferentes niveles, son, por orden de importancia, las siguientes:

- en 1º nivel: la ideología (sig. 0,000);
- en 2º nivel: el nivel de estudios (por partida doble: sig. 0,000 y sig. 0,000) y las expectativas ante el futuro (sig. 0,003);
- en 3º nivel: la relación con personas de origen extranjero en tiempo de ocio (sig. 0,042), estatus social (sig. 0,005) y la religión (sig. 0,003).

Con esas variables hemos obtenido un total de 10 segmentos que, ordenados de más tolerantes a menos (en el Gráfico 47 del árbol de segmentación hemos destacado con el color rosa los segmentos que puntúan por encima de la media del conjunto de la población vasca y con el morado los que lo hacen por debajo), son los siguientes:

1. Personas con ideología de izquierda y con estudios universitarios superiores: su puntuación es de 73,25 puntos y suponen el 7% de la población vasca.
2. Personas con ideología de izquierda, sin estudios, con estudios primarios, secundarios o universitarios medios y agnósticos, ateos...: su puntuación es de 66,49 puntos y suponen el 10,3% de la población vasca.
3. Personas con ideología de centro izquierda y con estudios universitarios medios o superiores: su puntuación es de 65,17 puntos y suponen el 11,2% de la población vasca.
4. Personas con ideología de centro o derecha, con expectativas ante el futuro optimistas o neutras y de estatus social medio o alto: su puntuación es de 60,88 puntos y suponen el 7,2% de la población vasca.
5. Personas con ideología de centro izquierda y con estudios secundarios: su puntuación es de 60,59 puntos y suponen el 12,3% de la población vasca.
6. Personas con ideología de centro izquierda, sin estudios o con estudios primarios y con alguna o con mucha relación en su ocio con personas de origen extranjero: su puntuación es de 57,77 puntos y suponen el 9,2% de la población vasca.

7. Personas con ideología de izquierda, sin estudios, con estudios primarios, secundarios o universitarios medios y católicas, practicantes o no: su puntuación es de 57,66 puntos y suponen el 8,7% de la población vasca.
8. Personas con ideología de centro o derecha, con expectativas ante el futuro optimistas o neutras y de estatus social bajo: su puntuación es de 53,24 puntos y suponen el 9,3% de la población vasca.
9. Personas con ideología de centro izquierda, sin estudios o con estudios primarios y sin ninguna relación en su ocio con personas de origen extranjero: su puntuación es de 51,69 puntos y suponen el 7,3% de la población vasca.
10. Personas con ideología de centro o derecha y con malas expectativas ante el futuro: su puntuación es de 50,70 puntos y suponen el 17,5% de la población vasca.

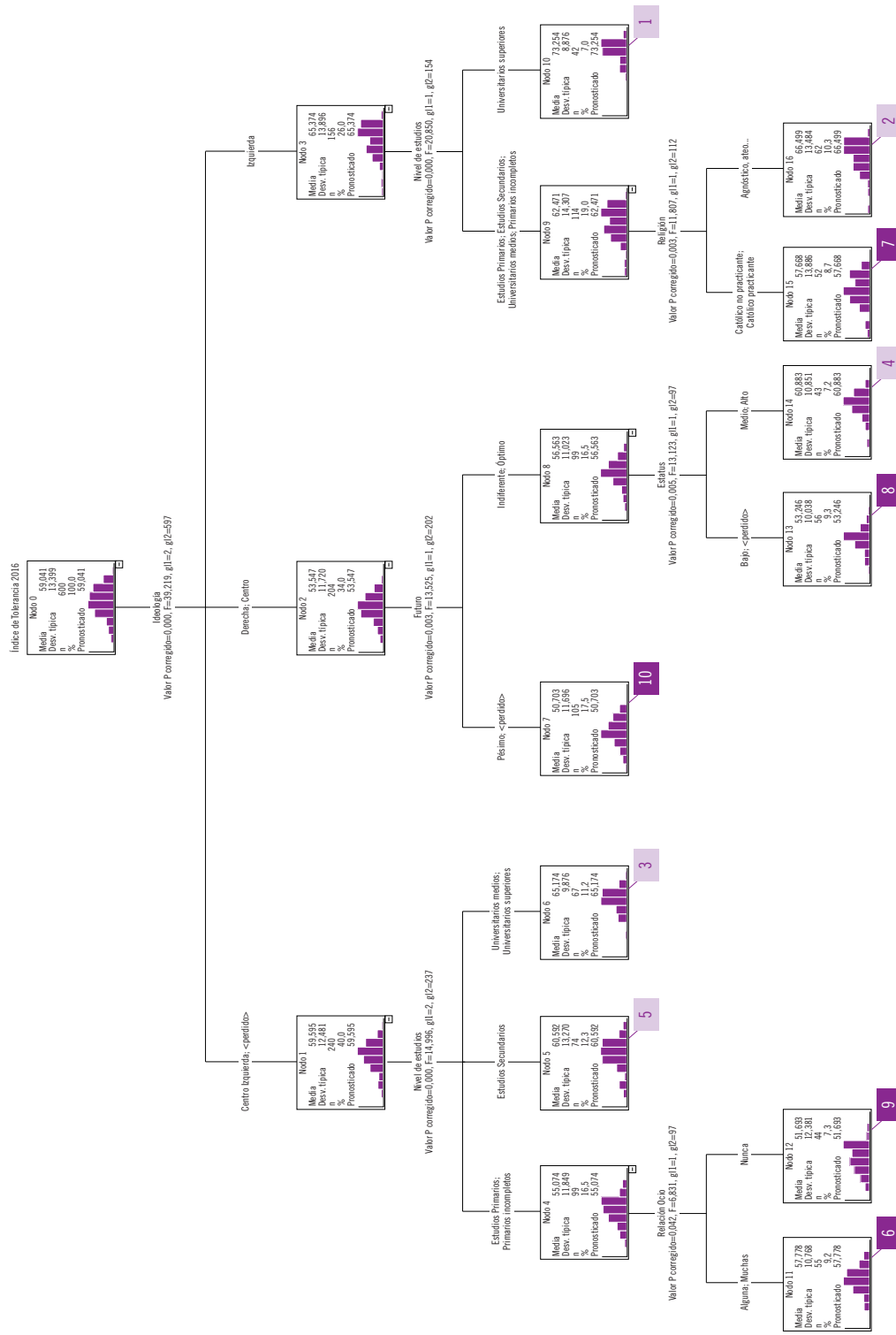
Como venimos comentando todos los años, esta segmentación de la población vasca no tiene una finalidad exhaustiva sino más bien ilustrativa. No se trata de llegar a determinar exactamente cuántos grupos componen el panorama vasco de las actitudes ante la inmigración extranjera sino más bien de identificar las variables que se revelan importantes cuando se trata de predecir comportamientos, actitudes, creencias y valores más o menos tolerantes hacia la inmigración extranjera, e ilustrar con una serie de pinceladas expresivas tanto los perfiles de grupos sociales más abiertos y tolerantes como aquéllos que muestran posturas más cerradas e intolerantes.

Ya hemos comentado anteriormente que la capacidad predictiva del modelo es similar, más o menos, a la de años precedentes, aunque en este las variables independientes expliquen algo más de la variabilidad total (varianza) de las puntuaciones de las personas que forman la muestra que el año pasado: explicamos un 24,66% de la varianza total (en 2015, el 20,43%; en 2014, el 27,53%; en 2013 el 27,65%; en 2012, un 23,77%; y en 2011 el 28,31%).

Seguimos trabajando internamente y analizando los trabajos de otros equipos con el objetivo de detectar otras variables independientes que nos ayuden a elaborar modelos predictivos de comportamiento que den cuenta de una mayor parte de la variabilidad en las respuestas de la población vasca a cuestiones relacionadas con la llegada de personas inmigrantes extranjeras pero somos conscientes de que, tal y como señala la literatura científica, parece que son las diferencias individuales entre las personas las que pueden estar detrás de una parte relevante de la varianza o variabilidad total.



Gráfico 47. Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia 2016



Fuente: Elaboración propia. Adjunto como anexo



# 4

## Grandes grupos en la población vasca

El análisis tipológico resulta muy gráfico y nos ayuda a visualizar los distintos tipos de ciudadanos y ciudadanas vascas, y sus características, con un índice de tolerancia mayor o menor ante la inmigración extranjera. También nos resulta útil para posicionar esos grupos en el continuum de 0 a 100 puntos y observar las diferencias que se dan entre ellos, tanto en su grado de tolerancia como en las distintas variables descriptivas de esos grupos: sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales.

Sin embargo nos ofrecen una información un tanto vaga en relación a las diferencias que tienen esos grupos en las diferentes áreas o dimensiones que forman nuestro índice. Es decir, sabemos que unos grupos obtienen más puntuación que otros en el índice en su conjunto pero no sabemos si también se diferencian en todas o en alguna de las diez áreas de las que se compone el índice.

Con el objeto de obtener más información y seguir ahondando en las variables relacionadas con las actitudes, valores y creencias ante la inmigración que más discriminan a la población vasca y con la idea de obtener clasificaciones de esta que pongan de manifiesto las diferentes posturas ante la inmigración y nos permitan tener información fácilmente comparable y contrastable con años anteriores y posteriores, también este año 2016 hemos aplicado un análisis multivariante de clasificación “k-means” (no jerárquico).

Siguiendo la pauta de años anteriores, hemos clasificado la población vasca en tres grandes grupos: el tolerante, el ambivalente y el reactivo ante la inmigración extranjera, de forma que podamos analizar las tendencias que se están produciendo en el período analizado.

Los variables criterio elegidas para clasificar la población vasca en esos tres grupos son las mismas que en los Barómetros precedentes, es decir, las puntuaciones que ha obtenido cada ciudadano/a en las diez áreas que hemos definido y que son la base del cálculo del Índice de Tolerancia ante la inmigración. En definitiva, vamos a clasificar a la población vasca en función de la puntuación obtenida en cada una de las áreas (de 0 a 10 puntos): percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACION; visión

de la POLITICA DE INMIGRACION; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Al tratarse de variables de intervalo (del grupo de las numéricas o también llamadas cuantitativas) hemos aplicado un análisis multivariante de clasificación denominado “k-means”, procediendo a clasificar al conjunto de la muestra en tres grupos, tolerante, ambivalente y reacio ante la inmigración extranjera. Esta técnica va a clasificar la población vasca en esos tres grupos con criterios relativos. Es decir, el grupo de las personas tolerantes estará formado por las personas más tolerantes entre todas las que forman la base de datos, las que obtienen mayores puntuaciones en el conjunto de las diez áreas; el de las personas reacias estará formado por aquellas menos tolerantes de entre todas de la base de datos y con puntuaciones más bajas; y el de las ambivalentes estará formado por las personas que más se alejan de ambos grupos y que obtienen puntuaciones intermedias.

El análisis de la homogeneidad intragrupo y de la heterogeneidad intergrupos de los procesos estadísticos del análisis k-means de clasificación nos indica que es plausible la partición<sup>3</sup> y que efectivamente obtenemos tres grupos distintos, destacando, como es natural, sobre todo las diferencias entre el grupo de las personas tolerantes y el de las reacias. Este año 2016 hemos observado que la distancia que hay entre el grupo ambivalente y el tolerante es prácticamente la misma que tiene con respecto al reacio; es decir, que el grupo ambivalente es prácticamente equidistante del tolerante y del reacio.

Tabla 17. Centros de los conglomerados finales 2016

	Grupo Tolerante	Grupo Ambivalente	Grupo Reacio
Percepción de volumen	6,45	3,80	2,77
Percepción de problema	9,47	9,24	7,93
Efectos sobre la economía	7,04	4,99	2,67
Efectos sobre la sociedad vasca	8,00	7,31	4,92
Política de inmigración	6,88	5,08	4,06
Efectos totales	7,35	5,50	3,00
Modelos de convivencia	4,49	3,31	2,26
Estereotipos	5,93	4,02	2,70
Acceso a derechos	8,25	6,58	5,05
Espacios de relación	7,03	5,48	3,13

Fuente: Elaboración propia

Una vez que cada persona está asignada a uno u otro grupo, en función de las respuestas que ha dado a los ítems y de las puntuaciones que obtiene en las diez áreas, podemos analizar cómo se comportan y qué características tienen los tres grupos. Observamos que las diferencias entre los tres grupos son notables, tal y como se puede ver en las puntuaciones medias que cada grupo obtiene en cada una de las áreas estudiadas (Tabla 17). Ahí podemos ver cómo el grupo de las personas tolerantes puntúa en todas las áreas estudiadas más que el grupo de ambivalentes y

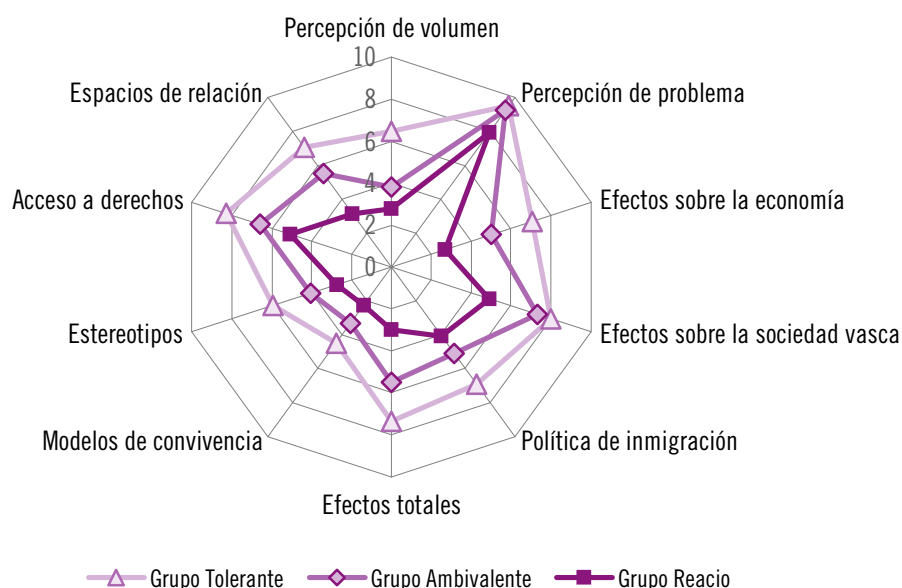
<sup>3</sup>Las distancias intergrupo, en general, son sensiblemente mayores que las distancias intragrupo. Entre aquellas destaca, como es natural, la distancia entre el centro final del grupo de personas tolerantes y el de personas reacias. Analizando las distancias intragrupo observamos que el grupo más homogéneo en sus puntuaciones es el tolerante y el más heterogéneo el reacio.

este a su vez más que el grupo de reacias. El análisis de varianza establece que todas las variables presentan valores F significativos lo que indica que existen diferencias significativas entre los grupos establecidos en todas las variables estudiadas.

El grupo de personas tolerantes, como en años precedentes, presentan valores superiores en todas las áreas: tienen una visión menos distorsionada sobre el volumen que supone la inmigración extranjera actual, no perciben a la inmigración como un problema, reconocen ciertos aspectos y efectos positivos de la inmigración sobre la economía, sobre la sociedad en su conjunto (efectos totales) y sobre la sociedad (cultura) vasca, son más abiertos en la política de inmigración que debe adoptar la administración, mantienen posturas menos asimilacionistas como modelos de convivencia, tienen menor presencia de estereotipos, adoptan una postura más abierta y generalista ante el acceso a derechos y servicios y se mueven en espacios de relación más abiertos al intercambio e interacción interpersonales.

En el extremo opuesto, el grupo de las personas reacias presenta puntuaciones muy bajas en todas las áreas, excepto en la percepción de la inmigración extranjera como un problema, dejando claro que ni para este colectivo se puede considerar a la inmigración como un problema. El resto de valores muestran posturas claramente intolerantes ante la inmigración extranjera evidenciando que una parte de nuestra sociedad es refractaria a la población inmigrante extranjera, independientemente de su consideración problemática o su número, y es que muchas veces las actitudes son previas a la presencia de la propia población inmigrante.

Gráfico 48. Puntuaciones de los grupos en las diez áreas (centros finales)



Fuente: Elaboración propia

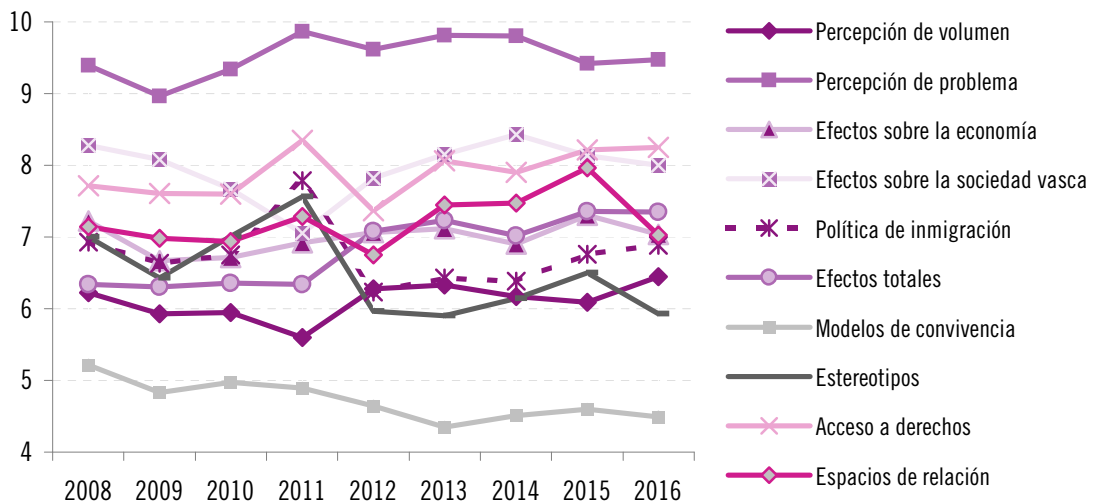
Finalmente, el grupo de personas ambivalentes obtiene puntuaciones intermedias en todas las áreas, unas veces más cercanas a las obtenidas por el grupo de las personas reacias y otras a las obtenidas por el grupo de las tolerantes.

En conjunto, el comportamiento diferencial entre los tres grupos es parecido a lo comentado años anteriores, si nos remitimos a la comparación entre ellos. Pero si lo que hacemos es com-

parar su comportamiento y sus puntuaciones con los de pasados Barómetros, observamos algunos aspectos dignos de mención cuando nos fijamos en las puntuaciones que obtienen en las distintas áreas:

- El grupo Tolerante, con respecto al pasado año, mejora sus posiciones en algunas de las áreas: en sus percepciones y posiciones sobre la política de inmigración que debemos adoptar y en su percepción sobre el volumen de personas extranjeras. Se estabiliza con respecto a la percepción de la inmigración como problema, sobre el acceso a derechos y servicios por parte de la población inmigrante extranjera, sobre los efectos globales sobre la sociedad vasca y en lo que tiene que ver con los modelos de convivencia. Finalmente, este grupo pierde posiciones y empeora su percepción en relación a los efectos de la inmigración extranjera sobre la sociedad vasca, los espacios de relación, los efectos sobre la economía y sobre la percepción de estereotipos negativos hacia la inmigración.

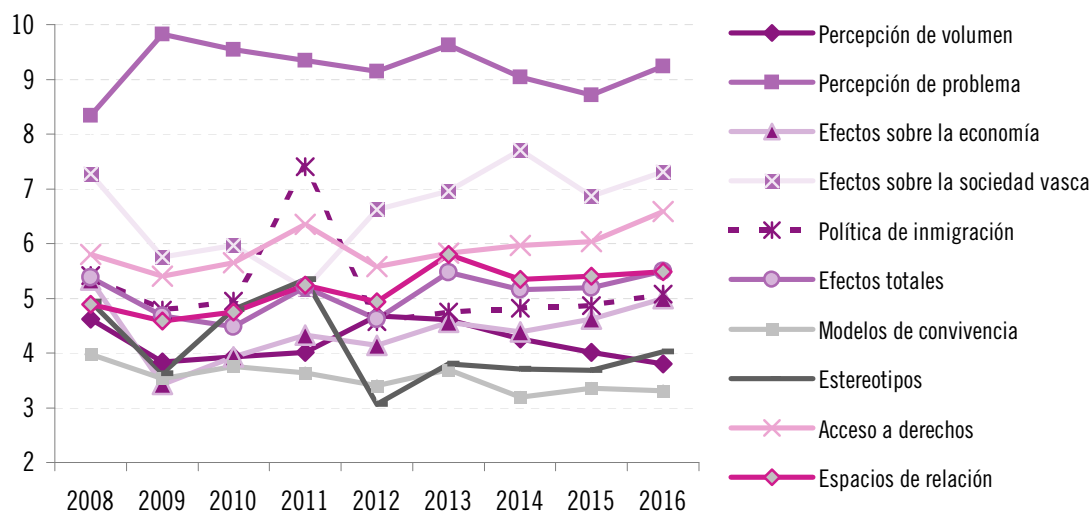
Gráfico 49. Grupo Tolerantes: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

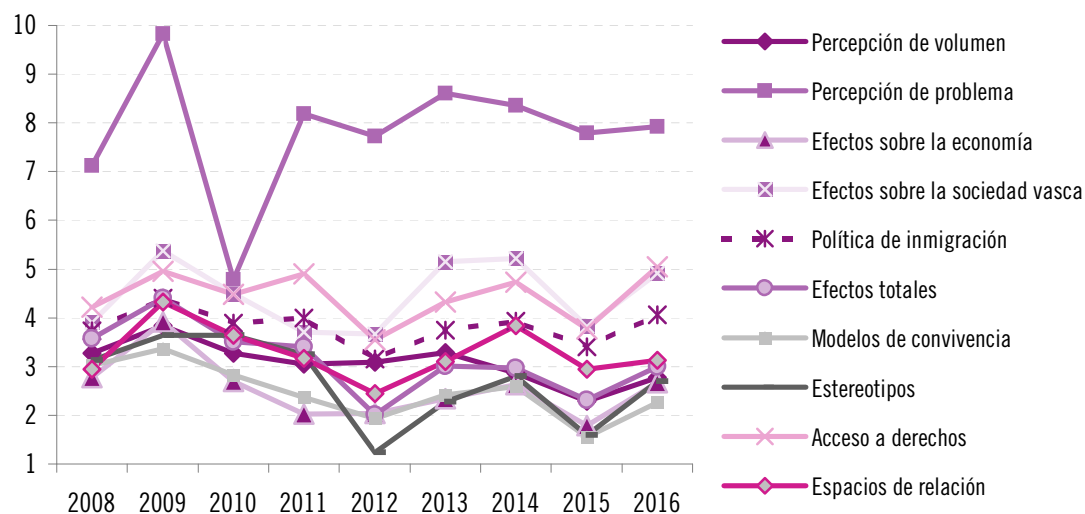
- El grupo Ambivalente, mejora posiciones con respecto a 2105 en la mayoría de las áreas: en su percepción sobre la inmigración extranjera como problema, sobre los efectos culturales en la sociedad vasca, sobre su postura ante el acceso a derechos y servicios de la población inmigrante extranjera, sobre los efectos globales en la sociedad vasca, sobre la política de inmigración a adoptar, sobre los efectos en la economía vasca y en los estereotipos negativos hacia la inmigración extranjera. Mantiene prácticamente sus posiciones en sus percepciones, actitudes y opiniones sobre los espacios de relación y los modelos de convivencia. Y finalmente, este grupo se sigue deslizando hacia posiciones menos tolerantes en su percepción del volumen de personas extranjeras.
- Finalmente, el grupo Reacio mejora posiciones en casi todas las áreas estudiadas. Solo hemos observado que mantiene estables sus posiciones cuando nos referimos a su percepción de la inmigración extranjera como problema.

Gráfico 50. Grupo Ambivalentes: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 51. Grupo Reacios: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

Cuando pensamos en el comportamiento medio de cada uno de estos tres grupos, los cambios descritos se traducen en que el grupo Tolerante ha perdido ligeramente posiciones de tolerancia (casi pierden 1,5 puntos con respecto a 2015), el Ambivalente es más tolerante (ha mejorado en casi 2,5 puntos) y el Reacio ha mejorado mucho sus posturas (ha ganado más de 7 puntos).

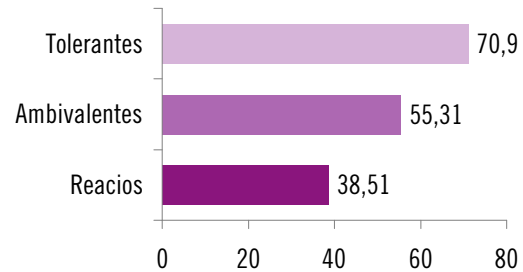
Las puntuaciones de los tres grupos (Gráfico 52) presentan diferencias estadísticamente significativas entre sí, de forma que podemos afirmar que los tres grupos tienen percepciones, opiniones, actitudes, creencias y posturas ante la inmigración extranjera distintas.

Este año 2016 se ha reducido la brecha entre las posiciones del grupo Tolerante y las del Reacio: si en 2015 superó los 40 puntos, este año no llega a 32,5 puntos.

En relación a las tendencias que venimos observando los últimos años, podemos destacar lo siguiente (Gráfico 52):

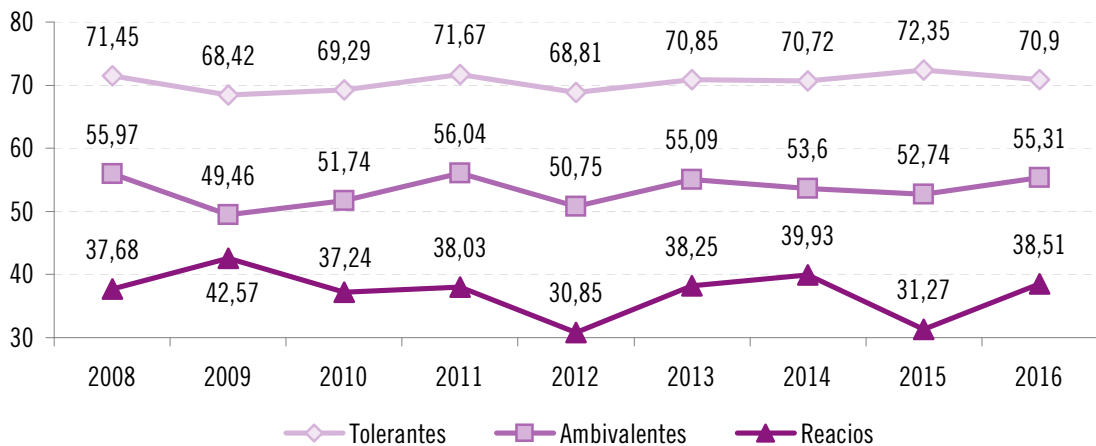
- el grupo Tolerante, con 70,90 puntos, se mantiene estable en el período analizado, cercano al punto intermedio de su horquilla, que se mueve entre los 68-72 puntos;
- el grupo Ambivalente, con 55,31 puntos, también se mantiene estable en la parte alta de su horquilla, que viene oscilando entre los 50-56 puntos en el período analizado;
- el grupo Reacio, con 38,51 puntos, es el que presenta mayor cambio con respecto a 2015, mejorando en más de 7 puntos, pero manteniéndose dentro de su horquilla, que se mueve entre los 30-42 puntos.

Gráfico 52. Puntuaciones de los distintos grupos en el Índice de Tolerancia 2016



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 53. Evolución de las puntuaciones de los grandes grupos en el Índice de Tolerancia. 2008-2016



Fuente: Elaboración propia

El análisis del tamaño de cada grupo nos ayuda a completar el cuadro de los datos: el grupo Tolerante reúne a algo más de 4 de cada 10 personas de la sociedad vasca; el Ambivalente aglutina a casi 4 de cada 10; y el Reacio contiene a 2 de cada 10.

Comparando estos grupos, su tamaño, su puntuación y su ubicación en la escala de tolerancia con años precedentes observamos lo siguiente:

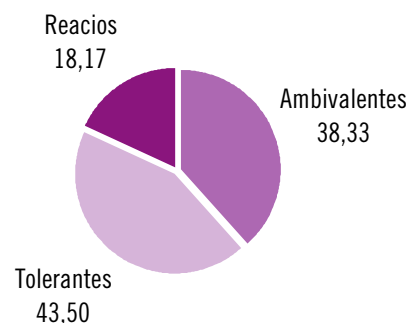
- el grupo Tolerante mantiene a lo largo del tiempo siempre puntuaciones cercanas a los 70 puntos y con volúmenes que rondan el 40% casi todos los años. Solo en 2011, en plena crisis, se redujo a casi la mitad. Con respecto al año pasado, su volumen es prácticamen-



te el mismo pero, como grupo, se ha deslizado ligeramente hacia la ambivalencia;

- el grupo Ambivalente, con puntuaciones que oscilan entre 50-56 puntos en toda la serie, muy numeroso en 2009, parece que tiende a querer estabilizarse en torno al 40% de la población vasca. Con respecto a 2015 ha perdido algunos efectivos, que se han deslizado al grupo Reacio, lo que ha supuesto que, como grupo, mejore sus posiciones y llegue a superar los 55 puntos y acercarse al límite superior de su horquilla histórica;

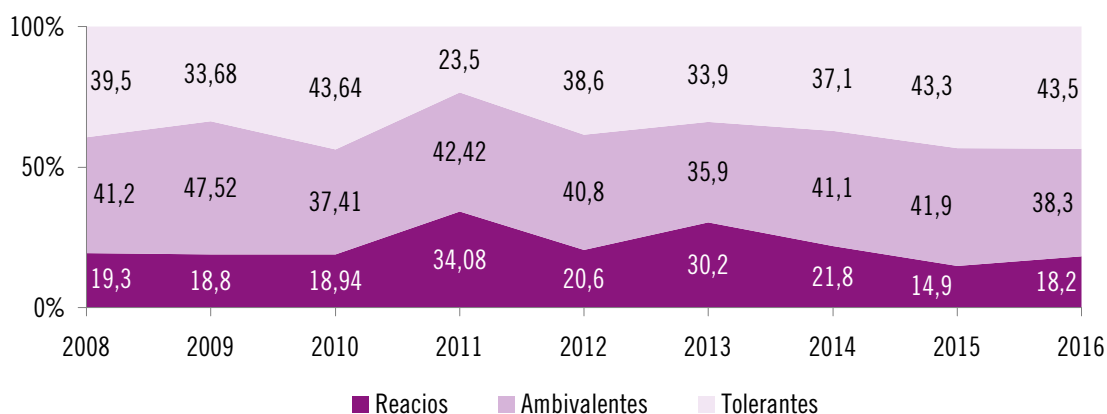
Gráfico 54. Tamaño de los grupos 2016



Fuente: Elaboración propia

- el grupo Reacio, con puntuaciones entre 30-42 puntos en la serie, presenta en 2016 una puntuación en la parte alta de la horquilla, mejorando más de 7 puntos. En 2016 vuelve a rondar el 20% de la población vasca, como la mayoría de los años estudiados pero con posiciones menos extremas en la escala de tolerancia, es decir, que sus discursos, posturas, creencias, opiniones, percepciones y actitudes ante la inmigración extranjera son este año menos intolerantes.

Gráfico 55. Evolución del tamaño de los grandes grupos (%). 2008-2016



Fuente: Elaboración propia

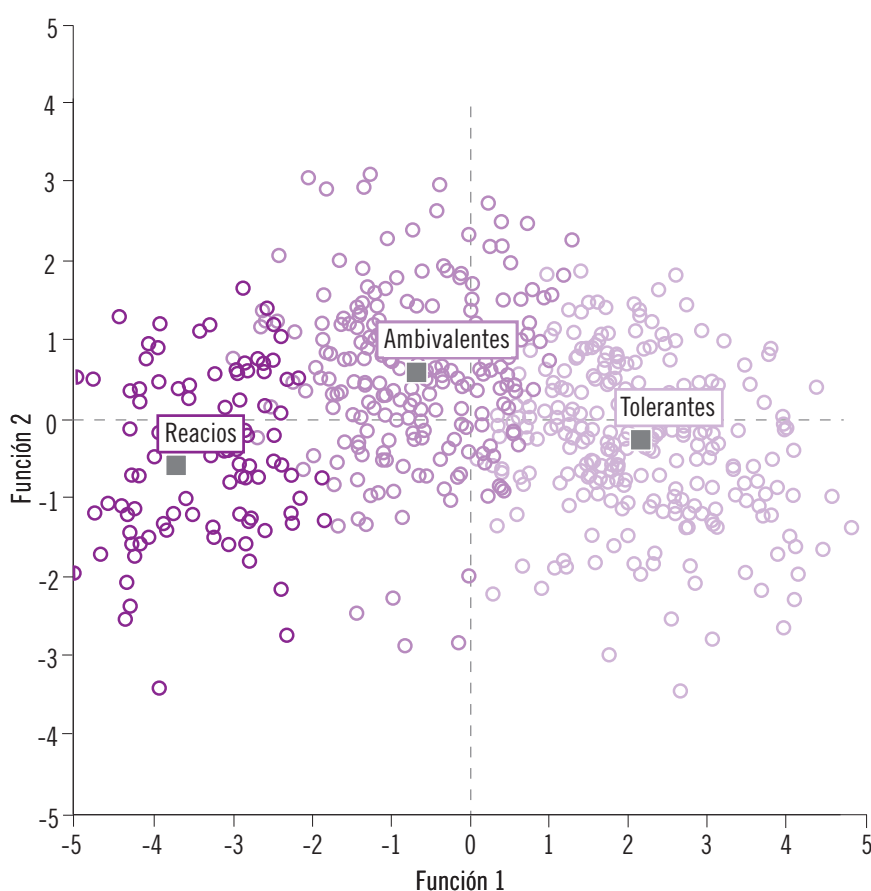
Para comprobar la plausibilidad de la asignación de todas y cada una de las personas a uno de los tres grupos en función de las puntuaciones parciales que tiene en las diez áreas en las que hemos agrupado los 65 ítems que componen el índice, como otros años, hemos aplicado un análisis discriminante.

Este tipo de análisis multivariante, también de clasificación, nos permite conocer hasta qué punto la asignación de individuos en cada grupo es correcta. En este caso, las variables independientes son las puntuaciones que cada individuo obtiene en cada una de las diez áreas estudiadas y la variable dependiente es la pertenencia a un grupo u otro (tolerante, ambivalente, reacio). Aunque desde ahora sepamos que este análisis nos ha permitido corroborar nuestras impresiones

y comprobar que la asignación de individuos en grupos es correcta, detengámonos un momento en las funciones discriminantes que permiten una adecuada asignación de cada persona.

El análisis de las dos funciones discriminantes, nos indica que ambas lo son, aunque la primera (que explica el 95,4% de la varianza) discrimine mucho más que la segunda (solo explica el 4,6% de la varianza total). Las correlaciones canónicas de .909 para la Función I y .430 para la Función II, y contrastes lambda de Wilks y Chi cuadrado plenamente significativos (significación 0.000) nos indican que ambas son significativas aunque la segunda tenga una correlación media-baja y aporte poco a la explicación de la variabilidad.

Gráfico 56. Mapa de los grupos de la ciudadanía vasca. 2016



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a las variables que forman cada función, el análisis de la matriz de estructura nos indica que:

- La primera función discriminante agrupa a la mayoría de las áreas pero dentro de esta primera función, las áreas más discriminantes son sobre todo la percepción de los efectos totales sobre la sociedad vasca, los efectos económicos que tiene la inmigración extranjera y los estereotipos (como el año pasado aunque no por este orden). También participan en esta función la percepción sobre el acceso a derechos, la percepción de los espacios de relación, la percepción sobre los espacios de convivencia y la opinión sobre la política de inmigración.

- La segunda función la componen las áreas que se centran en la percepción del volumen de la inmigración y la percepción de los efectos culturales sobre la sociedad vasca<sup>4</sup>.

La primera función discrimina sobre todo al grupo Tolerante frente al grupo Reacio y la segunda función diferencia al grupo Ambivalente frente al grupo Reacio (sobre todo) y Tolerante. En todo caso parece que ambas funciones discriminan perfectamente a los tres grupos porque el análisis discriminante clasifica correctamente a alrededor del 94-95% de los individuos (clasificados correctamente el 95,3% de los casos agrupados originales y el 93,7% de los casos agrupados validados mediante validación cruzada).

Para terminar, como hemos venido haciendo otros años, decidimos analizar qué variables socio-demográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales, y qué grupos de ellas están más asociados con la pertenencia a un grupo u otro de los tres establecidos. Es decir, qué características se asocian significativamente a los distintos grupos de personas Tolerantes, Ambivalentes y Reacias. Para eso nos hemos apoyado en las tablas de contingencia y en un análisis factorial de correspondencias simples AFC (Gráfico 57) que nos proporciona una solución gráfica muy reveladora e intuitiva, coherente con los perfiles de la tipología que hemos descrito en el apartado anterior.

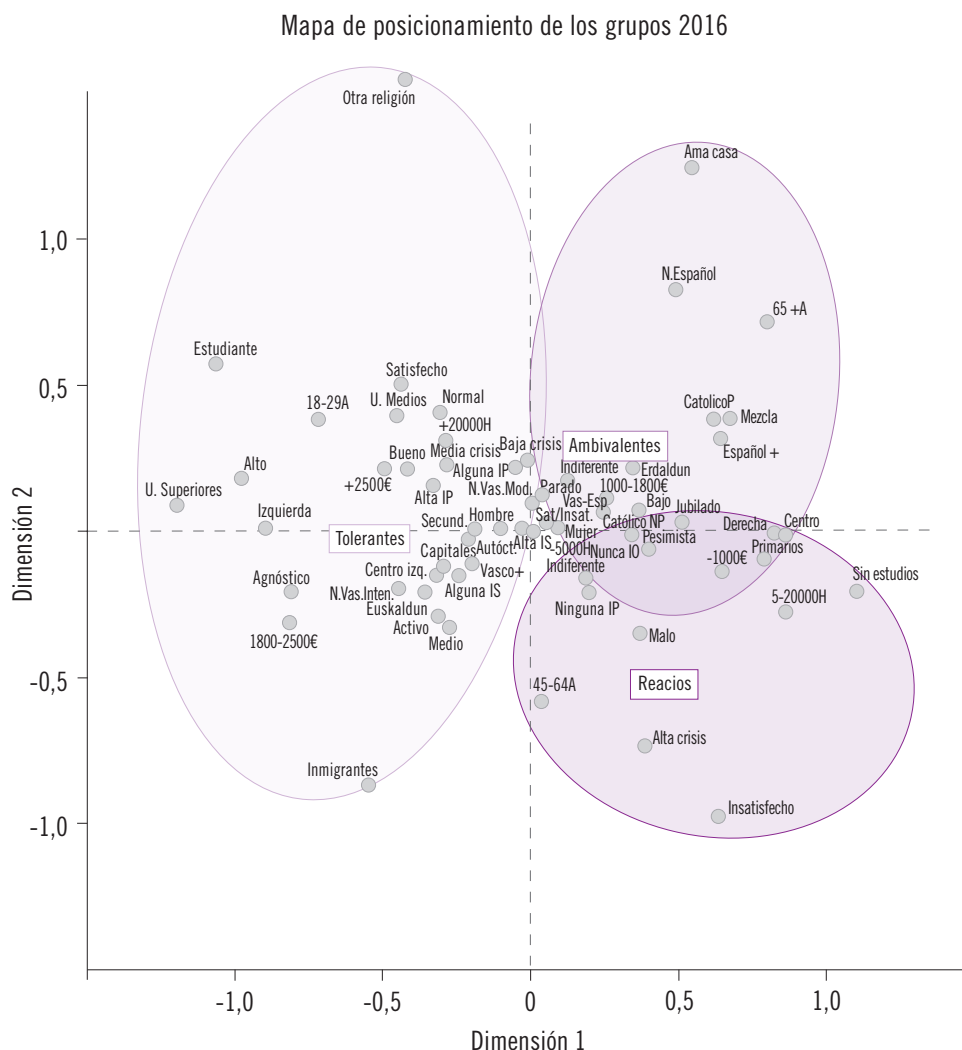
Así, una vez comprobado en el AFC que el ChiSquare presenta un valor estadísticamente significativo (ChiSquare = 491,414, sig. 0,000) y que indica asociación entre características y grupos de personas tolerantes, ambivalentes y reacias, hemos detectado las siguientes asociaciones:

- Grupo Tolerante: asociado fundamentalmente a personas con estudios universitarios superiores, jóvenes (entre 18 y 44 años), residentes en municipios superiores a 20.000 habitantes, hablan euskera, agnósticas, ateas e indiferentes, de izquierda y centro izquierda, con sentimiento identitario predominante vasco, que se declaran nacionalistas vascas, satisfechas económicamente, con ingresos netos mensuales en el hogar por encima de los 1.800 €, activas y estudiantes, de estatus socioeconómico alto, con impacto medio de la crisis, optimistas, con buenas expectativas de futuro, residentes en barrios mayoritariamente de personas autóctonas, con mucha relación con personas inmigrantes en la esfera privada, con alguna relación en la esfera pública y con mucha relación en su tiempo de ocio.
- Grupo Ambivalente (comparte algunos rasgos con el grupo Tolerante y otros con el grupo Reacio): asociado más a personas maduras (mayores de 64 años), personas con estudios primarios, residentes en municipios de entre 5 y 20.000 habitantes, católicas practicantes o no, no hablan euskera, con ideología de centro o derecha, con sentimiento identitario tan vascas como españolas o más españolas que vascas, personas que se declaran nacionalistas españolas, personas jubiladas o dedicadas al cuidado del hogar, que no están ni satisfechas ni insatisfechas con su situación económica, con ingresos netos mensuales de hasta 1.800 €, de estatus bajo, que han tenido un impacto bajo de la crisis, más bien pesimistas o intermedios, que residen en barrios con cierta mezcla de personas autóctonas e inmigrantes, con alguna relación con inmigrantes en la esfera privada y ninguna relación ni en la esfera pública ni en su tiempo de ocio.

---

<sup>4</sup>La variable correspondiente al área relacionada con la percepción que tiene la sociedad vasca de la inmigración extranjera como problema no discrimina, como era de esperar a la vista de los datos que hemos analizado hasta aquí.

Gráfico 57. Análisis de Correspondencias Simples



Fuente: Elaboración propia

- Grupo Reacio: asociado más a personas de edades intermedias (entre 45 y 64 años), personas con estudios primarios, residentes en municipios de entre 5 y 20.000 habitantes, católicas no practicantes, no hablan euskera, de ideología de derecha o centro, con sentimiento identitario mixto vasco y español, que se declaran indiferentes a los nacionalismos, personas jubiladas, insatisfechas con su situación económica actual, con ingresos familiares netos de hasta 1.000 €, de estatus socioeconómico bajo, a las que ha afectado mucho la crisis, pesimistas, con malas expectativas ante el futuro, y sin ninguna relación e interacción con personas inmigrantes ni en la esfera privada, ni en la pública, ni en su tiempo de ocio.

En este AFC, como trabajamos con una variable con solo tres categorías (los grupos de personas), solo hemos extraído del análisis dos dimensiones que explican el 100% de la varianza. Realmente, es la primera dimensión la que explica casi toda la varianza (el 84,9%) dejando a la segunda muy poco valor explicativo (el 15,1% restante).

# 5

## Conclusiones

Entre todos los datos que hemos comentado de este Barómetro 2016 creemos que es importante destacar las siguientes conclusiones:

1. En 2016 hemos mejorado ligeramente posiciones con respecto a 2015, siguiendo la tendencia de los últimos años. Nuestro índice arroja un valor de 59,04 puntos.
2. Pero las posiciones de la sociedad vasca no difieren de lo mostrado anteriormente: seguimos con nuestras contradicciones y ambivalencias, de forma que para algunas cosas somos muy abiertos, tolerantes y solidarios pero para otras mostramos actitudes más cerradas y adoptamos posiciones más egoístas y desconfiadas.
3. Parece evidente, a tenor de los datos, que nuestro Índice de Tolerancia está íntimamente relacionado con el clima de confianza o desconfianza, de optimismo o incertidumbre ante el futuro. Lo estamos viendo los últimos años (2013-16) y lo vimos al comienzo de la crisis (2009-2012): perdimos posiciones tolerantes a medida que nos adentrábamos en la crisis y las estamos ganando en la misma medida que estamos saliendo de ella. Nuestra hipótesis es que si se despeja nuestro horizonte, podremos adoptar posturas, discursos, actitudes y comportamientos más tolerantes pero habrá que ver cómo afectan a nuestras posturas, creencias y comportamientos la permisividad y apertura de espacios de impunidad que se están produciendo en países que prescriben opinión (EEUU, Francia, Gran Bretaña...).
4. Nuestros datos evidencian la normalización del fenómeno de la inmigración extranjera en la sociedad vasca: en un contexto de incertidumbre política global, con fuertes preocupaciones laborales, económicas y éticas (corrupción política), no problematiza en absoluto el tema de la inmigración.
5. Hay dos áreas en las que merece la pena detenernos: en los últimos años no apreciamos mejoría en las posiciones de la sociedad vasca relacionadas con los modelos de convivencia, que siguen manteniendo niveles de tolerancia bajos. En cuanto a los espacios de relación (mayor o menor tolerancia a la fisonomía de los barrios y la presencia de personas de origen extranjero, a su visibilización comercial, a la muestra pública de sus industrias de origen, prácticas culturales y religiosas, etc.), hemos observado este año 2016 un fuerte retroceso en este ámbito.

6. Cuando clasificamos a la población vasca en tres grupos, Tolerante, Ambivalente y Reacio, en 2016 se aprecian los siguientes cambios: a) el grupo Tolerante mantiene sus efectivos aunque ha empeorado ligeramente sus niveles de tolerancia; b) el grupo Ambivalente, por el contrario, ha perdido algunos pocos efectivos, que se han deslizado al grupo Reacio, compensados por una ligera mejora de sus posiciones de tolerancia; c) el grupo Reacio gana unos pocos efectivos provenientes del grupo Ambivalente (en torno a 3 puntos) y eso, unido a la mejora de sus posiciones, ha repercutido en una subida importante de su tolerancia ante la inmigración extranjera (alrededor de 7 puntos).
7. La brecha entre los grupos se ha reducido este año 2016: la sociedad vasca en su conjunto se sitúa en un punto medio (59,04 puntos), el grupo tolerante llega hasta los 70,90 puntos, el ambivalente obtiene 55,31 puntos y el reacio se queda en unos exiguos 38,51 puntos.
8. Este año 2016, la variable que más discrimina comportamientos y la que tiene mayor poder predictivo de comportamientos, actitudes y creencias es la ideología, dejando al nivel formativo de las personas (habitual variable más relevante) en el segundo nivel de capacidad predictiva. Así, las personas de ideología de izquierda son las asociadas a mayores niveles de tolerancia y las de centro o derecha son las asociadas a posturas, opiniones y actitudes menos tolerantes.
9. Los datos del Barómetro 2016 siguen insistiendo en la existencia de tres perfiles de personas que se muestran menos tolerantes ante la inmigración extranjera: 1) personas objetiva y subjetivamente en situación de mayor de vulnerabilidad personal y social (personas de menor cualificación, con trabajos peores, menores ingresos, menor satisfacción económica, a las que la crisis ha afectado más, mayor incertidumbre ante el futuro y mayor pesimismo); 2) personas ideológicamente vinculadas a personalidades de corte dogmático y/o autoritario (personas de más edad, con ideología política de centro o derecha, con sentimiento identitario predominante español, católicas, practicantes o no); 3) personas que no se relacionan con otras de origen extranjero y que se mantienen al margen de la diversidad de la sociedad vasca (sin relaciones en la esfera privada, en la pública, en los espacios y tiempo de ocio).

## ANEXO

La asignación de variables a cada área y las ponderaciones que hemos llevado a cabo son las siguientes:

- **VOLUMEN** Percepción de Volumen de Inmigrantes, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p3: codificada 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
  - p5: codificada de 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
  - p4: codificada de 0 (más de 30%), 1 (21-30%), 2 (11-20%), 3 (6-10%) y 4 (0-5%)
- **PROBLEMA** Percepción de Problema, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p1: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
  - p2: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
  - p25: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita)
- **ECONOM** Efectos sobre la Economía, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p6a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
  - p6c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
  - p6e: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
  - p19j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
  - p26a: codificada de 0 (si) y 2 (no)
- **SOCVASCA** Efectos sobre la Sociedad Vasca, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p19e: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5, y 2 (muy desacuerdo),
  - p24a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
  - p24b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
  - p24c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
  - p24d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
  - p26e: codificada de 0 (si) y 2 (no)
- **EFFECTOS** Efectos Totales, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p8: codificada de 0 (ha empeorado), 0,5 (se mantiene igual) y 1 (ha mejorado).
  - p19k: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
  - p26b: codificada de 0 (si) y 1 (no),
  - p26c: codificada de 0 (si) y 1 (no),
  - p26d: codificada de 0 (si) y 1 (no),
  - p27: codificada de 0 (negativos) a 4 (positivos)
- **CONVIVEN** Modelos de Convivencia, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p19a: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
  - p19b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
  - p19c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
  - p19g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
  - p19h: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy acuerdo),
  - p19i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)

- ESTEREOT Estereotipos, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p6g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
  - p6h: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
  - p6i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
  - p6j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
  - p14a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
  - p14b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
  - p14c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy acuerdo),
  - p19d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
  - p19f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
  - p19m: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo)
- DERECHOS Acceso de Derechos y Servicios, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p15a: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
  - p15b: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
  - p15c: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
  - p15d: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
  - p15e: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
  - p15f: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
  - p15g: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
  - p16a: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
  - p16b: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
  - p16c: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
  - p16d: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas)
- RELACION Espacios de Relación y mantenimiento de pautas culturales escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p18a: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
  - p18b: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
  - p18c: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
  - p18d: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
  - p18e: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
  - p18f: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
  - p18g: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
  - p18h: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
  - p22: codificada 0 (nadie distinto), 0,5 (algunos distintos) y 1 (muchos distintos),
  - p33: codificada de 0 (0 a 3), 0,5 (4 a 6) y 1 (7 a 10)
- POLITICA Política de Inmigración, escala de 0 a 10, sumatorio de
  - p6d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
  - p6f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
  - p9: codificada de 0 (prohibir completo), 1,5 y 3 (no obstáculo)
  - p10: codificada de 0 (expulsar todos), 1 (medios para volver), 2 (regularizar trabajadores) y 3 (regularizar a todos),
  - p11: codificada de 0 (en ningún caso), 0,5 (“requisitos”), 1 (sin restricciones).

Al trabajar con un Índice compuesto por las respuestas de las personas encuestadas a 65 variables nos hemos encontrado, como todos los años, con la dificultad añadida de que, aunque las personas encuestadas han respondido a la mayor parte de las preguntas, es frecuente que no



hayan querido o no hayan sido capaces de dar una respuesta válida a alguna de ellas, lo que nos impide poder calcular su puntuación final en el Índice de Tolerancia.

Para evitar perder la mayor parte de las respuestas válidas hemos optado por imputar valores (respuestas) que sustituyen a los perdidos (no respuestas). Lo hemos hecho con el mismo sistema que años precedentes: en cada una de las 65 variables directas hemos imputado al valor perdido la puntuación media de toda la base de datos en esa variable. Imputados los valores perdidos, hemos procedido a calcular las puntuaciones en cada área y, por adición, hemos obtenido la puntuación total en el Índice de Tolerancia.





**BARÓMETRO 2016**  
**PERCEPCIONES Y ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA**

Nº de cuestionario	
Fecha (día-mes-año)	
Municipio	
Provincia	
Entrevistador/a	

Buenos días/buenas tardes. El Observatorio Vasco de Inmigración IKUSPEGI está realizando un estudio sobre las opiniones de los vascos hacia la inmigración extranjera. Necesitamos su valiosa colaboración para responder a unas preguntas. La Universidad garantiza su anonimato y el secreto individual de sus respuestas, ya que sólo se analizarán colectivamente. Tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de un examen; sólo queremos conocer su sincera opinión sobre algunas cuestiones relacionadas con la inmigración.

1. ¿Cuáles son a su juicio **los 3 problemas principales** que existen actualmente en Euskadi? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)
2. De los problemas que le presento en esta tarjeta (presentar Tarjeta 1), ¿cuáles diría Ud. que son **los 3 más importantes** en Euskadi? (LEER TODAS en voz alta: máximo 3 respuestas)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Problemas relacionados con la calidad del empleo	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y el fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra la mujer	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con la mujer (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/nc	0	0	0

	1º	2º	3º
Las pensiones	1	1	1
La inmigración	2	2	2
El sistema sanitario y de salud	3	3	3
El terrorismo	4	4	4
La integración de los extranjeros	5	5	5
La falta de solidaridad social	6	6	6
El coste de la vida	7	7	7
El crecimiento económico	8	8	8
El cuidado de la 3ª edad	9	9	9
El cuidado de discapacitados	10	10	10
El desempleo	11	11	11
La delincuencia	12	12	12
La desigualdad entre ricos y pobres	13	13	13
Los transportes e infraestructuras	14	14	14
La educación	15	15	15
El respeto al medio ambiente	16	16	16
La globalización	17	17	17
Ns/nc	0	0	0

3. ¿El número de personas inmigrantes procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que... (presentar Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países, fuera de España? (Ns/nc=99)

5. Si yo le dijera que **de cada 100 personas** del País Vasco en torno al **8 ó 9% son personas** procedentes de otros países, ¿sigue pensando lo mismo o cree que... (presentar Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

6. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Por lo general los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar	1	2	3	4	5	0
b) El alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas	1	2	3	4	5	0
c) Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía	1	2	3	4	5	0
d) Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados	1	2	3	4	5	0
e) Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere	1	2	3	4	5	0
f) Si alguien que ha venido aquí comete cualquier delito, debería ser expulsado del país	1	2	3	4	5	0
g) La presencia de personas inmigrantes extranjeras genera inseguridad y delincuencia	1	2	3	4	5	0
h) Las personas inmigrantes nos quitan el trabajo	1	2	3	4	5	0
i) La inmigración aumenta el machismo y la violencia de género	1	2	3	4	5	0
j) Las personas inmigrantes no se quieren integrar	1	2	3	4	5	0
k) Los inmigrantes abusan del sistema sanitario vasco y colapsan las urgencias	1	2	3	4	5	0
l) Los inmigrantes se llevan los pisos de protección oficial VPO	1	2	3	4	5	0

7. Si tuviera que valorar de 0 (pésima) a 10 (excelente) el clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera, ¿qué puntuación daría?

<b>Pésima</b>											<b>Excelente</b>	<b>Ns</b>
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

8. ¿Diría Ud. que **la relación** entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

Ha mejorado	1
Se mantiene igual	2
Ha empeorado	3
Ns/nc	0

9. ¿Qué **política** cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

Permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal	1
Permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo	2
Permitir la entrada a aquellas personas que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiante, refugiada..	3
Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras	4
Ns/nc	0

10. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas **inmigrantes "irregulares"**? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Regularizarlas a todas, darles "papeles"	1
Regularizar sólo a las que tengan trabajo	2
Darles medios para que vuelvan todas a su país	3
Expulsar a todas	4
Ns/nc	0

11. ¿Y en relación con las personas que solicitan **refugio o asilo**, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Acogerlas sin restricciones	1
Acogerlas si se comprueba que están perseguidas	2
Acogerlas hasta un número limitado al año	3
No acogerlas en ningún caso	4
Ns/nc	0

12. Probablemente haya Ud. oído que en los últimos meses está llegando a las fronteras europeas un importante número de personas que, huyendo de zonas de guerra o conflicto, solicitan asilo o refugio. Ante este fenómeno, ¿como diría Ud. que reacciona la sociedad vasca? Le voy a leer tres posturas (ENCUESTADOR: mostrar Tarjeta 4 y leer las tres opciones)

La sociedad vasca observa con mayor simpatía a los/las refugiados/as que a los/las inmigrantes que han venido en los últimos años a trabajar	1
La sociedad vasca prefiere a los/las inmigrantes que han venido a trabajar en los últimos años antes que a los/las refugiados/as	2
La sociedad vasca no distingue entre unos y otros	3
Ns/nc	0

13. El Gobierno Vasco, a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos (RGI), que consiste en dar mensualmente una cantidad de dinero a las personas, **ya sean autóctonas o inmigrantes**, que se encuentran en situación de necesidad, con grandes carencias, en situación de pobreza, etc., siempre y cuando cumplan una serie de requisitos, entre ellos llevar al menos 3 años empadronados en Euskadi (o 1 en la CAE y 5 en España cotizando a la SS).

¿Cuál de estas posturas le parece a Ud. que deberían adoptar las instituciones? (MOSTRAR Tarjeta 5)

Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta de garantía de ingresos: debería ser solo para personas autóctonas	1
La renta de garantía de ingresos debería ser un servicio al que solo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular	2
Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta de garantía de ingresos, pero después de percibirla todas las autóctonas que la necesiten	3
Todas las personas, autóctonas e inmigrantes, deberían poder acceder a la RGI si lo necesitan, según los requisitos actuales	4
Ns/nc	0

14. En relación al tema de la Renta de Garantía de Ingresos hay muchas opiniones. Me gustaría saber si está Ud. más bien de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo) (MOSTRAR Tarjeta 3):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos, llegando a acapararla	1	2	3	4	5	0
b) La Renta de Garantía de Ingresos hace que los inmigrantes, como cobran, no quieren trabajar o no busquen trabajo	1	2	3	4	5	0
c) El fraude en la RGI se da más entre inmigrantes que entre autóctonos	1	2	3	4	5	0

15. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso** en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes **derechos** (LEER los derechos y presentar Tarjeta 6):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Escuela pública para sus hijos/as	1	2	3	0
b) Asistencia sanitaria	1	2	3	0
c) Ayudas sociales: Renta de Garantía de Ingresos, AES...	1	2	3	0
d) Vivienda de protección oficial	1	2	3	0
e) Traer a la familia más cercana	1	2	3	0
f) Derecho a voto	1	2	3	0
g) Asistencia jurídica	1	2	3	0

16. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso gratuito** a (LEER los servicios y presentar Tarjeta 6):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Cursos de formación profesional	1	2	3	0
b) Clases de castellano	1	2	3	0
c) Clases de euskera	1	2	3	0
d) Clases de su lengua materna	1	2	3	0

17. ¿Cómo ve Ud. a las personas **extranjeras en comparación con las vascas**: (LEER una a una)?

	Más	Igual	Menos	Ns
a) más o menos amables	1	2	3	0
b) más o menos trabajadoras	1	2	3	0
c) más o menos responsables	1	2	3	0
d) más o menos machistas	1	2	3	0
e) más o menos solidarias	1	2	3	0
f) más o menos honradas	1	2	3	0

18. ¿Le parece a Ud **bien o mal que las personas extranjeras**: (LEER una a una)?

	Bien	Igual	Mal	Ns
a) Abran comercios propios	1	2	3	0
b) Hablen entre sí en su propio idioma	1	2	3	0
c) Vistan como en su país de origen	1	2	3	0
d) Tengan sus propios esta alimentación				
e) Construyan templos para sus religiones	1	2	3	0
f) Tengan sus propios centros de enseñanza privada	1	2	3	0
g) Ocupen plazas y espacios públicos	1	2	3	0
h) Abran restaurantes de cocina exótica o extranjera	1	2	3	0

19. Utilizando esta tarjeta (PRESENTAR Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes afirmaciones (1 = muy de acuerdo; 2 = acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes	1	2	3	4	5	0
b) Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
c) Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos las lenguas del país de acogida	1	2	3	4	5	0
d) Las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social	1	2	3	4	5	0
e) Las prácticas religiosas de las personas inmigrantes ponen en peligro nuestro estilo de vida	1	2	3	4	5	0
f) Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben	1	2	3	4	5	0
g) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0
h) Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi	1	2	3	4	5	0
i) Para ser aceptadas plenamente las personas inmigrantes deben abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación	1	2	3	4	5	0
j) La presencia de personas inmigrantes extranjeras aumenta el paro en Euskadi	1	2	3	4	5	0
k) La llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento de la población europea	1	2	3	4	5	0
l) Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas	1	2	3	4	5	0
m) Las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas	1	2	3	4	5	0
n) Los inmigrantes no conocen las normas y carecen de civismo	1	2	3	4	5	0

20. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la **simpatía** que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía (PRESENTAR Tarjeta 7).

	Ninguna simpatía										Mucha simpatía										Ns		
a) Unión Europea Occ.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
b) Rumania	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
c) Ecuador	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
d) África negra, subsahariana	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
e) Bolivia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
f) Marruecos, Argelia, Magreb	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
g) Estados Unidos de América	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
h) Colombia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
i) Argentina	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
j) Pakistán, Nepal	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
k) China	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
l) Paraguay	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
m) Nicaragua, Honduras, Guatemala (Centroamérica)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

21. Y en una escala de 0 a 10, ¿cuál es su impresión del grado de integración de las personas de los siguientes países o regiones del mundo?, teniendo en cuenta que 0 significa nada integradas y 10 totalmente integradas (PRESENTAR Tarjeta 8).

	Nada integradas										Totalmente integradas										Ns		
a) Unión Europea Occ.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
b) Rumania	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
c) Ecuador	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
d) África negra, subsahariana	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
e) Bolivia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
f) Marruecos, Argelia, Magreb	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
g) Estados Unidos de América	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
h) Colombia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
i) Argentina	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
j) Pakistán, Nepal	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
k) China	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
l) Paraguay	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
m) Nicaragua, Honduras, Guatemala (Centroamérica)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

22. Si tuviera que decidir dónde vivir, ¿en cuál de estos 3 tipos de municipio o barrio le gustaría hacerlo?

Un municipio o barrio en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	1
Un municipio o barrio en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	2
Un municipio o barrio en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	3
Ns/nc	0

23. Si tuviera que elegir obligatoriamente, ¿qué preferiría que abrieran debajo de su casa: una mezquita o una discoteca?

Una mezquita	1
Una discoteca	2
Ns/nc	0

24. Utilizando esta tarjeta (PRESENTAR Tarjeta 3), dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3= ni acuerdo ni desacuerdo; 4=en desacuerdo; 5=muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará el desarrollo del euskera	1	2	3	4	5	0
b) La llegada de personas inmigrantes extranjeras reducirá el uso de euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario	1	2	3	4	5	0
c) La llegada de personas inmigrantes extranjeras contribuirá a la pérdida de la identidad vasca	1	2	3	4	5	0
d) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará las aspiraciones del nacionalismo vasco	1	2	3	4	5	0

25. Cambiando de tema, ¿cuáles son los 3 problemas que a Ud. personalmente le afectan más? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7

	1º	2º	3º
Los problemas de índole económica	8	8	8
Los problemas relacionados con la calidad de empleo	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, el gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra la mujer	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con la mujer (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/nc	0	0	0

26. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en:

	Sí	No	Ns
a) Encontrar trabajo	1	2	0
b) Encontrar vivienda	1	2	0
c) Esperar más en los hospitales	1	2	0
d) Recibir peor calidad de enseñanza	1	2	0
e) Perder su identidad cultural	1	2	0
f) Acceder a una ayuda social	1	2	0

27. En términos generales, ¿diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene efectos positivos o negativos para la sociedad vasca? Déme, por favor, una puntuación de 0 (efectos muy negativos) a 10 (efectos muy positivos) puntos.

Negativos										Positivos										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	99

28. Y en una escala de tolerancia hacia la inmigración ¿dónde se ubicaría Ud., donde 0 es "totalmente intolerante" y 10 "muy tolerante"?

Totalmente intolerante										Muy tolerante										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	99

29. Y ¿dónde ubicaría Ud. a la sociedad vasca, donde 0 es "totalmente intolerante" y 10 "muy tolerante"?

Totalmente intolerante										Muy tolerante										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	99

30. En general, ¿cómo se definiría Ud., como una persona más bien pesimista o como una persona más bien optimista? En una escala de 0 a 10, donde 0 es pesimista y 10 optimista, ¿dónde se situaría Ud.?

Pesimista										Optimista										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	99

31. Si hablamos de la crisis que estamos sufriendo, ¿en qué medida le está afectando a Ud. personalmente? Puntúe, por favor, de 0 (no me afecta nada) a 10 (me afecta muchísimo).

Nada											Muchísimo	Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

32. A medio y largo plazo, sus expectativas personales de futuro, ¿diría Ud. que son buenas o malas? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa pésimas expectativas de futuro y 10 significa excelentes expectativas de futuro, ¿dónde se situaría Ud.?

Pésimas expectativas											Excelentes expectativas	Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

33. Si tuviera que describir la realidad social de su barrio, de forma resumida, en términos de diversidad étnica o racial, ¿cómo diría que es su barrio? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa que todos o la mayor parte de sus vecinos son nacidos en Euskadi o España y 10 significa que hay mucha gente nacida en el extranjero, ¿dónde lo situaría Ud.?

Autóctonos											Inmigrantes	Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

34. Pensando en un día laborable cualquiera, desde que se levanta hasta que se acuesta, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en su propia casa, en la de sus padres o en su trabajo? No me refiero ni a las que ve por la calle ni a las que trata en otros lugares.

--	--	--

35. Y al cabo de un día cualquiera, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en otros lugares? No me refiero a las que ve por la calle sino con las que tiene Ud. alguna relación, como en el quiosco, en la cafetería, en los comercios, en transportes públicos, etc.

--	--	--

36. Viviendo aquí, en su municipio o barrio, ¿con qué frecuencia diría Ud. que se relaciona y/o pasa su tiempo libre con personas de otros países, extranjeras (ni vascas ni españolas)? (LEER opciones)

Nunca	1
Algunas veces	2
A menudo	3
Con mucha frecuencia	4
Constantemente	5
Ns/nc	0

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

A. Sexo de la persona encuestada

Hombre	1
Mujer	2

B. ¿Me podría decir cuántos años ha cumplido en su último cumpleaños?

--

C. Hábitat:

Hasta 5.000 habitantes	1
De 5.001 a 20.000 habitantes	2
De 20.001 a 150.000 habitantes	3
Capitales	4
Ns/nc	0

D. ¿Habla Ud. euskera?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

E. Me puede decir su nivel de estudios más alto que ha terminado

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/nc	0

F. Cómo se define Ud. en materia religiosa:

Católico practicante	1
Católico no practicante	2
Otra religión	3
Agnóstico, ateo, indiferente	4
Ns/nc	0

G. ¿Podría decirme, aproximadamente cuáles son los ingresos netos que entran al mes en su hogar por todos los conceptos?. Fijese que no le pido una cifra exacta sino que se sitúe en estos intervalos (presentar Tarjeta 9)

Hasta 1.000 € (unas 166.000 pts.)	1
Entre 1.001 y 1.800 € (entre 166 y 300.000 pts.)	2
Entre 1.801 y 2.500 € (entre 300 y 415.000 pts.)	3
Más de 2.500 € (más de 415.000 pts.)	4
Ns/nc	0

H. En general, ¿hasta qué punto está Ud. Satisfecho o insatisfecho con la situación económica de su hogar? Puntúe, por favor, de 0 (totalmente insatisfecho) a 10 (totalmente satisfecho).

Totalmente insatisfecho						Totalmente satisfecho					Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

I. En cuanto a la actividad económica, ¿cuál es su situación actual?

Activo/a, trabajador/a por cuenta propia o ajena	1	PJ: ¿Cuál es o ha sido su trabajo u ocupación?
Jubilado/a, pensionista, rentista	2	
En paro, buscando trabajo	3	
Ama de casa	4	PJ: ¿Cuál es el trabajo u ocupación de la persona con mayores ingresos en su hogar? y PK Estudios
Estudiante	5	
Ns/nc	0	PJ: 0

PJ: TRABAJO U OCUPACIÓN	Ocupación actual	Ocupación anterior
<b>TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA</b>		
OC1. Agricultor/Ganadero Pequeña Explotación (no más de 1 asalariado fijo)	1	1
OC2. Agricultor/Ganadero Gran Explotación (puede tener o no asalariados fijos)	2	2
OC3. Autónomo (sin empleados)	3	3
OC4. Empresario Pequeño Negocio (de 1 a 5 empleados fijos o eventuales)	4	4
OC5. Empresario Gran Negocio (con 6 y más empleados fijos o eventuales)	5	5
OC6. Profesional por cuenta propia sin asalariados o con menos de 6 asalariados (estos Profesionales necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, etc.)	6	6
<b>TRABAJADOR POR CUENTA AJENA (Sector Privado o Público):</b>		
OC7. Responsable de menos de 6 subordinados	7	7
OC8. Responsable de 6 y más subordinados	8	8
OC9. Profesional asalariado (necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, Profesor, Maestro, etc.)	9	9
OC10. Mando intermedio (Jefe de Departamento, Jefe de Sección, de Negociado, Capataz, Encargado, etc.)	10	10
OC11. Otros empleados con trabajo principalmente de oficina (no profesionales, ni directivos, ni mando intermedio: Secretarías, Auxiliares, Contables. )	11	11
OC12. Otros empleados con trabajo principalmente fuera de la oficina (vendedores, representantes, dependientes, camareros, repartidores, carteros, etc.)	12	12
OC13. Trabajador manual cualificado (han tenido aprendizaje o formación profesional de tipo práctico orientada a su ocupación: maestros de taller, oficiales de taller, etc.)	13	13
OC14. Trabajador manual no cualificado (peones, obreros no cualificados. )	14	14
<b>NO TRABAJAN</b>		
OC15. Jubilado/Pensionista/Rentista y otros inactivos	15	
OC16. Parado (más de 3 meses en paro)	16	
Parado (menos de 3 meses en paro)	17	
¿CUÁL ERA EL ÚLTIMO TRABAJO U OCUPACIÓN QUE TENÍA ESTA PERSONA? (Anotar y clasificar en alguna de las ocupaciones anteriores, usando la 2ª columna)		

**K. SOLO amas de casa y estudiantes:** ¿Cuál es el nivel de estudios de la persona con mayores ingresos en su hogar?

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/hc	0

**L.** Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones **izquierda y derecha**. En esta tarjeta (Tarjeta 10) hay una serie de casillas que van de la extrema izquierda (0) a la extrema derecha (10). ¿En qué casilla se situaría Ud.?

Extrema izquierda										Extrema derecha										Ns		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

**M.** Hablando de temas políticos, en referencia a Euskadi y a lo vasco, se habla con frecuencia de **españolismo** (o nacionalismo español) y **nacionalismo vasco**. ¿Querría decirme dónde se situaría Ud. en una escala de 0 (máximo nacionalismo vasco) a 10 (máximo españolismo)?

Nacionalismo vasco										Españolismo										Ns		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

**N.** ¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor sus sentimientos? (LEER todas)

Me siento únicamente español	1
Me siento más español que vasco	2
Me siento tan vasco como español	3
Me siento más vasco que español	4
Me siento únicamente vasco	5
Ns/hc	0

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

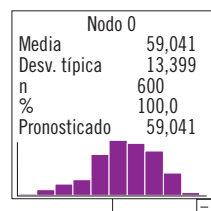
**EXPLICAR QUE EL MOTIVO ES QUE SE PUEDAN REALIZAR COMPROBACIONES PARA SABER QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALMENTE REALIZADA**





# Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia

Índice de Tolerancia 2016

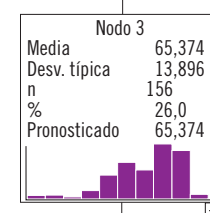
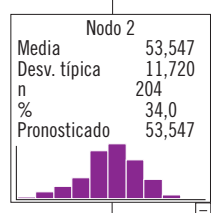
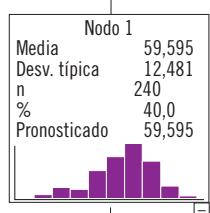


Ideología  
Valor P corregido=0,000, F=39,219, g1=2, g2=597

Centro Izquierda; <perdido>

Derecha; Centro

Izquierda



Nivel de estudios  
Valor P corregido=0,000, F=14,996, g1=2, g2=237

Futuro  
Valor P corregido=0,003, F=13,525, g1=1, g2=202

Nivel de estudios  
Valor P corregido=0,000, F=20,850, g1=1, g2=154

Estudios Primarios; Primarios incompletos

Estudios Secundarios

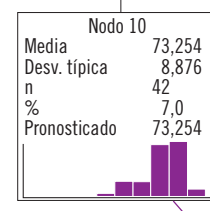
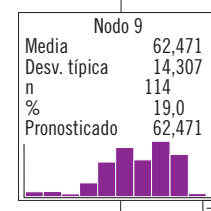
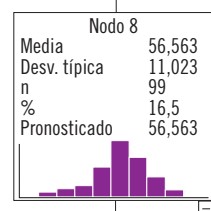
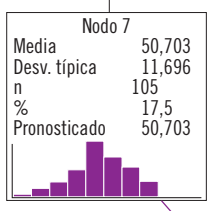
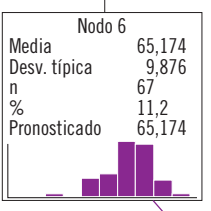
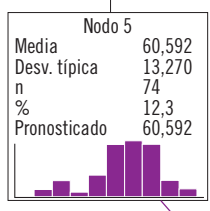
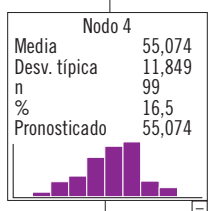
Universitarios medios; Universitarios superiores

Pésimo; <perdido>

Indiferente; Óptimo

Estudios Primarios; Estudios Secundarios; Universitarios medios; Primarios incompletos

Universitarios superiores



Relación Ocio  
Valor P corregido=0,042, F=6,831, g1=1, g2=97

Estatus  
Valor P corregido=0,005, F=13,123, g1=1, g2=97

Religión  
Valor P corregido=0,003, F=11,807, g1=1, g2=112

Alguna; Muchas

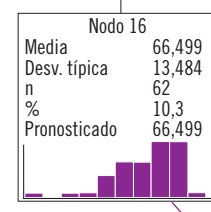
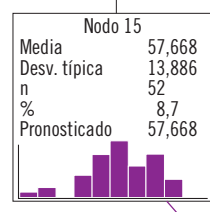
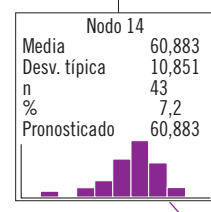
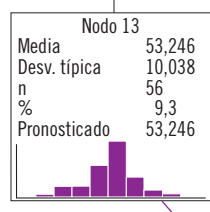
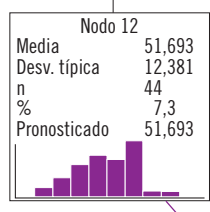
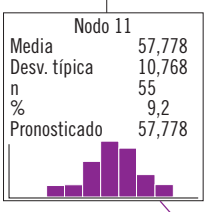
Nunca

Bajo; <perdido>

Medio; Alto

Católico no practicante; Católico practicante

Agnóstico, ateo...



5

3

10

1

6

9

8

4

7

2

